



Primer Informe

Mayo 2023 - Abril 2024



MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Ha transcurrido el primer año de mi gestión al frente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, un viaje repleto de desafíos, pero también de logros significativos, todos ellos impulsados por un profundo compromiso con la justicia, la igualdad y la dignidad humana, de la mano de un equipo extraordinario de defensoras y defensores de derechos humanos que suman esfuerzos para el correcto desarrollo de la vida institucional.

Cada día de este periodo de labores ha sido una oportunidad para escuchar, aprender y atender a la población sudcaliforniana, con especial énfasis en aquellas personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria, trabajando, día a día e incansablemente para garantizar que cada voz, cada denuncia y cada queja sea escuchada.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur se ha constituido como un valioso patrimonio para las mujeres y hombres que habitamos este bello Estado; una institución viva que requiere de la participación de la sociedad

y cuya vocación de servicio al pueblo tiene su origen en su naturaleza constitucional autónoma.

En el periodo informado, he apostado por el cambio de paradigma, implementando un nuevo enfoque para el ejercicio de las labores de defensoría, mismo que fortalece la reflexión con perspectiva de derechos humanos como elemento prioritario en los actos de autoridad y componente transversal para la prevención de vulneraciones, donde la ruta crítica tiene como fin último, la construcción de una sociedad donde las condiciones de paz, legitimidad y respeto a los Derechos Humanos sean una realidad.

Este año ha representado más de 4300 personas beneficiarias directas de servicios de atención y capacitación jurídica en materia de derechos humanos; resultado de la corrección de procesos institucionales donde se realizaron los ajustes requeridos para permitir a las y los visitantes el ejercicio de sus funciones de manera eficaz, reduciendo los tiempos de respuesta y evitando la revictimización de las personas peticionarias, con la finalidad de enfrentar el rezago histórico heredado en materia de quejas y asesorías, mismo que en el tema de expedientes de asesorías recibidas de años anteriores, ha sido subsanado totalmente.

El aumento de quejas ha sido uno de los aspectos que deberán destacarse durante el presente informe, puesto que, en relación con lo reportado antes de la elección de mayo de 2023, al mes de diciembre 2023, se registró un incremento del 600% en la recepción de quejas, sinónimo del trabajo realizado por el personal de este Honorable Organismo.

La comunicación constante con diversas organizaciones de la sociedad civil es un eje fundamental para la CEDHBCS. Es menester de este primer año de trabajo celebrar la labor directa y permanente que realizan estas agrupaciones en la atención de los diversos grupos de atención prioritaria que representan, quienes han sumado esfuerzos con este Organismo y depositado su confianza para trabajar codo a codo, pese a los desafíos que representa el devenir de la historia de esta Comisión.

En este sentido, cercano al arranque de mi gestión, tuvieron lugar una serie de diálogos abiertos con las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas; agrupaciones, colectivas y ciudadanía en general así como periodistas y personas comunicadoras, esto con la finalidad de escuchar sus experiencias, retos y propuestas en favor de los grupos de atención prioritaria y ser incluidas en nuestros planes de trabajo, establecer alianzas estratégicas y sumar a la labor de defensoría de derechos humanos a lo largo y ancho de la geografía municipal.

La CEDHBCS es un Organismo transparente y de puertas abiertas, que enarbola con orgullo las banderas de la diversidad, inclusión, solidaridad, sororidad, cooperación y cercanía y que coloca en el centro de los esfuerzos colectivos, a la dignidad humana. Por ello, en 2023 se consolidaron importantes logros que benefician directamente a grupos de atención prioritaria: personas indígenas y afromexicanas; migrantes y en contexto de movilidad, niñas, niños y adolescentes; mujeres, personas adultas mayores; personas institucionalizadas, personas con discapacidad, personas que viven con VIH; personas LGBTQIA+; periodistas, defensoras de derechos humanos, víctimas y personas privadas de la libertad.

Me permito destacar, durante este periodo, que como parte de las alianzas y trabajos de vinculación para la atención de personas indígenas, afromexicanas y migrantes, se signó un convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, presidida por Cecilia Narciso Gaytán, estableciendo las bases y mecanismos de cooperación orientadas a brindar acompañamiento a la población migrante interna y jornalera agrícola que se desplaza desde Guerrero a Baja California Sur y que han quedado varados en el Estado debido a malas prácticas ejecutadas por algunas empresas agrícolas.

Asimismo, como integrantes de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral de Baja California Sur, se impulsó la creación de los Centros de Conciliación Laboral para la Delegaciones de Vizcaíno y Cabo San Lucas así como la oficina de representación en Comondú; municipios donde las Visitaduría Adjuntas de la

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California sur han servido como espacios de orientación, atención, canalización y acompañamiento de víctimas con la autoridad laboral correspondiente, realizando además visitas de inspección conjunta a los campos agrícolas denunciados.

En aras de robustecer la protección integral de los derechos de este grupo, participamos de manera activa y como observadoras y observadores de derechos humanos en la Consulta Previa, Libre e Informada a Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Asentadas en el Estado, organizada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, donde además de inspeccionar el desarrollo del evento, se brindaron asesorías, canalizaciones y se aperturaron expedientes de queja.

Como parte del papel que representa este organismo en el Consejo Municipal Indígena y Afromexicana del H. XVII Ayuntamiento de La Paz y en seguimiento a los requerimientos más apremiantes de este grupo de atención prioritaria, se ha logrado impulsar una estrategia conjunta con el área de Proyectos Interinstitucionales de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), para fortalecer mecanismos que certifiquen a intérpretes en lenguas originarias, quienes serán esenciales para coadyuvar en los procesos jurídicos, asegurando que las personas indígenas y afromexicanas puedan acceder a la justicia de manera igualitaria, oportuna y expedita, permitiendo superar las barreras lingüísticas.

Atender los derechos de niñas, niños y adolescentes como grupo de atención prioritaria es fundamental, por ello, reconociendo la autonomía progresiva y el interés superior de la niñez, se han implementado acciones estratégicas destinadas a asegurar el bienestar y el desarrollo integral de las infancias y adolescencias.

Al respecto, durante este periodo, se han evidenciado los retos existentes en el entorno local para garantizar el derecho a la interrupción legal del embarazo. Asimismo, se ha hecho el llamado urgente a la autoridades de salud para analizar con pertinencia la figura de la objeción de conciencia en el Estado a fin de evitar

que se convierta en un elemento que obstaculice el aborto legal e incluso se configure como un acto de corrupción al servir de pretexto para disminuir la carga de trabajo, reiterando que el acceso pronto y expedito al aborto legal y seguro es esencial para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de todas las edades, mismo que se tiene que dar en un marco de respeto de la autonomía progresiva de las niñas y adolescentes, evitando en todo momento la revictimización y la obstaculización de sus derechos a la vida, la libertad, la igualdad, el acceso a la salud y a su plan de vida.

Garantizar una vida libre de violencia para niñas, niños y adolescentes es también prioridad. Por ello, nos sumamos de manera activa a la Red de Apoyo para la Colaboración en los casos de Violencia Sexual en diversas instituciones de educación media superior en Baja California Sur, donde, además de ser integrantes activos, impulsamos la representatividad de alumnas y alumnos de los planteles en este grupo de trabajo con el objetivo de escuchar de viva voz sus experiencias y aportaciones respecto a las estrategias a implementarse para prevenir este tipo de violencia en las comunidades educativas.

La niñez es el presente y futuro de nuestra tierra, la esperanza de una sociedad verdaderamente respetuosa de los derechos humanos, de la inclusión y pluriculturalidad. Por ello, en el marco del 30 de abril, Día de la Niñez, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos presentó a “*Derechín*”, una insignia lúdica y amigable para niñas y niños que, visualmente cobró la forma de un tratado internacional que tiene como objetivo compartir un mensaje claro: es imperante y urgente reconocer los derechos y libertades fundamentales a favor de todas las personas.

Este año de trabajo, indudablemente ha permitido establecer un robusto mecanismo de colaboración y gestión interinstitucional. En el caso específico de niñas y niños, me permito compartir con ustedes, que, gracias a la atención pronta y ejecución de protocolos institucionales inmediatos, personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos logró el aseguramiento de una menor de 3 años a través del

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), quien se encontraba en un contexto de suma vulnerabilidad. Su rescate, garantizó el derecho a la vida, suerte, que lamentablemente no corrió su hermana menor, con meses de nacida, quien falleció en estas adversas circunstancias previo al conocimiento e intervención de este Organismo.

En este sentido, con la finalidad de reafirmar los derechos de este grupo de atención prioritaria y aportar las herramientas necesarias que les permitan vivir una infancia feliz en vías de un desarrollo pleno e integral, durante 2023 conmemoramos el 30 de abril con el taller "Navegando en Unidad: Infancias Seguras en el Mundo Digital", un evento diseñado para abordar y prevenir la violencia digital entre niñas y niños, organizado en coordinación con la sociedad civil organizada.

Todos los grupos de atención prioritaria son atendidos de manera simultánea y permanente por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. En el caso específico de las mujeres, 2023 trajo una serie de importantes logros que se deben destacar, tal es el caso de la integración de la perspectiva de género en el procedimiento de queja, esto parte del fortalecimiento de la atención a quejas por presuntas violaciones a derechos humanos de las mujeres vulnerados en razón de género, así como la implementación de un sistema estadístico con datos desagregados.

Resulta también importante mencionar que, en 2023 y en seguimiento a las medidas antes mencionadas, se emitieron las recomendaciones 04/2023, donde la víctima es mujer, dirigida a la Procuraduría General de Justicia del Estado por la violación a los derechos humanos a la fundamentación y motivación y a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública; así como la 05/2023, dirigida al Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Los Cabos, por la violación al derecho a no ser sometido a acoso laboral.

Frente al aumento exponencial de casos de violencia contra las mujeres, emitimos un enérgico pronunciamiento público, donde nos sumamos a los reclamos de una sociedad lacerada y revictimizada por la violencia feminicida, haciendo eco de las

exigencias de familiares, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y agrupaciones. Espacio donde, desde nuestro ámbito competencial, hicimos un llamado a las autoridades municipales y estatales a trabajar de manera articulada en la ejecución de acciones urgentes que impidan que se siga perpetuando el pacto patriarcal que proviene de las entrañas del machismo, el sexismo, la corrupción e impunidad que permean, aún, en la sociedad de nuestros días, abrazan al feminicida, atentan contra la integridad y fracturan la dignidad de las mujeres.

Asimismo, se impartió la conferencia magistral “Violencia Institucional con perspectiva de género”, dirigida a trabajadoras y trabajadores del Sindicato único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas y tuvo lugar el acompañamiento histórico como observadoras/es de derechos humanos en la marcha conmemorativa al 8 de marzo durante el recorrido realizado del Parque Cuauhtémoc al Monumento de la Paloma en la capital del Estado.

Igualmente se promovieron estrategias de atención para las personas adultas mayores, entre las que destacan el acompañamiento en el rescate de mujeres y hombres, adultos mayores, en situación de abandono y postración; múltiples canalizaciones con autoridades correspondientes a la atención de este grupo; la participación institucional activa en el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento en Baja California Sur que preside la Secretaría de Salud en Baja California Sur; así como la emisión de la recomendación 01/2024, dirigida al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Comondú, por la violación a los derechos al agua y saneamiento en afectación a una persona adulta mayor.

Por otro lado, respecto a las personas que se encuentran institucionalizadas, de manera histórica, se realizó una visita de inspección al Hospital Psiquiátrico de Baja California Sur con el objetivo de observar que las condiciones de vida, trato e internamiento se desarrollen con humanidad y con respeto a la dignidad inherente a la persona; resultando en una efectiva colaboración interinstitucional para la protección del derecho humano a la identidad de una persona internada.

Respecto a los avances en materia de atención a personas con discapacidad, me permito destacar el trabajo conjunto que se ha realizado con diversas instancias Estatales, Municipales y Federales con el objetivo de abordar la problemática de acceso a la salud y medicamentos, por ejemplo, para personas que enfrentan la mucopolisacaridosis (MPS) y otros padecimientos así como múltiples discapacidades; el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de personas con Discapacidad así como el estrechamiento de lazos con asociaciones y colectivas en la materia, participando activamente como observadoras y observadores en la marcha por el Día Mundial de la Parálisis Cerebral.

Asimismo, en 2023 se emitió la recomendación 03/2023, donde la víctima, vive con una discapacidad, misma que fue dirigida a la Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur, Hospital Juan María de Salvatierra por la violación a los derechos a la igualdad y al trato digno, a la protección de la salud, con refuerzo del grupo de atención prioritaria: personas que viven con VIH-SIDA, y a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz sobre los tratamientos médicos o quirúrgicos.

Como parte del afianzamiento de lazos con las personas LGBTQIA+, acuerpamos y acompañamos como observadoras/es la marcha “Ruta del Orgullo, La Paz 2023”; fuimos parte activa del Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual “Por una legislación Diversa”, capacitando a las y los legisladores electos en materia derechos humanos con perspectiva de diversidad sexual; encuentro en el que personal de la CEDHBCS contribuyó en la realización de mesas de trabajo temáticas para la generación de propuestas legislativas en beneficio de las personas LGBTQIA+ en Baja California Sur con enfoque de derechos humanos.

En el periodo que se informa, y por primera vez en la historia del Organismo, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, reconoce la calidad de víctima en sus recomendaciones y solicita dar seguimiento con las autoridades competentes a nivel Estatal, así como con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Federación

para la elaboración un plan integral de reparación, el cual deberá ser ejecutado por la autoridad responsable.

En un paso significativo en nuestros esfuerzos por fortalecer el sistema de justicia y protección de derechos humanos, durante el 2023 se ha participado de manera permanente en las diversas Jornadas Integrales de Revisión de Carpetas de Investigación y Expedientes de Búsqueda de personas en los cinco municipios, brindando asesorías y acompañamientos a las familias de personas desaparecidas.

En este tenor, como parte de las acciones puntuales de promoción y difusión se lanzó un folleto institucional relativo a los principios rectores de la búsqueda de personas desaparecidas aprobados por el Comité de la ONU contra la desaparición forzada. Asimismo, importantes acercamientos con personas privadas de la libertad, a quienes se les brinda atención dentro de los Centros Penitenciarios.

Cabe mencionar que, se ha realizado un arduo trabajo como integrantes de la Comisión Interinstitucional en materia de Trata de Personas para la creación e implementación del Programa Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de trata de personas, así como en materia de protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, en coordinación estrecha con personal de ONU Migración.

El trabajo interinstitucional es de suma relevancia para atender y beneficiar a un mayor número de ciudadanas y ciudadanos, por ello, durante este periodo que se informa se establecieron alianzas estratégicas con la Coordinación Municipal de Derechos Humanos en Los Cabos en materia de recepción y canalización de quejas. Asimismo, se remitió la terna para la elección de quienes ostentan la titularidad de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos en el Ayuntamiento de La Paz y de los Cabos, con quienes se han establecido mecanismos activos de colaboración.

De igual manera, se ha colaborado con diversas instancias para emitir sugerencias respecto, por ejemplo, a la Guía Básica de Orientación con enfoque de Derechos de Niños, Niñas y Adolescente en la comunicación, así como del Plan de Acción contra

la Explotación Sexual y Laboral de niñas, niños y adolescentes en Baja California Sur; reglamentos internos de escuelas de nivel básico, así como otros instrumentos que deben tener una perspectiva integral de respeto a los derechos humanos.

Sentando precedentes en el ámbito de la Defensoría de Derechos Humanos en la Entidad y con el objetivo de otorgar un reconocimiento a personas físicas que han realizado aportaciones y/o actividades extraordinarias relativas a la promoción, difusión, defensa y protección de los Derechos Humanos en la Entidad y que han sido de relevancia y alto impacto para grupos de atención prioritaria, en 2023 se llevó a cabo la primera edición del Premio Estatal de Derechos Humanos en las categorías: academia, ciencia y artes; ciudadanía; periodistas y personas comunicadoras; personas servidoras públicas y personal de la CEDHBCS, dando, por primera vez en la historia, la voz a las personas protagonistas de la defensa de los derechos de grupos de atención prioritaria, quienes en este evento destacaron los retos y avances en la materia. En el mismo tenor, el estreno en Televisión por canal 8 del programa "*por el respeto de tus derechos*" sensibiliza de manera masiva a la sociedad sudcaliforniana cada semana, en fortalecimiento de una cultura de respeto.

Es así como frente a los desafíos que nos ha impuesto el primer semestre de 2024, situaciones adversas que lastiman profundamente a la sociedad y a las y los defensores de derechos humanos de compromiso inquebrantable, es imperante resaltar que seguiremos manteniendo siempre una actuación firme y transparente para cumplir con nuestro compromiso hacia el Estado de Derecho. Seguiremos trabajando incansablemente por nuestra filosofía de vida: la defensa, protección, promoción y difusión de todos los derechos para todas las personas.

Me resta sólo mencionar que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se encuentra preparada para avanzar en la profundización de los cambios exigidos por la sociedad, refrendando que nuestro compromiso es con cada víctima y sus familias, con vocación de servicio, con educación y formación especializada.

Este informe es un reflejo de nuestro esfuerzo conjunto, de la esperanza y la determinación que compartimos para construir un futuro más justo y equitativo. Agradezco profundamente a cada persona que ha depositado su confianza en nuestro equipo de trabajo, a quienes nos han apoyado y a quienes nos han desafiado a ser mejores. Segura estoy que **juntas y juntos seguiremos construyendo sociedades más justas, igualitarias y comprometidas con los derechos humanos.**

Mtra. Charlene Ramos Hernández

CONTENIDO

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR.....	13
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	112
CONSEJO CONSULTIVO	132
PROGRAMAS Y ENTREVISTAS	134
VISITADURÍA GENERAL	152
ENCUADRE LEGAL	152
LABOR DE CONCILIACIÓN	154
QUEJAS	155
AUTORIDADES CON MAYOR NÚMERO DE QUEJAS	155
DERECHOS HUMANOS VULNERADOS	156
ORIENTACIONES, CANALIZACIONES Y ASESORÍAS.....	158
RECOMENDACIONES.....	158
ESTADÍSTICAS DESAGREGADAS	160
ANEXO FOTOGRÁFICO	163

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

MAYO 2023

- Durante Sesión solemne del H. Congreso del Estado, el 9 de mayo de 2023 fue electa Charlene Ramos Hernández como Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur para el periodo 2023-2027.

La ombudsperson sudcaliforniana externó su compromiso con el Organismo, la ciudadanía y la defensa, protección y difusión de los DDHH en la entidad.

- Oscar Edmundo Salazar Telechea, Visitador Regional de la CEDHBCS en Loreto asistió al evento de Consulta Previa, libre en informada a Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas asentadas en el Estado de Baja California Sur, organizada por el IEEBCS, espacio en el que la CEDHBCS funge como órgano garante.

- Maura Elena José Contreras, Visitadora Regional en Comondú asistió al evento de Consulta Previa, libre en informada a Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas asentadas en el Estado de Baja California Sur, organizada por el IEEBCS, espacio en el que la CEDHBCS funge como órgano garante.

- Por invitación de Basilio Félix López Cipriano, Director Municipal de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del XVII Ayuntamiento de Comondú, la Visitadora Regional de la CEHBCS en Comondú, Maura Elena José Contreras, acudió a la reunión de trabajo, en calidad de observadora, donde estuvieron presentes autoridades y representantes de empresas agrícolas de la localidad, con la finalidad de implementar estrategias conjuntas en materia de protección y seguridad en el traslado de personas jornaleras agrícolas.

- La Presidenta de la CEDHBCS, acudió a las actividades propias de la Consulta previa, libre e informada a personas, pueblos y comunidades indígenas y

afromexicanas asentadas en BCS que tuvieron lugar en San José del Cabo y Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos.

La CEDHBCS, representada por Ramos Hernández, forma parte del Comité Técnico Asesor de esta Consulta como órgano garante, garantizando con estas acciones el pleno ejercicio de los derechos políticos electorales de los grupos de atención prioritaria.

En el marco de la Consulta, la ombudsperson sudcaliforniana, brindó atención a cuatro personas peticionarias que participaron en esta Consulta, quienes fueron canalizadas con las autoridades competentes que estuvieron presentes en el evento, para la atención y seguimiento de sus requerimientos.

- Con la finalidad de fortalecer lazos interinstitucionales, la ombudspersonas, Charlene Ramos Hernández, sostuvo productiva reunión de trabajo con Patricia López, Presidenta del Sistema Estatal DIF y Luis Alberto Ceseña, Director General de SEDIFBCS.

Durante este encuentro se abordaron temas prioritarios en materia de DDHH de NNA entre los que destacan los desafíos respecto a la sustracción menores así como las áreas de oportunidad para la prevención de violaciones de derechos humanos de las infancias en el Estado.

- Con el objetivo de seguir sumando esfuerzos a través de acciones encaminadas a proteger el derecho a la libertad y garantizar para todas las personas, el respeto a la dignidad humana, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlen Ramos Hernández, acudió a la instalación de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Interinstitucional en materia de Trata de Personas, integrada por instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Durante la mesa de trabajo, se presentó el cronograma de actividades que atenderá este grupo interinstitucional y se tomaron acuerdos respecto a las futuras

estrategias que se estarán implementando para el mejoramiento del Protocolo de Investigación y Actualización del Delito en trata de personas y modelo estatal de atención a víctimas.

- Con la firme convicción de coadyuvar en instancias estatales en el fortalecimiento de la atención a las personas adultas mayores, la ombudsperson sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández, acudió a la instalación del Comité Jurisdiccional de atención al Envejecimiento, donde la CEDHBCS es integrante.

En este encuentro intersectorial, realizado en el municipio de Los Cabos, las autoridades presentes acordaron el uso de la plataforma virtual para atender de manera oportuna a las personas adultas mayores en beneficio del envejecimiento digno, activo y saludable.

- En el marco del día internacional de la lucha contra la LGBTQfobia, esta Comisión acudió como observadora a la presentación y firma del Pacto contra la Discriminación Política en razón de Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género que signaron los institutos políticos de la entidad.

La ombudsperson sudcaliforniana acudió a esta signa a petición de la población LGBTIQ+, en el respaldo y acompañamiento permanente.

- En el marco del programa estatal de protección de los derechos de NNA, la Visitadora Regional de la CEDHBCS en Comondú, Maura Elena José Contreras, participó en el Taller de fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Protección a la Niñez y Juventud, organizado por el SIPINNA en BCS, del cual este organismo es integrante.

En este espacio se brindó información sobre el funcionamiento de los sistemas de protección a nivel municipal, la importancia de los reglamentos, establecimiento de políticas públicas con perspectiva de niñez y adolescencia así como el interés superior de la niñez.

- Con la firme convicción de trabajar de la mano con agrupaciones de la sociedad civil para sumar esfuerzos en las tareas de defensa y promoción de los derechos humanos, la Presidenta de la CEDHBCS sostuvo un encuentro con representantes de CODISEX Los Cabos y TRANSBCS, en el marco del 17 de mayo, día contra la LGBTfobia.

Durante este espacio de diálogo abierto, la ombudsperson sudcaliforniana aseguró que trabajará de manera permanente en coordinación con asociaciones civiles y agrupaciones ciudadanas de todo el Estado, a fin de materializar acciones que beneficien a quienes forman parte de los grupos de atención prioritaria.

- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, como parte del Comité Técnico Asesor de la Consulta Previa, Libre e Informada a Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Asentadas en Baja California Sur organizada por el IEEBCS y en nuestra calidad de órgano garante, estuvimos presente en el foro consultivo desarrollado en la comunidad El Pescadero.

La Presidenta, Charlene Ramos Hernández, destacó el acompañamiento del Organismo en este foro, donde además de observar el desarrollo de la consulta, se brindó atención y asesoría a personas peticionarias.

- En seguimiento a las actividades derivadas de la Consulta Previa, Libre e Informada a Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Asentadas en Baja California Sur, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, acompañada de la Vistadora General, Aranxa Vázquez Valdez y Edwin Romero García, Visitador Adjunto, acudieron al foro consultivo que tuvo lugar en el Poliforo de la UABCS.

En ese espacio de participación ciudadana, el personal de la CEDHBCS, en calidad de órgano garante, brindó acompañamiento a las personas participantes de la consulta.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández y Mario Carrasco, Visitador Adjunto, acudieron al último foro consultivo derivado de la Consulta Previa, Libre e Informada a Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Asentadas en Baja California Sur llevado a cabo en la Escuela Primaria Federal Profesora Emma Isabel Osuna Mancillas.

- Con la finalidad de estrechar lazos de colaboración interinstitucional para garantizar los Derechos Humanos de las personas migrantes y jornaleras agrícolas en Baja California Sur, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión de trabajo con Diputadas y Diputados de la XVI Legislatura del Congreso del Estado así como con autoridades de los tres niveles de Gobierno, donde se tomaron importantes acuerdos para la realización de acciones encaminadas a la atención inmediata de esta población.

Al respecto Ramos Hernández declaró que, durante esta mesa de trabajo, se sentaron las bases de las estrategias conjuntas que se estarán ejecutando con el objetivo de brindar puntual atención a la delicada situación de las personas jornaleras agrícolas que denuncian abusos laborales y quedan varadas en nuestro Estado.

Así mismo la Ombudsperson Sudcaliforniana dio a conocer que se identificaron oportunidades para atender la falta de representación de las autoridades laborales, especialmente en la zona del Valle de Vizcaíno, aspecto al que se dará seguimiento permanente.

- Como parte de las labpres de vinculación y colaboración interinstitucional, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en reunión de trabajo con la Coordinación de Asesores del Ejecutivo en preparación de la firma de la declaratoria “La Gobernanza Nos Une”, entre el Gobierno del Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil.

- En seguimiento a las estrategias de colaboración interinstitucional para atender las necesidades más apremiantes de la población migrante y jornalera agrícola de Baja California Sur, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Justicia Laboral del Estado.

En esta mesa de trabajo la Ombudsperson Sudcaliforniana votó a favor de que las autoridades laborales procedan con la creación de los Centros de Conciliación Laboral para la Delegaciones de Vizcaíno y Cabo San Lucas así como la oficina de representación en Comondú.

- En representación de la Ombudsperson Sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández, el titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la CEDHBCS, Samuel Martínez, acudió a este ejercicio donde la Legisladora Infantil externó las propuestas de la niñez mexicana en materia de concienciación sobre el uso de dispositivos tecnológicos e internet, paridad de género, medio ambiente, prevención del bullying y discriminación.

- Con el objetivo de fortalecer los vínculos y la cooperación entre Ombudsperson locales para generar impactos a favor de la garantía y promoción de los derechos humanos, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la asamblea “Derecho Humanos a la Ciudad: la alianza global del ombudsperson local ante la nueva agenda urbana”.

En este espacio, Ramos Hernández votó a favor del tema que será analizado en el siguiente Congreso de la AGOL, mismo que versará sobre movilidad humana.

Las actividades de esta jornada incluyeron el Informe del Presidente de la Alianza Global de Ombudsperson Local y Defensor del Pueblo de la Ciudad de Río Cuarto, Argentina, Ismael Emiliano Rins; análisis y aprobación de las cuentas del ejercicio 2022-2023, informes de grupos de trabajo, espacio para propuesta de reforma de

estatutos y presentación de los proyectos de indicadores, reglas de Brasilia y Ombudsperson en América Latina.

- Trabajar por los grupos de atención prioritaria es una tarea permanente, en este sentido, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández acudió al acto inaugural del Primer Congreso Latinoamericano de Inclusión Deportiva y Sensibilización, el cual busca promover programas deportivos incluyentes para que personas con discapacidad se desarrollen de manera integral y tengan las mismas oportunidades de crecimiento en el rubro.

- Como parte de las estrategias para promover el ejercicio del derecho a la libertad de expresión y participación ciudadana, la Ombudsperson Sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández, atestiguó la firma de la declaratoria “La Gobernanza Nos Une” entre el Gobierno del Estado y la Sociedad Civil.

En este sentido, Ramos Hernández destacó la importancia de la suma de voluntades para la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos y reconoció las aportaciones de las representantes de la sociedad civil, quienes durante el evento se pronunciaron respecto a la necesidad imperante de aprovechar el Plan Estatal de Desarrollo en la interacción de la ciudadanía con la autoridad, misma que se traduce iniciativas en materia de derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes; transparencia, acceso a la información pública y cuidado del medio ambiente.

- Como parte de las acciones dirigidas a promover, difundir y garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, acudió a la presentación del libro “Ley de Derechos de las Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Baja California Sur”.

- Las acciones relativas al fortalecimiento de los derechos de NNA son permanentes, en este sentido, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos

Hernández, acudió a la presentación de resultados de la elección del Cabildo Infantil de Los Cabos 2023.

Durante este ejercicio democrático de votación y con una nutrida participación de estudiantes de diferentes escuelas primarias de Cabos San Lucas y San José del Cabo, fueron electas 13 niñas y niños que serán regidoras y regidores del Cabildo Infantil.

- En el marco de la renovación de la Presidencia y Consejerías de este Organismo, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández y el Gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío, sostuvieron una reunión con la finalidad de establecer un primer acercamiento institucional y, en conjunto, fortalecer la cultura de respeto de los Derechos Humanos en la entidad.

En este encuentro de diálogo, Ramos Hernández, externó que durante el periodo 2023-2027 no se escatimará en esfuerzos tendientes a la protección y promoción de los Derechos Humanos, así como en la recuperación de la autoridad moral y la confianza de la ciudadanía en el Organismo.

La intención de fortalecer la reflexión como elemento prioritario en el quehacer de Gobierno, expresó Ramos Hernández, es generar transformaciones sustanciales, profundas y visibles en el entorno público, mismas que representarán, a su vez, un cambio paradigmático que se refleje en la eliminación de obstáculos estructurales y en la mejora de las condiciones de paz social, legitimidad y respeto a los Derechos Humanos a los que aspiramos la población sudcaliforniana.

JUNIO 2023

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acudió al IV Informe de Gestión y Toma de Protesta para el periodo 2023-2027 del Dr. Dante Arturo Salgado González, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. La Comisión, reitera su acompañamiento y respaldo permanentes a las instituciones de educación superior

para la consolidación de modelos educativos con perspectiva de derechos humanos, contribuyendo así a la construcción de sociedades dignas, pacíficas y justas a través de la docencia y la investigación.

- Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sostuvo un productivo encuentro con Anel Marrón Amador, Secretaria de Acción Femenil del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California Sur, con la finalidad de estrechar vínculos de colaboración institucionales. Como parte de estos acuerdos, la Comisión impartirá capacitaciones y conferencias a la base sindical.

- Con el objetivo de fortalecer el trabajo de colaboración interinstitucional entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la Presidenta de la Comisión, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión de trabajo con Claudia Angulo Castro. Al respecto, Ramos Hernández informó que en esta reunión se presentó una iniciativa histórica que contempla que, al emitir una recomendación, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos dé vista al Sistema Estatal Anticorrupción respecto a funcionarias/os públicos involucrados, para así contemplarlo en los registros correspondientes

- Como parte de los trabajos permanentes de capacitación en todo el Estado, la Visitadora Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Santa Rosalía, Martha Ramos Gómez acompañada de la auxiliar Eva Margarita Mendoza López, impartieron una serie de pláticas informativas sobre los derechos de las personas privadas de la libertad. Durante esta jornada, se capacitó a un total de 105 PPL, del Centro Penitenciario de Santa Rosalía, brindando información respecto a los derechos a que se respete su situación jurídica; a la legalidad, a la seguridad jurídica y a una estancia sin tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, funge como enlace de la Red de Apoyo para la Colaboración en la Atención de Casos de Violencia Sexual en los planteles dependientes de la Unidad Administrativa adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior. En este sentido, como parte de los trabajos permanentes de este grupo interinstitucional, en representación del Organismo, la Visitadora Adjunta, Dulce Hernández, participó en integración de la red en el plantel CONALEP La Paz. Durante el encuentro, tuvo lugar la toma de acuerdos de colaboración entre las diversas autoridades que integran esta Red de Apoyo, donde la CEDHBCS, CONALEP, Centro Mujeres, SEDIF y Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, reafirmaron su compromiso para seguir trabajando de manera coordinada en beneficio de la niñez y juventud sudcaliforniana.
- La Visitadora Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Guerrero Negro, Jessica Patricia Flores Ojeda, encabezó una jornada de verificación de celdas municipales en la localidad. En calidad de Órgano Garante, Flores Ojeda, realizó las acciones conducentes de inspección en las celdas de la Subcomandancia de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Guerrero Negro, a fin de verificar las condiciones en que se encuentran las personas privadas de su libertad, garantizando el respeto de su situación jurídica y las condiciones mínimas de estancia; lo anterior con énfasis en los grupos de atención prioritaria como personas indígenas, jornaleras agrícolas y afromexicanas; que hablen alguna lengua o personas en contexto de movilidad.
- Como parte de los trabajos de colaboración interinstitucional dirigidos proteger la integridad de jornaleras y jornaleros agrícolas de BCS; la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, acudió a reunión de trabajo convocada por la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado. Durante esta jornada de actividades, puntualizó Ramos Hernández, se dialogó sobre acciones que inciden en la mejora de las condiciones en que se desarrolla ese grupo poblacional, destacando logros como la implementación de un esquema de coordinación con los

Centros Laborales y autoridades del trabajo que permite que personas jornaleras agrícolas de la zona norte interpongan denuncias de forma virtual.

- La Ombudsperson sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Indígena y Afromexicano, del cual somos integrantes, donde se llevó a cabo la designación de consejeras y consejeros representantes de los pueblos indígenas que residen en el municipio de La Paz. En este sentido y de conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva, se determinó por unanimidad que el Consejo Municipal Indígena y Afromexicano del XVII Ayuntamiento de La Paz cuente con representación de las comunidades Amuzgo, Tlapaneca, Mixteca de la Costa Chica de Oaxaca y Afromexicanas de la Costa Chica de Oaxaca radicadas en Baja California Sur.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Berenice Serrato Flores, titular del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres con el objetivo de estrechar lazos interinstitucionales en defensa y promoción de los Derechos Humanos de las mujeres y niñas en la Entidad. Durante esta reunión, Ramos Hernández y Serrato Flores dialogaron sobre la necesidad de analizar en conjunto la legislación local con el objetivo de atender el llamado para homologar el delito de feminicidio de acuerdo a la iniciativa impulsada por el ISMUJERES y la CONAVIM, a fin de fortalecer estrategias unificadas a nivel nacional para el acceso a la justicia, garantizando de esta manera la protección de la vida de las mujeres sin importar la entidad de su residencia. Finalmente, las titulares de ambos organismos determinaron fortalecer el trabajo conjunto a través de la designación de una persona que funja como un enlace directo entre ambas instancias para efectuar con oportunidad y eficacia las canalizaciones correspondientes.

- Como parte de las labores permanentes de promoción, difusión y defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, la Ombudsperson sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández se reunió con Laura Sofía Urías Villa, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y

Adolescentes (SIPINNA). En esta reunión se establecieron acuerdos relacionados a la difusión del protocolo de atención para casos de violencia y acoso en centros escolares, la realización de jornadas de capacitación y sensibilización así como participación conjunta en talleres de verano formativos con perspectiva de derechos humanos a través de actividades con murales. Con estas acciones, la CEDHBCS fortalece los esfuerzos tendientes a la promoción y educación de los derechos humanos de la niñez y adolescencia de Baja California Sur de manera lúdica y a través de diversas expresiones del arte.

- Como parte de los acercamientos con las organizaciones de la sociedad civil, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, se reunió con integrantes de BCSICLETOS con la finalidad de dialogar sobre la transversalidad del derecho humano a la movilidad y a disponer de un sistema integral de movilidad de calidad, suficiente y accesible en condiciones de igualdad y sostenibilidad en nuestras ciudades. En este sentido, la Ombudsperson sudcaliforniana escuchó sus perspectivas respecto al atraso de la iniciativa en materia de movilidad en el Estado, realizándoles la invitación a participar en el Primer Encuentro entre Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas y la CEDHBCS, que tendrá lugar de manera virtual en el mes de junio y donde se verterán propuestas para la integración del plan de trabajo de este Organismo periodo 2023-2027.

- En seguimiento a las acciones de promoción, difusión y defensa de los derechos humanos de las y los menores de edad, la Ombudsperson sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández sostuvo un encuentro con representantes de la Secretaría de Salud, Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de analizar la situación que guarda la garantía de interrupción legal del embarazo en personas menores de edad. Al respecto, la CEDHBCS enfatiza en la importancia de fortalecer el trabajo interinstitucional para brindar condiciones y trato dignos en el marco del respeto a los derechos humanos a aquellas personas menores que decidan realizar la interrupción del embarazo, reiterando que el acceso pronto y expedito al aborto legal y seguro es esencial para

el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de todas las edades, que se tiene que dar en un marco de respeto de la autonomía progresiva de las niñas y adolescentes, evitando en todo momento la revictimización y la obstaculización de sus derechos a la vida, la libertad, la igualdad, el acceso a la salud y a su plan de vida.

- El trabajo en equipo no suma, multiplica. Las mujeres y hombres que integramos el equipo de trabajo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, encabezadas por Charlene Ramos Hernández, reiteramos nuestro compromiso con las y los sudcalifornianos, en especial, con aquellas personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria, abonando diariamente con nuestro quehacer, a la construcción de una mejor sociedad, donde la igualdad sea una realidad vivida en el marco de verdaderas condiciones de paz social, legitimidad y respeto a los Derechos Humanos, colocando en el centro de los esfuerzos colectivos la dignidad humana y reconociendo la diversidad y la pluralidad.

- Charlene Ramos Hernández, acudió a la más reciente reunión de coordinación interinstitucional previa al Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad donde tuvieron lugar los trabajos relativos a la determinación de funciones y acciones que realizarán las dependencias involucradas en su carácter de orientadores institucionales de las 21 personas que integrarán este parlamento. De esta manera, la CEDHBCS coadyuva con instancias de los tres órdenes de gobierno para proteger, difundir y garantizar los derechos de las personas LGBTTTIQ+, reconociendo que todas las personas nacemos libres e iguales y brindando el acompañamiento permanente para el ejercicio pleno de sus derechos a la libertad de expresión y participación ciudadana.

Este evento encabezado por las y los integrantes de la Comisión Permanente de la Diversidad del H. Congreso del Estado, diputadas María Guadalupe Moreno, Teresita de Jesús Valentín y diputado Luis Armando Díaz, contó con la presencia de representantes de la Secretaría de Salud en el Estado, el Instituto Estatal Electoral, Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, Secretaría de Educación Pública,

Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Bienestar, Instituto Nacional Electoral y Ayuntamiento de La Paz.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acompañada de Juan Carlos Nájera, Auxiliar de la Secretaría Ejecutiva, acudió al evento de entrega de reconocimientos y condecoraciones por 10 años de servicio y más para el personal, mujeres y hombres, de la Policía Estatal Preventiva. La Ombudsperson Sudcaliforniana reconoció a las y los elementos que diariamente realizan la labor policial con ética, honradez y apego a los derechos humanos. Asimismo, Ramos Hernández dio a conocer que, la CEDHBCS estará realizando propuestas para incluir, de manera formal, la preparación en materia de derechos humanos como una competencia básica y de carácter obligatorio para la formación de las y los cadetes y cuerpos policiales con la finalidad de que el actuar del funcionariado público y las políticas en materia de prevención social se realicen con perspectiva de DDHH y en el marco del respeto a la dignidad humana. En este evento estuvieron presentes el Luis Alfredo Cancino Vicente, Secretario de Seguridad Pública en la Entidad; Rogelio Rodríguez Aguilar, Comisario General de la Policía Estatal Preventiva; Miguel Ángel Espinoza de León, Subdirector Administrativo de la Academia Estatal de Seguridad Pública; Javier Cázares, titular del Departamento Administrativo; Jorge García Bravo, titular de la Unidad de Reacción; Haydee Amador, titular de la Unidad de Investigación y Análisis; Daniel Carbajal, Comandante del Grupo de Operaciones Tácticas y Susana Estrada, titular de la Unidad Jurídica.

- En seguimiento a las estrategias de colaboración interinstitucional para atender las necesidades más apremiantes de la población migrante y jornalera agrícola de Baja California Sur, Abraham Manríquez, Director de Administración de este Organismo, en representación de Charlene Ramos Hernández, participó en la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Justicia Laboral del Estado. Durante la mesa de trabajo, la CEDHBCS como miembro activo, analizó los detalles del proyecto final para la creación de los Centros de Conciliación Laboral en las Delegaciones de Cabo San Lucas y Comondú así como de la Oficina de

Representación en Vizcaíno. Asimismo votó en los procesos relativos a las autorizaciones especiales de trámites, contratos, adquisiciones y nombramientos. Con estas acciones de colaboración interinstitucional, la CEDHBCS fortalece los mecanismos tendientes a garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y jornaleras al goce de condiciones de trabajo dignas, justas, equitativas y satisfactorias; a las prestaciones de seguridad social, a no ser sometidos a trabajo forzado u obligatorio y al acceso efectivo del recurso de tutela judicial. Estuvieron presentes en la sesión Omar Zavala, Secretario del Trabajo y Bienestar del Gobierno del Estado; Magdalena Gallegos, Directora del Centro de Conciliación Laboral así como representantes de la Secretaría General de Gobierno Secretaría de Finanzas y Administración; Secretaría de Turismo y Economía así como personal de la Contraloría del Estado y la Subsecretaría de la Consejería Jurídica.

- La Ombudsperson en la entidad, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Pedro Alba Susarey, director de Prevención del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Estado y Alma Cecilia Silva Velázquez, titular de Programa Escuela Segura de la Secretaria de Educación Pública; espacio donde se tomaron acuerdos relativos al trabajo inteinstitucional. En este sentido, Ramos Hernández detalló que, la CEDHBCS diseñará un programa de capacitación y formación especializado en materia de derechos humanos de las personas de la diversidad sexual dirigido a funcionariado de Prevención del Delito a nivel Estatal. Asimismo, se fortalecerá la vinculación para lograr la efectiva canalización de personas peticionarias.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Nahomi Elizabeth Quiñonez Romero, Coordinadora Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de La Paz. En este espacio de diálogo, las defensoras de los Derechos Humanos, reiteraron el ánimo de colaboración con el objetivo de establecer mecanismos de formación y capacitación para funcionarias y funcionarios públicos, promoviendo así el fortalecimiento de la cultura de respeto, protección y promoción de los derechos humanos y la prevención de posibles violaciones a los mismos. Finalmente, la Obudsperson sudcaliforniana dio a conocer

que en breve se estará iniciando un programa de capacitación y actualización, a petición de la Coordinación de los Derechos Humanos del Ayuntamiento de La Paz, dirigido a personal adscrito al área; a integrantes de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal así como asociaciones civiles en temas relativos al protocolo de actuación de las policías y demás dependencias encargadas de la seguridad pública en caso de entrevistar y/o detener a personas de la comunidad LGBTTTQ+; uso de baños públicos y privados y demanda de acción de inconstitucionalidad 132/2021.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la instalación de la Red de Apoyo para la Colaboración en la Atención de Casos de Violencia Sexual en el CBTIS 62, de la ciudad capital. Durante el encuentro, tuvo lugar la exposición de motivos relativa a la creación de esta red de apoyo interinstitucional con la finalidad de coadyuvar en acciones de capacitación y atención dirigidas a la comunidad escolar en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación, violencia, cultura de la paz e interculturalidad. Finalmente, la Ombudsperson sudcaliforniana, destacó la importancia de la representación estudiantil en este grupo intersectorial con el objetivo de escuchar de viva voz sus demandas. Asimismo, exhortó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno que forman parte de esta red a continuar con el trabajo de deconstrucción del adultismo así como del concepto de género, dejando de lado la imposición de ideologías personales para dar paso a un cambio de mentalidad que garantice la materialización de los derechos a la participación; al desarrollo libre de la personalidad; una vida libre de violencia y a la integridad personal; a la libertad, a la igualdad sustantiva; a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo en niñas, niños y adolescentes con pleno respeto a su autonomía progresiva.

- Como parte de los trabajos permanentes en beneficio de niñas, niños y adolescentes, en representación del Organismo, la Visitadora Adjunta, Dulce Hernández, participó en integración de la Red de Apoyo para la Colaboración en la Atención de Casos de Violencia Sexual en el CBTIS 230 de la ciudad de La Paz. En

este evento se llevó a cabo la firma de la minuta donde se establecen las bases para la integración de esta red en el plantel. Por otro lado, las autoridades presentes acordaron solicitar a la CEDHBCS la impartición de una serie de capacitaciones durante el próximo ciclo escolar en materia de los Derechos Humanos, de niñas, niños y adolescentes y prevención de la violencia sexual; dirigidos a estudiantado y profesorado. Con estas acciones, la CEDHBCS continúa robusteciendo el trabajo intersectorial para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de NNA a la libertad sexual, integridad personal, educación, al desarrollo, a la igualdad y no discriminación para este grupo población respetando su autonomía progresiva y disolviendo los paradigmas del adultismo.

- Oscar Edmundo Salazar Telechea, Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Loreto, acudió a la 2da Feria de la Salud Preventiva organizada por el Sistema DIF Municipal, en calidad de miembro del Consejo Municipal de Prevención de la Violencia y Delincuencia en el municipio. En el evento se acordaron diversas acciones de colaboración interinstitucional, entre las que destacan la participación de este H. Comisión para brindar asesorías y realizar canalizaciones en las escuelas secundarias Modesto Sánchez y Benito Juárez de la cabecera Municipal los días 21 y 26 de junio. Con estas acciones la CEDHBCS fortalece la vigilancia del respeto irrestricto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, paz y desarrollo. En esta feria estuvieron presentes representantes de los tres niveles de gobierno y sociedad civil organizada.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de B.C.S, de donde esta Comisión es miembro. Durante el evento, tomaron protesta diversas asociaciones civiles, se analizaron los lineamientos que darán forma al Consejo Consultivo de SIPINNA y tuvieron lugar las participaciones de Alondra, Lion, Ángeles y Daniel, representantes de la niñez y adolescencia sudcaliforniana, quienes expresaron de viva voz sus necesidades en temas de transporte, educación, infraestructura, servicios y cuidados. Asimismo, la

Ombudsperson en BCS, Charlene Ramos, se pronunció en favor del cuidado irrestricto de la imagen, honra e identidad de niñas, niños y adolescentes que serán convocados a ser parte de la campaña "Dale derecho a tus derechos". Finalmente, Ramos Hernández subrayó la importancia de fortalecer el trabajo interinstitucional para brindar a las infancias condiciones y trato dignos así como acceso pronto y expedito al aborto legal y seguro, evitando la revictimización y anteponiendo el interés superior. Lo anterior como eje fundamental para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con respeto a la autonomía progresiva de las niñas y adolescentes; garantizando así sus derechos humanos a la vida, la libertad, la igualdad, a la autonomía; a una vida sin discriminación y libre de violencia; al acceso a la salud y a su plan de vida sin coartar su potencial desarrollo.

- La Presidenta de la CEDHBCS Charlene Ramos Hernández, participó en la más reciente mesa de trabajo convocada por el Poder Legislativo con el propósito de analizar las propuestas de armonización de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur, respecto de la Ley General de la materia. La Ombudsperson en la entidad se pronunció en razón de velar por el interés superior de la niñez, y el respeto irrestricto de los derechos de niñas, niños y adolescentes, enfatizando en el acceso a la salud, asegurando que la niñez y la juventud gocen de la más amplia seguridad y no se les violente en ningún sentido. Asimismo, Ramos Hernández apoyó la iniciativa de ampliar los requisitos para ser nombrada o nombrado titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, especialmente en lo relativo a los términos establecidos en la "Ley 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres". Durante las mesas, la Ombudsperson recalcó una vez más, ante las autoridades presentes, la importancia de garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias, garantizando el trato digno y el acceso pronto y expedito al aborto legal y seguro evitando la revictimización y protegiendo su interés superior al desarrollo pleno de sus potenciales.

- La Presidenta de la CEDHBCS acudió a la firma del acuerdo "Priorización y Plan de Persecución Penal para Baja California Sur" entre los tres Poderes del Estado y representantes de la sociedad civil con la finalidad mejorar las investigaciones y

evaluar el cumplimiento de los objetivos de las instancias de procuración de justicia través de esta política pública. En este sentido, la Ombudsperson apuntó la importancia de que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, cumplan con su obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Asimismo, reiteró que la CEDHBCS brinda acompañamiento y atención permanente a la ciudadanía con la finalidad de observar que el actuar de la autoridad y la impartición de justicia se desarrollen con perspectiva de derechos humanos evitando violaciones derivadas de actos u omisiones.

- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur CEDHBCS felicita a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por su XXX Aniversario. “Nunca dudes de que un pequeño grupo de ciudadanía Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanía reflexiva y comprometida puede cambiar el mundo; de hecho, es lo único que lo ha logrado”. – Margaret Mead.

- Como parte del trabajo que realiza la CEDHBCS como miembro del Comité de la Red de Apoyo para la colaboración en casos de violencia sexual en el CET MAR N°21 de Guerrero Negro, la Visitadora Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Guerrero Negro, Jessica Patricia Flores Ojeda, participó en la grabación de una cápsula informativa respecto a la participación de este Organismo en el Programa de Prevención y Atención a la Violencia Sexual. Con estas acciones, la CEDHBCS coadyuva con instancias educativas y de salud en la difusión y promoción de los Derechos Humano de niñas, niños y adolescentes a la educación, a la libertad sexual; a recibir asesoría para la defensa de sus intereses; a recibir atención médica, psicológica y tratamiento especializado así como a vivir una vida libre de violencia.

- En representación de la CEDHBCS, Erick Marcelo Leggs Avilés, colaborador de la Secretaría Ejecutiva, acudió al Foro Estatal de la Comunidad de Reflexión sobre factores socio políticos y culturales que inciden en la participación ciudadana e identificación de experiencias exitosas para su promoción, organizado por la Junta Local del INE en BCS. En este espacio, las personas participantes, mujeres y

hombres, compartieron experiencias institucionales y de la sociedad civil en el fortalecimiento de las acciones de promoción de la participación ciudadana en procesos electorales, especialmente, las relacionadas a grupos de atención prioritaria. De esta manera, la CEDHBCS coadyuva con la difusión, promoción y garantía del derecho a la participación ciudadana en condiciones dignas, incluyentes e igualitarias para todas las personas.

- La Presidenta de la CEDHBCS Charlene Ramos Hernández acudió a la ceremonia del 30 Aniversario de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de la Ciudad de México realizada en el Centro Cultural Universitario (CCU) Tlatelolco. Durante este evento, en el que estuvieron presentes más de mil personas asistentes, entre ellas: Organizaciones de la Sociedad Civil, Academia, instancias de Gobierno local y federal y Ombudspersons de todo México, la presidenta de la CEDHBCS destacó el trabajo realizado por el Organismo Capitalino Protector de Derechos Humanos encabezado por Nashieli Ramírez Hernández. Finalmente, Ramos Hernández destacó los retos que enfrentan los organismos no jurisdiccionales de protección de los Derechos Humanos en México, en especial en cuanto a la representatividad de las mujeres, la atención integral a las personas que forman parte de grupos de atención prioritaria con enfoque interseccional, fortalecimiento de las garantías de no repetición, capacitación y sensibilización.

- Visitadoras y Visitadores de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de BCS participaron como observadoras/es de la marcha de doble contingente realizada en el marco del Día del Orgullo LGBTTTIQ+ esto con el objetivo de atestiguar que no se vulneraran los derechos de quienes participaron en este espacio pacífico y conmemorativo. Al respecto, la Ombudsperson sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández, destacó que, la CEDHBCS ha priorizado la prevención de violaciones a los derechos humanos, enfatizado en las garantías de no repetición, atención especializada a grupos prioritarios, capacitación y sensibilización reflexiva.

- Con el objetivo de retroalimentar experiencias e información actualizada respecto a los Derechos Humanos de las personas LGBTTTIQ+, Mario Carrasco,

Visitador Regional de la CEDHBCS en La Paz y Brianda Padilla, Colaboradora de la Secretaría Ejecutiva, participaron en la conferencia “Personas LGTBTTIQ+ y Derechos Humanos”, impartida por Ángel F. Gaxiola Infante y organizada por la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas, encabezada por Isabel Cruz del Toro. Este encuentro tuvo como finalidad contribuir a los procesos de sensibilización en la materia dirigidos a servidoras y servidores públicos así como miembros de la sociedad civil organizada, promoviendo y difundiendo los derechos a la libertad de expresión; al libre desarrollo de la personalidad; a la igualdad y no discriminación y a la identidad personal.

- La CEDHBCS, representada por el Titular de la Unidad de Transparencia, Samuel Martínez, acudió al Foro “Por la legalidad y la transparencia en las contiendas electorales”, donde se destacó que, los Órganos Garantes y Sujetos Obligados, como esta H. Comisión, que conforman el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) son clave para el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública. De esta manera, la CEDHBCS coadyuva con el fortalecimiento de las garantías de acceso a la información pública; para que, a través de mecanismos sencillos, las y los ciudadanos, puedan obtener datos públicos que permitan la evaluación del desempeño de la acción u omisión gubernamental. En este evento, estuvieron presentes el Presidente de la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales (AMFE) Gilberto Koloffon; la Comisionada del INAI y Coordinadora permanente de vinculación del SNT, Julieta del Rio y el Comisionado Presidente del IMAIP y Coordinador de los Órganos Garantes de entidades federativas del SNT, Abraham Montes Magaña.

- En representación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Alma Denisse Guluarte Gutiérrez, Titular de la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, acudió a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Indígena y Afromexicano del H. XVII Ayuntamiento de La Paz. Durante este evento, se realizó la toma de protesta de las y los Consejeros de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas que residen en la capital del Estado. De conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva, tomaron protesta

representantes de las comunidades Amuzgo, Tlapaneca, Mixteca de la Costa Chica de Oaxaca y Afromexicanas de la Costa Chica de Oaxaca radicadas en Baja California Sur.

- El Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Samuel Martínez, acudió a la presentación editorial de la obra “Periodismo de Investigación en el Ámbito Local tomo II”, piezas informativas que están respaldadas por datos obtenidos directamente de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). En este sentido, la CEDHBCS fortalece los mecanismos de promoción y difusión de los Derechos Humanos a la libertad de pensamiento y expresión; a la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas; así como el acceso a la información pública y los medios para buscar, obtener y difundir libremente dicha información en cualquiera de sus manifestaciones; reiterando el acompañamiento permanente al gremio periodístico en su quehacer informativo.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, acompañada de personal del Organismo, participó en la ceremonia inaugural del Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual “Por una legislación Diversa”, espacio donde compartió con autoridades de los tres niveles de gobierno esta iniciativa histórica para el ejercicio del derecho a la participación. Al respecto, la Ombudsperson Sudcaliforniana indicó que, esta Comisión continuará fortaleciendo lazos a fin de materializar acciones que beneficien a quienes forman parte de los grupos de atención prioritaria. Bajo el principio de la dignidad humana y reconociendo que todas las personas nacemos libres e iguales, la CEDHBCS, continúa con la labor permanente de protección, difusión y garantía de los derechos de las personas LGBTTTIQ+ a la vida e integridad personal, a la igualdad y no discriminación; al reconocimiento legal de la identidad de género o concordancia legal de la identidad sexo-genérica; al libre desarrollo de la personalidad; protección de la salud, acceso a la educación, a la seguridad de la persona, a no ser sometidas a torturas.

- En el marco de la ceremonia inaugural del Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual “Por una legislación Diversa”, la Presidenta de la #CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, impartió la conferencia magistral “Derechos Humanos”, con perspectiva de diversidad sexual, espacio donde destacó la historia de los #DDHH, la importancia de los derechos universales así como la trascendencia de la reforma de 2011 en la materia, misma que colocó al centro del sistema jurídico mexicano la dignidad de las personas. A través de elementos didáctico durante su disertación, Ramos Hernández abundó en los componentes básicos del Estado y la relevancia de la verdadera inclusión; los #DDHH a igualdad y no discriminación; al reconocimiento legal de la identidad de género o concordancia legal de la identidad sexo-genérica y al libre desarrollo de la personalidad, concluyendo con las competencias y atribuciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en #BCS frente abusos u omisiones de la autoridad. Finalmente, la Ombudsperson Sudcaliforniana reiteró el acompañamiento y atención permanente que brinda la #CEDHBCS a todos los grupos de atención prioritaria.

- La Presidenta de la #CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente en la Sesión Pública de Solemne de instalación del “Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual, 2023”; espacio donde las, les y los diputados integrantes externaron solicitudes, propuestas y puntos de acuerdo respecto a la necesidad imperante de la implementación de más leyes que garanticen el respeto irrestricto de sus derechos humanos.

- La Ombudsperson Sudcaliforniana, dio a conocer que, la #CEDHBCS seguirá trabajando con este grupo poblacional a través del quehacer interinstitucional así como de acercamientos con asociaciones civiles legalmente constituidas, agrupaciones y colectivas, brindando acompañamiento permanente y vigilando que el actuar de la autoridad se desarrolle con perspectiva de derechos humanos para prevenir violaciones derivadas de actos u omisiones. El Primer Parlamento de la Diversidad Sexual fue presidido por Sasha Ceseña Guillins, presidenta; Ángel Fabián Gaxiola, Vicepresidente y Gonzalo A. Eliosa Martínez, Secretario. Fue convocado y coordinado por la Comisión Permanente de Diversidad Sexual presidida por la

Diputada Mapy Moreno Higuera como Presidenta; la Diputada Teresita Valentín, Secretaria y el Diputado Luis Armando Diaz, Secretario.

- Con la finalidad de sumar esfuerzos con instancias de los tres órdenes de gobierno, la Ombudsperson Sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández, participó en la más reciente reunión de organización interinstitucional para proveer servicios multidisciplinarios con enfoque en salud física y emocional en centros penitenciarios del Estado. En este espacio de diálogo, Ramos Hernández reconoció la importancia del diagnóstico que realiza la autoridad respecto a las condiciones en que habitan las personas privadas de su libertad. Asimismo, realizó un llamamiento a valorar la paz social y el respeto a las familias de quienes se encuentran en reclusión. En este sentido, la Presidenta del Organismo reiteró el papel de la CEDHBCS como Órgano Garante del respeto de los derechos de PPL a la reinserción social, a la salud, a la integridad personal, a permanecer en una estancia digna y a la seguridad jurídica. Finalmente, las autoridades participantes acordaron la realización de jornadas de atención y prevención de manera conjunta en los centros penitenciarios del Estado para, desde el ámbito de sus competencias, sumar a estas acciones de salud pública con perspectiva de Derechos Humanos.

- Erick Marcelo Leggs Avilés, Colaborador de la Secretaría Ejecutiva y Carlos Javier Gómez Pacheco, Director de Quejas de la CEDHBCS, participaron en la feria de salud “Por un envejecimiento activo y saludable”, desarrollada en la Casa del Pueblo de la comunidad “Los Divisaderos”. La participación de esta Comisión en dicha jornada constó de asesorías jurídicas y un módulo informativo con la finalidad de acercar los servicios de asistencia social y de salud a las personas adultas mayores, esto en seguimiento a los acuerdos y compromisos generados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento. De esta forma, la CEDHBCS coadyuva en la promoción y garantía de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores de acceso a los servicios, de asistencia social, a una vida con calidad, sin violencia y sin discriminación; a la integridad, dignidad y de preferencia; a la salud, la alimentación y la familia; beneficiando el envejecimiento digno, activo y saludable.

- Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCSacudió al segundo informe de labores de Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Ombudsperson de Tlaxcala. Al respecto, Ramos Hernández destacó el trabajo que ha realizado la titular de la CEDHTLAX en conjunto con los tres poderes, representados por mujeres y la sociedad civil organizada, en especial, al implementar estrategias para abatir el rezago heredado en expedientes y optimizar el campo de acción del Organismo. En el evento se contó con la presencia del Raúl Hernández Cruz, Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos así como Presidentas y Presidentes de Comisiones de los Derechos Humanos de todo el país.

- Durante su más reciente gira de trabajo, la Presidenta de la CEDHBC Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Cecilia Narciso Gaytán, Ombudsperson de Guerrero. En este espacio de diálogo, las defensoras de derechos humanos acordaron establecer canales de comunicación y apoyo interinstitucional con la finalidad de proteger y garantizar los derechos humanos de la población indígena y jornalera agrícola en situación de movilidad que se desplaza desde Guerrero hacia Baja California Sur. A través de estas alianzas, se prevé implementar estrategias que atiendan las necesidades más apremiantes de este grupo poblacional, especialmente en la difusión de información que sirva para identificar las prácticas de las redes de trata de personas y en lo relativo al goce de condiciones de trabajo dignas, justas, equitativas y satisfactorias; a las prestaciones de seguridad social, a no ser sometidas/os a trabajo forzado u obligatorio y al efectivo recurso de tutela judicial.

- La presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en reunión de trabajo convocada por la Subsecretaría General del Gobierno del Estado, en la que se revisó y analizó la convocatoria para la Reestructuración del Consejo Estatal Ciudadano en materia de Búsqueda de Personas. En este encuentro encabezado por el Subsecretario General de Gobierno, Isidro Ibarra Morales así como por las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Asuntos

Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado, la Ombudsperson Sudcaliforniana abonó respecto a la importancia de establecer bases claras para la participación ciudadana en esta convocatoria. Finalmente, Ramos Hernández, reiteró el acompañamiento permanente de la CEDHBCS a las colectivas de búsqueda y la vinculación con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, coadyuvando en operativos y seguimiento de quejas respecto a carpetas de investigación de personas desaparecidas.

- Como parte de los esfuerzos por promover el cuidado de la salud en el personal de la CEDHBCS, en seguimiento al Programa de Atención al Envejecimiento de la Secretaría de Salud y en el marco de junio, Mes de la Paternidad y del Día Mundial de Cáncer de Próstata, compañeros mayores de 40 años se realizaron análisis básicos de detección y recibieron asesoría al respecto. Con estas acciones la CEDHBCS promueve las acciones preventivas, detección temprana y autocuidado para hombres con enfoque de Derechos Humanos y nuevas masculinidades.

- La Visitadora General de la CEDHBCS Aranza Vázquez Valdez, participó en el Foro Nacional de Fortalecimiento al Registro Nacional del Delito de Tortura. En este evento, las y los participantes se capacitaron con el objetivo de fortalecer la RENADET, una herramienta de investigación y de información estadística que incluye los datos sobre todos los casos en los que se denuncie y se investigue tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes; incluido el número de víctimas de los mismos, el cual estará integrado por las bases de datos de las instituciones de Procuración de Justicia, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de los Organismos de Protección de los Derechos Humanos, la Comisión Ejecutiva y las Comisiones de Atención a Víctimas; así como de los casos que se tramiten ante organismos internacionales de protección de los Derechos Humanos. Estuvieron presentes en el eventos representantes de la Comisiones y Defensorías de Derechos Humanos, Fiscalías y Comisiones de Atención a Víctimas del país; Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia; Centro Federal de Inteligencia Criminal; Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura; Comisión

Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y de la Embajada de los Estados Unidos de América en México.

- Por invitación del alcalde de Los Cabos, Oscar Leggs Castro, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, acudió a la entrega de apoyos económicos a las personas con discapacidad ganadoras del programa “Emprender Sin Barreras”, que tiene como objetivo apoyar con \$10 mil pesos a quienes tengan el interés en iniciar o ampliar un negocio para mejorar su calidad de vida. Con estas acciones, la CEDHBCS estrecha lazos con el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos (IMDIS), y reconoce los esfuerzos para promover la inclusión laboral y los Derechos Humanos de las personas con discapacidad a la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personal, al trabajo, a la igualdad

- Con la finalidad de estrechar lazos, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con la titular de la Contraloría Municipal del XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Lorena Berber Holguín y la regidora X Andrea Hernández, Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Discapacidad, con quienes dialogó sobre estrategias para fortalecer la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad en el municipio. Asimismo abordaron temas relativos a quejas activas contra funcionariado municipal y la importancia de las efectivas resoluciones que abonen a la justicia y paz social.

- La Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión de trabajo con el alcalde de Los Cabos, Óscar Leggs Castro, espacio donde la Presidenta del Organismo conversó sobre los retos de la CEDH en el municipio, acordando las acciones para la pronta instalación una Visitaduría Regional en Los Cabos. Asimismo, las autoridades dialogaron sobre la terna presentada por este Organismo para la próxima elección de la persona que ocupará la Coordinación de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Los Cabos y que será electa por las y los regidores del H. Cabildo. Finalmente, Ramos Hernández destacó

la disposición del gobierno municipal para fortalecer mecanismos de capacitación y sensibilización en materia de servicio público con perspectiva de Derechos Humanos ya que existen quejas contra servidoras y servidores públicos de diversas áreas del Ayuntamiento de Los Cabos que se encuentran en investigación.

- Como parte de las labores encaminadas a la sensibilización y concientización en materia de inclusión, Juan Carlos Nájera Castañeda, Colaborador de la Secretaría Ejecutiva, encabezó una jornada de capacitación dirigida a 27 elementos Operativos de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, 7 mujeres y 20 hombres, en temas de Diversidad Sexual, Género y Derecho Humanos, por invitación de la Dirección de Inclusión del Ayuntamiento de La Paz, espacio que compartió con ponentes de la asociación civil La Paz es Diversa. De esta forma, la CEDHBCS fortalece las labores de capacitación y actualización dirigidas a las personas funcionarias públicas con la finalidad de prevenir violaciones, proteger y garantizar los de Derechos Humanos de la población LGBTTTQ+.

JULIO 2023

- La Ombudsperson, Charlene Ramos Hernández, participó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas del Estado de Baja California Sur, donde es integrante con voz y voto.

- La Presidenta, Charlene Ramos Hernández y el Director del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (*IERTBCS*), Juan Cuauhtémoc Murillo, signaron la renovación del convenio de colaboración interinstitucional que permitirá ampliar la cobertura de nuestro programa radiofónico *“Por el Respeto de tus Derechos”*.

- Se transmitió el programa de radio donde se contó con la presencia de Manu Ruíz, José Alonso Martínez, Roth Romo Ruíz y Luis Enrique Dorantes, integrantes del Primer Parlamento de la Diversidad Sexual en Baja California Sur.

- Se llevó a cabo la conferencia “Derechos Humanos y Fuerzas Armadas”, impartida por Juan Carlos Nájera Castañeda, dirigida a cuarenta (40) elementos adscritos al Pelotón de Sanidad, 3/er Batallón de Ingenieros de Combate de la Tercera Zona Militar.
- La Presidenta, Charlene Ramos Hernández, asistió a la Instalación de la Comisión Estatal para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California Sur.
- La Ombudsperson, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con la alcaldesa de La Paz, Milena Quiroga Romero, un espacio de diálogo donde las presidentas abordaron, entre otros temas, la situación que guardan los derechos humanos en la capital del Estado.
- En representación de la Presidenta, Charlene Ramos Hernández, la Visitadora Adjunta, Dulce Hernández Trasviña, acudió a la reinstalación y primera sesión ordinaria del Consejo Estatal para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que tiene entre sus atribuciones el formular, conducir y evaluar la política estatal en la materia.
- Como parte de las acciones realizadas por ésta Comisión para coadyuvar en la promoción del Derecho Humano al trabajo, Siria Duarte, Colaboradora de la Dirección de Quejas, acudió a la Tercera Reunión de la Red de Vinculación Laboral de Baja California Sur, organizada por la oficina del Servicio Nacional de Empleo en el Estado.
- Juan Carlos Nájera Castañeda, impartió la Conferencia “Derechos Humanos y Diversidad Sexual” a veintisiete (27) elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de La Paz.

- Por invitación de representantes de la empresa "Agroproductos Las Cumbres", la Visitadora Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Comondú, Maura Elena José Contreras, acudió a reunión de trabajo, en calidad de observadora, donde personal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Guatemala, expuso un proyecto piloto para la contratación de personas Guatemaltecas en México.
- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, participó en el Foro "Las mujeres y las infancias migrantes: los cuidados en contextos fronterizos hoy", evento coordinado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), a través de su Consejo Consultivo y en colaboración con el Colegio de la Frontera Norte (El Colef).
- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, fue entrevistada en el espacio "**Hablemos de Todo**", un Programa del Colegio de Licenciados en Ciencias de la Comunicación.
- Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, sostuvo una reunión de trabajo con Mejibel Cota Famanía, Coordinadora de la Oficina Regional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la entidad, espacio donde acordaron fortalecer lazos interinstitucionales, trabajar coordinadamente para brindar atención a los grupos de atención prioritaria y abonar, desde el ámbito de sus competencias, a la consolidación de la cultura de respeto y protección de los derechos humanos en toda la geografía estatal.
- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, participó en la más reciente sesión extraordinaria de la Comisión Estatal para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California Sur.

- Se llevó a cabo una Rueda de Prensa, encabezada por la Presidenta Charlene Ramos Hernández, con la participación de Rosa María Vergara Monroy y Alejandro Maldonado Verdugo quienes forman parte del Consejo Consultivo de esta Comisión.
- Charlene Ramos Hernández, Ombusperson en Baja California Sur, sostuvo reunión con integrantes de la Comisión Estatal para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California Sur, con la finalidad de atender los obstáculos institucionales para el ejercicio pleno del derecho a la interrupción legal del embarazo en adolescentes y personas menores con capacidad de gestar.
- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, participó en la Reunión Red de Apoyo para la Atención a Casos de Violencia Sexual.
- Se estrenó el espacio en televisión **“Por el Respeto a Tus Derechos”**, donde se contó con la participación de la Dra. Mónica Jasis, Co Directora del Centro de Mujeres A.C.
- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Rosa Icela Montelongo Soto, Directora del Hospital Psiquiátrico de Baja California Sur con la finalidad de dialogar sobre la importancia del respeto a los derechos humanos de las y los pacientes psiquiátricos y sus familias.

En el marco de esta reunión, Ramos Hernández ingresó al nosocomio con el objetivo de observar que las condiciones de vida, trato e internamiento se desarrollen con humanidad y con respeto a la dignidad inherente a la persona, además de dialogar sobre gestiones y acompañamientos en casos particulares relativo a la protección de derechos humanos y acordando también, acciones conjuntas en materia de capacitación a personal médico.

- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, asistió al lanzamiento de la Convocatoria para la Reestructuración del Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda de Personas, órgano de consulta de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y de las autoridades que forman parte del Mecanismo de Coordinación de Baja California Sur en el tema.
- Se llevó a cabo el Primer Encuentro de Agrupaciones Colectivas y Ciudadanía en General con la CEDHBCS.
- Se llevó a cabo el Primer Encuentro de Periodistas y Personas Comunicadoras con la CEDHBCS.
- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, acudió al lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Identificación y Denuncia de Casos de Trata de Personas.
- La Ombudsperson en la Entidad, Charlene Ramos Hernández, participó en la mesade redacción interinstitucional relativa a la eliminación de los obstáculos para el pleno ejercicio del derecho a la interrupción legal del embarazo en niñas, adolescentes y personas menores con posibilidad de gestar.

AGOSTO 2023

- La Ombudsperson, Charlene Ramos Hernández, sostuvo reunión de trabajo con Isaac Pérez Bolado, Director General de Aliadxs Los Cabos A.C., a fin dialogar sobre el derecho a la salud de las personas LGBTTTIQ+, en especial, a quienes viven con VIH.
- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Yanssén Weichselbaum Calderón, Delegada de Programas Federales en

Baja California Sur, con quien diálogo sobre estrategias para fortalecer vínculos interinstitucionales encaminados al respecto irrestricto de los derechos humanos en todos los niveles de gobierno.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Claudia Milagros Armenta López, Coordinadora Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Los Cabos, en este espacio ambas defensoras reiteraron el ánimo de colaboración, con el objetivo de establecer mecanismos conjuntos para la atención coordinada de peticiones y quejas en el sur de la entidad.

- La Titular de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Silvia Ojeda, Encargada de la Unidad de Género del ISMUJERES, espacio donde se abordaron esquemas de trabajo conjunto en materia de capacitación sobre derechos de las mujeres.

- La Comisionada de los Derechos Humanos en BCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro virtual con representantes de la CNDH con la finalidad de atender temas relativos a los Derechos Humanos de las personas adultas mayores en el sistema financiero.

- La Presidenta del Organismo, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro virtual con representantes de la CNDH a fin de analizar los retos que existen en materia al acceso al derecho humano a la interrupción del embarazo en personas menores gestantes.

- La Ombdusperson sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente durante la Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio.

- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Abril Pérez Chávez, Encargada del Centro de Atención Integral de la Comisión Ejecutiva

de Atención a Víctimas así como con asesoras jurídicas de la institución a nivel federal.

SEPTIEMBRE 2023

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente durante la Sesión de Apertura del Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional del H. Congreso del Estado.

Durante esta sesión solemne, la Ombudsperson Sudcaliforniana exhortó a las y los legisladores a trabajar con un enfoque transversal de derechos humanos, teniendo siempre como eje la dignidad de las personas. Asimismo, auguró un productivo periodo de actividad legislativa a las y los diputados locales, especialmente, a quienes integrarán la nueva mesa directiva: Luis Armando Díaz, Presidente; Eda María Palacios, Vicepresidenta; Teresita Valentín Vázquez, Secretaria y María Luisa Ojeda, Prosecretaria.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para poner fin a toda forma de Violencia contra niñas, niños y adolescentes donde funge como vocal, con el objetivo de impulsar estrategias relativas a la prevención y respuesta a la violencia contra este grupo poblacional.

Al respecto, la Ombudsperson en la Entidad, reiteró el compromiso de la Comisión con la promoción, difusión, defensa y garantía de los derechos de NNA, focalizando esfuerzos en la erradicación del enfoque adultocéntrico, ponderando su desarrollo integral y promoviendo la visión de niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, mismos que deben ser plenamente garantizados en todos los aspectos de su vida.

Asimismo, Ramos Hernández, enfatizó en la necesidad de diseñar nuevos y asertivos mecanismos de trabajo interinstitucional que integren acciones, estrategias e indicadores que abonen a la prevención y reducción de las violencias con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia.

En esta sesión estuvieron presentes quienes integran esta comisión y que representan a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, así como sociedad civil que trabajan en beneficio de la niñez y la adolescencia.

- La Presidenta, Charlene Ramos Hernández, reconoció el gran avance que representa la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que despenaliza el aborto a nivel federal y declara como inconstitucionales los artículos del Código Penal que criminalizan la interrupción del embarazo.

- En este sentido, el Organismo Protector de los Derechos Humanos en Baja California Sur se congratula de este importante avance en materia de protección y garantía de derechos sexuales y reproductivos de mujeres y personas con capacidad de gestar, reconociendo, tal como lo indicó la Primera Sala de la SCJN: “La criminalización del aborto constituye un acto de violencia y discriminación por razón de género, ya que perpetúa el estereotipo de que las mujeres y las personas gestantes sólo pueden ejercer libremente su sexualidad para procrear y refuerza el rol de género que impone la maternidad como un destino obligatorio”.

- La Presidenta, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Jorge Vale Sánchez, Director del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de establecer vínculos de trabajo interinstitucional en beneficio de este grupo de atención prioritaria.

Durante el encuentro, Ramos Hernández y Vale Sánchez dialogaron sobre la situación que guarda el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad en los cinco municipios, enfatizando en la urgente necesidad de establecer mecanismos conjuntos para la consolidación de espacios accesibles e

incluyentes que permitan el tránsito y movilidad sin obstáculos y de manera universal.

Asimismo, abundaron en la pertinencia que reviste la creación de programas de formación y capacitación profesionalizantes dirigidos a este sector de la población, con el fin último de que estén en condiciones de acceder a mejores oportunidades laborales y desarrollen sus competencias y habilidades en un entorno libre de discriminación.

Finalmente, Ramos Hernández reiteró el compromiso de la CEDHBCS con este grupo de atención prioritaria y mencionó que se estarán realizando actividades conjuntas con el ISIPD a fin de impulsar el cumplimiento irrestricto de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), abonando puntualmente al ejercicio de los derechos a la igualdad y no discriminación; a la integridad personal, a la autonomía e independencia; a la participación e inclusión en la sociedad; accesibilidad; salud y trabajo.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández; Abraham Manríquez, Director de Administración y Alberto Torres Alfaro, Titular del Órgano Interno de Control de la institución, participaron en la inauguración del Diplomado Gubernamental 2023, evento promovido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Baja California Sur en coordinación con el Colegio de Contadores Públicos del Estado, A.C; mismo que convocó a las instituciones del Gobierno Estatal, Organismos Autónomos y Descentralizados así como a más 260 personas servidoras públicas con la finalidad de fortalecer las prácticas relativas a la gestión y presupuestación del recurso público.

Al respecto, la Ombudsperson Sudcaliforniana, destacó la importancia de la participación del funcionariado público en estos esfuerzos de capacitación y actualización con la finalidad de ejercer el recurso público de manera eficiente en beneficio de las y los usuarios y promover el derecho a la integridad y la

transparencia en la función pública; rendición de cuenta y acceso a la información pública.

Finalmente, Ramos Hernández hizo un llamado a las autoridades, en el ámbito de sus competencias, a cumplir su obligación constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, estableciendo y manteniendo gobiernos transparentes y responsables, lo que a su vez fortalezca la confianza de la ciudadanía en las instituciones y promueva el bien común.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, encabezó una reunión de trabajo con Daniel De la Rosa Anaya, Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, espacio en el que acordaron la realización de un programa de capacitación dirigida a elementos de la Agencia Estatal de Investigación y ministerios públicos.

Al respecto, la Ombudsperson en la entidad dio a conocer que con el establecimiento de este proyecto de formación en derechos humanos, se promueve la mejora de la coordinación interinstitucional.

Ramos Hernández puntualizó que este plan de capacitación obedece al diagnóstico realizado por la CEDHBCS en la materia, el cual arrojó que, son ministerios públicos y personal de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, las autoridades que reciben el mayor número de quejas.

Entre otros hallazgos, la Presidenta de la CEDHBCS informó que desde 2019, no se han implementado jornadas de capacitación dirigidas a estas autoridades, por lo que, el Plan que se implementará durante la presente administración, será de vital importancia para sensibilizar a las y los participantes.

Finalmente, Charlene Ramos destacó que este plan formativo estará vigente los próximos cuatro años y contemplará capacitación relativa al uso debido de la fuerza

pública, prevenir detenciones arbitrarias, evitar actos sin fundamentación y motivación; entre otros.

Acompañaron a titulares de la CEDHBCS y PGJEBCS, la Subprocuradora Jurídica y de Amparo de la PGJEBCS, María del Carmen Flores Acevedo; Alberto Torres Alfaro, Contralor Interno; Raúl Alejandro Betancourt, Visitador Adjunto y Erick Marcelo Leggs Avilés, Colaborador de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado.

- La Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acompañada de Raúl Betancourt y Ofelia Catalán, Visitador y Visitadora Adjuntos del Organismo; acudieron a la Jornada Integral de Revisión de Carpetas de Investigación y Expedientes de Búsqueda de personas en el municipio de La Paz. Durante su intervención, Ramos Hernández, enfatizó en la importancia del fortalecimiento de los trabajos de colaboración interinstitucional, fundamentales para garantizar que las acciones de búsqueda y los esfuerzos para abordar el problema de las personas desaparecidas se lleven a cabo con enfoque de Derechos Humanos.

Asimismo, la presidenta de la CEDHBCS, resaltó los 16 principios rectores de la búsqueda de personas desaparecidas aprobados por el Comité de la ONU contra la desaparición forzada, mismos que se basan en la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y otros instrumentos internacionales pertinentes.

El personal de la Comisión presente en la jornada, proporcionó asesoría, recibieron quejas y brindaron apoyo a personas peticionarias y familiares de personas desaparecidas, destacando la relevancia de la garantía de los derechos a la Información, debida diligencia y acceso a la justicia, promoviendo un análisis de estos expedientes desde una perspectiva garantista de la dignidad humana con la finalidad de asegurar y proteger los derechos fundamentales de las personas desaparecidas y de sus familiares.

- Personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en el Segundo Simulacro Nacional 2023.

Nuestras compañeras y compañeros siguieron las indicaciones correspondientes, logrando así un ejercicio de prevención exitoso.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la Tercera Sesión del Subcomité de Seguridad Pública y Justicia, donde, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2022 (PED), el Gobierno del Estado presentó las obras y acciones en materia de seguridad ciudadana, procuración de justicia, gobernabilidad y paz social; protección civil, feminicidio, personas no localizadas, trata de personas, derechos humanos, protección de niñas, niños y adolescentes y desarrollo institucional municipal.

La CEDHBCS continúa trabajando de manera permanente en la defensa y promoción de los derechos fundamentales de las personas, así como en la supervisión de la actuación de las autoridades y la sensibilización de la sociedad en temas de derechos humanos.

- La Presidenta, Charlene Ramos Hernández, dio a conocer que, derivado de los acuerdos generados durante reunión de trabajo con Daniel de la Rosa, Procurador de Justicia en el Estado, se acordó el análisis conjunto de carpetas de investigación relacionadas a los delitos de aborto y aborto forzado del año 2021 a la fecha.

En este sentido, Ramos Hernández puntualizó que, se estarán analizando diversas variables, entre las que destacan: edad, si se trata de aborto voluntario o forzado; persona o institución que presentó la denuncia, estado procesal en que se encuentran las carpetas, entre otras.

Finalmente, la Ombudsperson en la entidad destacó que el equipo jurídico de la CEDHBCS dará seguimiento a cada una las carpetas que se encuentren activas por tal delito desde septiembre de 2021, garantizando que los procesos penales se lleven

a cabo de acuerdo a una perspectiva de derechos humanos y en apego a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al respecto, así como la reciente resolución que determinó que los artículos que criminalizan el ejercicio del derecho al aborto voluntario en el Código Penal Federal son inconstitucionales, la modificación del código penal en Baja California Sur en 2022 y diversas acciones de refuerzo en la materia.

Acompañaron a titulares de la CEDHBCS y PGJEBCS, la Subprocuradora Jurídica y de Amparo de la PGJEBCS, María del Carmen Flores Acevedo; Alberto Torres Alfaro, Contralor Interno; Raúl Alejandro Betancourt, Visitador Adjunto y Erick Marcelo Leggs Avilés, Colaborador de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado.

- La Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con representantes de la asociación civil Mujeres en Acción trabajando por la igualdad sustantiva en Baja California Sur encabezadas por la profesora Blanca E. Meza Torres.

Durante este primer acercamiento, la presidenta de la #CEDHBCS, dialogó con las integrantes de la asociación respecto a las competencias, facultades y atribuciones de este Organismo, así como la relevancia de afianzar criterios de inclusión y no discriminación ante la diversidad existente entre las mujeres con el objetivo de promover el respeto irrestricto a sus derechos humanos.

Asimismo, Ramos Hernández, reiteró su compromiso con el respeto y protección de los derechos humanos de las mujeres como una tarea intersectorial que involucra a gobiernos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la sociedad en su conjunto, elementos cruciales para construir sociedades más justas e igualitarias.

- La Presidenta, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Irene Berenice Serrato Flores, Directora General del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres y Eva Megan Vélez Valencia, Coordinadora Operativa del Programa de Apoyo

a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF) de la instancia, con el objetivo de estrechar lazos interinstitucionales en defensa y promoción de los Derechos Humanos de las mujeres y niñas en la Entidad.

Durante esta reunión, Ramos Hernández y Serrato Flores dialogaron sobre la importancia de reconocer y respetar la autonomía e independencia funcional, financiera y operativa de las comisiones y defensorías de derechos humanos en el país como principio fundamental para garantizar su eficacia y maximizar su capacidad de investigación y monitoreo en la protección y promoción de los derechos humanos.

Finalmente, las titulares de ambos organismos determinaron fortalecer el trabajo y analizar estrategias de vinculación y colaboración que provean al Organismo Protector de los Derechos Humanos, de las herramientas y recursos necesarios para estar en posibilidad de participar activamente en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

- Pronunciamiento sobre la violencia feminicida en Baja California Sur.
 - El feminicidio es la manifestación más extrema del abuso y la violencia misógina hacia las mujeres, una de las formas más crueles, inhumanas y degradantes de violentar los derechos humanos.
 - Es alarmante que, después de 12 años de consolidar la tipificación del feminicidio en México, continúen replicándose, de forma sistemática y aberrante, múltiples formas de este delito contra las mujeres, jóvenes y niñas en el país. Lamentablemente, Baja California Sur no es la excepción a este fenómeno social.
 - El reciente feminicidio de Ali “N” perpetrado en Los Cabos, es prueba fehaciente de que los esfuerzos, protocolos, mecanismos y estrategias gubernamentales por poner fin a todo tipo de violencia por razón de género, no han sido suficientes.
 - Hoy, esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California Sur se suma a los reclamos de una sociedad lacerada y revictimizada por la

violencia feminicida y hace eco de las exigencias de familiares, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y agrupaciones. Hoy nos sumamos al clamor colectivo de JUSTICIA.

- Como Organismo Público Autónomo Protector de los Derechos Humanos, hacemos un llamado a las autoridades municipales y estatales a trabajar de manera articulada en la ejecución de acciones urgentes que impidan que se siga perpetuando el pacto patriarcal que proviene de las entrañas del machismo, el sexismo, la corrupción e impunidad que permean, aún, en la sociedad de nuestros días, abrazan al feminicida, atentan contra la integridad y fracturan la dignidad de las mujeres.

- Resulta imperante eliminar la retórica machista, apostar por la reformulación de políticas públicas encaminadas a la prevención de todas las violencias, a la reestructuración de los roles y estereotipos de género así como la erradicación de manifestaciones misóginas que cosifican la vida y desvalorizan el papel de las mujeres en sociedad.

- No se pierda de vista el artículo primero constitucional para redoblar esfuerzos frente a la realidad violenta y discriminatoria que enfrentan las mujeres, quienes configuran más de la mitad de la población en el país, y que a letra versa: “todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley”.

- Luego entonces, es menester de las autoridades, desde la esfera de sus atribuciones, impulsar la educación en materia de igualdad a través de planes de capacitación y formación con perspectiva de género dirigidas al funcionariado público, difundir por medios oficiales y de comunicación masiva, informaciones fidedignas que permitan alertar a la sociedad sobre la gravedad de este fenómeno; promover acciones concretas para su prevención, abordaje y garantías de no repetición; así como atender de manera integral a las víctimas y sus familias, brindándoles la más alta

protección y evitando su revictimización durante los procesos de investigación.

- A las autoridades que investigan los casos de feminicidio, se les exhorta a conducir los procedimientos e impartir justicia con perspectiva de género y de derechos humanos, colocando en el centro de su actuar la dignidad e integridad de las víctimas y sus familias.
 - La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur reitera su compromiso jurídico y moral con la ciudadanía, alza la voz frente a los feminicidios, violencias y abusos sistemáticos que se suscitan en el día a día de las mujeres, jóvenes y niñas y manifiesta su respaldo permanente.
 - Es momento de trabajar en el cambio de paradigma social y promover la reflexión en los actos de autoridad con la finalidad de abonar a la consolidación de una cultura de respeto a los Derechos Humanos en el Estado. Desde el ámbito de nuestras competencias, seguiremos trabajando de manera permanente en la defensa, estudio y promoción de los derechos fundamentales de las personas, en la supervisión de la actuación de las autoridades municipales y estatales, en el acompañamiento de la ciudadanía, así como en la sensibilización de la sociedad sobre la igualdad de género como un medio para garantizar una vida libre de violencia para las sudcalifornianas.
- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández acompañada de Siria Duarte, Auxiliar de la Dirección de Orientación y Quejas y Erick Marcelo Leggs Avilés, Colaborador de la Secretaría Ejecutiva del Organismo, participaron en la capacitación “Guía: mujeres, territorios, paz y seguridad. Herramientas para la Elaboración de un Plan de Acción sobre Seguridad Ciudadana con Perspectiva de Género”.

Este espacio formativo tuvo como objetivo prioritario la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres y las niñas y realizar acciones de prevención de las violencias y delitos contra las mujeres y las niñas, en especial, aquellos relacionados con la violencia familiar y feminicida en territorios con mayor incidencia

delictiva, a fin de transformarlos en espacios seguros, incluyentes, transitables, accesibles y libres de violencias.

En este sentido, Ramos Hernández dio a conocer que estos esfuerzos son fundamentales para construir sociedades justas, equitativas y seguras, destacando que la incorporación de una perspectiva de género en temas de seguridad y paz es esencial para abordar las desigualdades y promover la participación activa de todas las personas en la construcción de contextos donde se respeten de manera irrestricta los Derechos Humanos de todas las personas.

- En el marco de las recientes manifestaciones pacíficas derivadas del feminicidio de Ali “N”, la Visitadora Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Santa Rosalía, Martha Ramos Gómez, acompañó a las y los participantes del contingente que se dio cita en la cabecera municipal de Mulegé para exigir justicia frente a estos hechos, lo anterior como parte del compromiso de este Organismo con la defensa de los Derechos Humanos de las víctimas y sus familias.

Resulta imperante sumar esfuerzos para promover acciones concretas para la prevención, abordaje y garantías de no repetición en casos de feminicidio; así como como atender de manera integral a las víctimas y sus familias, brindándoles la más alta protección y evitando su revictimización durante los procesos de investigación. Desde el ámbito de nuestras competencias, seguiremos trabajando de manera permanente en la defensa, estudio y promoción de los derechos fundamentales de las personas, en la supervisión de la actuación de las autoridades municipales y estatales y en el acompañamiento permanente de la ciudadanía sudcaliforniana.

- Oscar Edmundo Salazar Telechea, Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Loreto, acudió a la más reciente Feria de la Salud 2023 en el CEB 5/2.

Con estas acciones la Comisión fortalece la vigilancia del respeto irrestricto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, paz y al desarrollo.

En esta feria estuvieron presentes representantes de los tres niveles de gobierno, estudiantado de nivel medio superior y sociedad civil organizada.

En el marco del Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible, también conocido como Día por la Despenalización y Legalización del Aborto, compartimos con ustedes la participación de la Presidenta de la CEDHBCS en la mesa de diálogo "Responsabilidades institucionales en el marco de la objeción de conciencia", durante el Foro "Acceso al aborto legal y seguro: la objeción de conciencia y sus límites en la salud pública".

- En el marco del 28S, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la mesa de diálogo "Responsabilidades institucionales en el marco de la objeción de conciencia", durante el Foro "Acceso al aborto legal y seguro: la objeción de conciencia y sus límites en la salud pública".

En este espacio, la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó los retos existentes en el entorno local para garantizar el derecho a la interrupción legal del embarazo, esto debido a contextos permisivos con pactos interinstitucionales fuera de la ley que obstaculizan y condicionan el derecho de niñas y adolescentes a la aprobación de madre, padre o tutor e incluso a la realización de estudios psicológicos.

"En Baja California Sur fuimos la novena entidad en despenalizar el aborto, a pesar de estos avances, tenemos un problema real que nos ha hecho reflexionar sobre la importancia de asegurarnos que las personas correctas estén en los cargos de las instituciones y que garanticen y tengan la visión de respeto irrestricto a los derechos humanos", destacó la Ramos Hernández.

La defensora de derechos humanos enfatizó en que, resulta fundamental analizar con pertinencia la figura de la objeción de conciencia en el Estado, misma que actualmente está regulada, de acuerdo a la legislación vigente, por la propia Secretaría de Salud. Lo anterior, con la finalidad de evitar que se convierta en un elemento que obstaculice el aborto legal e incluso se configure como un acto de corrupción al servir de pretexto para disminuir la carga de trabajo.

Finalmente, Charlene Ramos propuso que se catalogue como información pública el nombre del personal de salud que se marca como “objedor de conciencia”, esto para que las personas que requieran el servicio de interrupción legal y gratuita del embarazo, conozcan de manera anticipada dichos datos y se puedan evitar violaciones a sus derechos humanos así como la revictimización al interior de las instituciones de salud.

“El derecho a la privacidad del personal médico que se marca a sí mismo como objetor de conciencia no debe estar más protegido que el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a no exponerse a creencias fundamentalmente contrarias a los Derechos Humanos... Hemos identificado que la buena voluntad y la capacitación no han sido suficientes para que las autoridades competentes actúen con el respeto de los derechos humanos, estaremos presentando las recomendaciones correspondientes para que se promuevan las modificaciones necesarias para que se garanticen los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes en nuestro Estado”, concluyó la Presidenta de la CEDHBCS.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente en la sesión solemne del Congreso de la Ciudad de México realizada con motivo del 30 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En este espacio, las y los Ombudsperson conmemoraron las tres décadas de labores de este Organismo Autónomo Capitalino, mismo que inició con los trabajos de

promoción, defensa y garantía de los derechos humanos en beneficio de las personas que habitan y transitan por el territorio el 30 de septiembre de 1993.

Finalmente, Ramos Hernández destacó el trabajo realizado por Ombudsperson Capitalina, Nashieli Ramírez Hernández e hizo un llamado a respetar la autonomía de las Comisiones y Defensoría de Derechos Humanos, a ponderar la atención integral con perspectiva de género e interseccionalidad y a promover la cultura de la denuncia y la queja.

- Como parte de las labores de la CEDHBCS, Oscar Edmundo Salazar Telechea, Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Loreto, sostuvo una reunión con el titular de la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal, Alberto Lucas Evangelista; Annel Aguiar, jurídica y Fernando Ramírez, representante del área técnica de la dependencia.

Al respecto, Salazar Telechea dio a conocer el objetivo de este encuentro fue coordinar un programa de capacitación dirigido a elementos de la institución en temas de derechos humanos, seguridad pública y fuerzas armadas, mismo que iniciará en breve.

- Como parte de los trabajos de la LVIII Asamblea Ordinaria de la FMOPDH, la Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en el Seminario internacional “75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad, libertad y justicia para todas las personas”, espacio donde se reunieron representantes de Human Rights y de las treinta y dos Comisiones de Derechos Humanos estatales del país.

En este espacio, destacó Ramos Hernández, se contó con la participación de Representante Adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, Jesús Peña Palacios, quien impartió la Conferencia Magistral: “La Declaración Universal de los Derechos Humanos como semilla del futuro y hoja de ruta”.

Asimismo, las y los Ombudsperson de México disertaron sobre la relevancia y pertinencia de la labor de los Organismos Públicos de Derechos Humanos en la implantación de la Declaración Universal para el pleno goce de los derechos humanos en el país, seguridad humana” y la protección integral de los derechos humanos: Igualdad, inclusión y no discriminación.

- En el marco de la conmemoración del “75 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos” y del “30 Aniversario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos”, la presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la LVIII Asamblea Ordinaria de la FMOPDH.

Durante este evento destacó el abordaje de diversos tópicos de relevancia nacional, tales como: lineamientos para la toma de decisiones colegiadas para una coordinación entre organismos no jurisdiccionales protectores de derechos humanos y los medios de respeto a la autonomía de las Comisiones Estatales y la Nacional ante tales prerrogativas; atención de asuntos de pueblos y comunidades de origen afrodescendiente y los retos de las comunidades afromexicanas; personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Además de los derechos de las personas en contexto de movilidad humana; migración interna, tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes y los procedimientos para la protección de tales derechos.

En este sentido, la Ombudsperson Sudcaliforniana, enfatizó en la importancia del respeto al dolor de las víctimas y la coordinación de esfuerzos de las instancias que forman el Sistema No Jurisdiccional en México a fin de abonar a la Paz social.

- Como parte de las alianzas y trabajos de vinculación en beneficio de los grupos de atención prioritaria, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, representada por Charlene Ramos Hernández y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, encabezada por Cecilia Narciso Gaytán, signaron un convenio de colaboración interinstitucional.

En este acto tuvo lugar la firma de un documento que establece las bases y mecanismos de cooperación orientadas a brindar acompañamiento a la población migrante interna y jornalera agrícola que se desplaza desde Guerrero hasta Baja California Sur y que han quedado varados en el Estado debido a malas prácticas ejecutadas por empresas agrícolas.

Al respecto, Ramos Hernández detalló que, en este acuerdo de voluntades se especifica la colaboración en materia de canalización con las autoridades laborales correspondientes, traslados y documentación, fortaleciendo así la red de apoyo para este grupo de atención prioritaria.

Asimismo, el convenio suscrito contempla un programa de capacitación y sensibilización dirigido a la población que se encuentra en riesgo, en temas relativos a la identificación de las prácticas y estrategias utilizadas por las redes de trata de personas y en lo relacionado al goce de condiciones de trabajo dignas, justas, equitativas y satisfactorias; a las prestaciones de seguridad social, a no ser sometidas/os a trabajo forzado u obligatorio y al efectivo recurso de tutela judicial

Con estas acciones de colaboración interinstitucional, la CEDHBCS fortalece los mecanismos tendientes a garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y jornaleras al goce de condiciones de trabajo dignas, justas, equitativas y satisfactorias; a las prestaciones de seguridad social, a no ser sometidos a trabajo forzado u obligatorio y al efectivo recurso de tutela judicial, reafirmando el compromiso compartido para abordar desafíos comunes y avanzar hacia una sociedad más justa y respetuosa de los derechos fundamentales de todas las personas.

- En representación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Ofelia Catalán Solano, Visitadora Adjunta de la CEDHBCS, acudió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Indígena y Afromexicana del H. XVII Ayuntamiento de La Paz.

Durante este evento, las y los participantes dialogaron sobre temas administrativos y operatividad de la dirección de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del Ayuntamiento de La Paz, la presentación del proyecto ejecutivo del Mercado Étnico Yeéy, que se construirá este año como espacio exclusivo para las comunidades indígenas y afromexicanas que radican en el Municipio así como actividades diversas en materia de apoyo y acompañamiento a este grupo de atención prioritaria.

OCTUBRE 2023

- En el marco del 6 de octubre, Día Mundial de la Parálisis Cerebral, el personal de la Comisión, encabezado por la Presidenta del Organismo, Charlene Ramos Hernández, brindará acompañamiento a la población que participará en la marcha conmemorativa a la fecha y que está siendo organizada por el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Al respecto, la Ombudperson en la Entidad detalló que, el personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, formará brigadas que brindarán acompañamiento a las y los marchantes antes, durante y después del evento, con el objetivo de garantizar que las actividades propias de la conmemoración se lleven a cabo con respeto irrestricto a los derechos humanos y proteger a la ciudadanía de posibles abusos de autoridad y violaciones a sus derechos fundamentales.

Finalmente, Ramos Hernández dio a conocer que, las y los compañeros de la institución portarán chalecos de identificación con la finalidad de poder ser abordados por la población que lo requiera al finalizar las labores de acompañamiento de la marcha.

- Personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezado por Charlene Ramos Hernández, brindó acompañamiento a la

población que participó en la marcha realizada en conmemoración al Día Mundial de la Parálisis Cerebral, celebrada este 6 de octubre en la capital del Estado.

A través de brigadas distribuidas a lo largo del Malecón de La Paz, las y los integrantes de la Comisión, acompañaron a quienes se dieron cita en el evento, antes, durante y después de la marcha, esto con la finalidad de garantizar que las actividades conmemorativas se desarrollaran con respeto irrestricto a los derechos humanos, protegiendo en todo momento a la ciudadanía de posibles abusos de autoridad y violaciones a sus derechos fundamentales.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Sesión Pública Solemne de conmemoración por el XLIX Aniversario de Conversión de Territorio a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, espacio donde estuvieron presentes representantes de los poderes del Estado, de la Sociedad Civil y el diputado constituyente Eligio Soto.

Hoy por hoy, a 49 años de que Baja California Sur se erigiera como Estado, el llamado es sumar esfuerzos para consolidar una verdadera cultura de respeto a los derechos humanos donde la reflexión sea un común denominador en el actuar de las autoridades.

Por nuestra Baja California Sur y por las personas que habitamos y engrandecemos este Estado libre y soberano, desde el ámbito de nuestras competencias, seguiremos trabajando de manera permanente en la defensa, estudio y promoción de los derechos fundamentales de todas las personas, en la supervisión de la actuación de las autoridades municipales y estatales y en el acompañamiento permanente de la ciudadanía sudcaliforniana.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la Tercera Sesión Ordinaria del SIPINNA BCS, presidida por el Gobernador del Estado, Víctor Castro Cosío, misma que contó con la presencia de María Constanza Tort San

Román, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante este evento tuvo lugar la presentación de la Guía Básica de Comunicación con Enfoque a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; se analizó y votó la integración de miembros al Consejo Consultivo; se presentó el informe cuatrimestral de labores del SIPINNA Estatal así como los resultados de la primera etapa de la campaña denominada “Dale Derecho a Tus Derechos”.

Finalmente, la Ombudsperson en Baja California Sur, destacó el valor de fortalecer el trabajo de coordinación interinstitucional a fin de proteger y garantizar el bienestar, desarrollo y participación activa de niñas, niños y adolescentes en la sociedad, asegurando su pleno desarrollo reconociendo el interés superior de la niñez y su autonomía progresiva. En este contexto, la Presidenta resaltó la importancia de la instrucción del Gobernador para elevar directamente al Secretario General de Gobierno los casos de obstaculización del acceso a la interrupción del embarazo de niñas y adolescentes en el Estado, para garantizar su inmediata atención y eliminar cualquier práctica indebida que condicione los derechos con prontitud.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acompañada de personal de la Institución, sostuvo una reunión con Vladimir Castro Perpuly, Coordinador de la Defensoría Pública en el Estado de Baja California Sur con la finalidad de fortalecer el trabajo interinstitucional en beneficio de las y los sudcalifornianos.

Durante este encuentro, las y los presentes dialogaron sobre las áreas de oportunidad relativas a garantizar el derecho de acceso a la justicia así como a la defensa para toda la ciudadanía sin discriminación, coadyuvando en casos específicos donde los derechos humanos hayan sido violentados e impulsando la capacitación y formación en la materia. Finalmente, ambas instancias ratificaron el

compromiso compartido de promover y proteger los derechos fundamentales de las personas.

- Como parte de los trabajos encaminados a la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Baja California Sur, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Sesión de Reinstalación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI), encabezada por el Gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío.

Este órgano colegiado busca coordinar a diversas dependencias en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como para la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida, con base en la normatividad aplicable.

Durante su intervención, Ramos Hernández destacó la importancia del trabajo expedito y eficaz de esta Comisión, haciendo un llamamiento a las autoridades integrantes a focalizar esfuerzos en la acción con resultados, proponiendo la realización de inspecciones y operativos con participación interinstitucional en centros de trabajo y zonas conflictivas con la finalidad de identificar espacios donde se concentre trabajo y explotación infantil y potencial exposición a delitos de carácter sexual y violaciones sistemáticas a los derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- Como parte de las acciones permanentes de protección a los derechos humanos en la Entidad, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, atestiguó la más reciente Sesión del Consejo de Protección Civil Estatal, realizada ante la posible llegada del huracán “Norma”; lo anterior con la finalidad de sumar a los esfuerzos en gestión de riesgos y protección civil frente este meteoro, incentivando a la ciudadanía a permanecer atenta a los comunicados e informaciones oficiales y dar cumplimiento a las indicaciones de las autoridades,

labor esencial para garantizar el mínimo de afectaciones y una estancia digna y segura durante el desarrollo del fenómeno natural.

La Ombudsperson en Baja California Sur exhortó a las y los sudcalifornianos a seguir las instrucciones que se prevean necesarias en el marco de los operativos de protección civil así como a tomar en cuenta las sugerencias en materia prevención, preparación y respuesta a este huracán, respetando el actuar de las autoridades y cuidando, en todo momento, su integridad y bienestar, aunque esto signifique abandonar sus viviendas y trasladarse a los refugios más cercanos.

La CEDHBCS reitera el llamado a la ciudadanía a extremar precauciones en situaciones de emergencia y desastres naturales, procurando el autocuidado y promoviendo el ejercicio respetuoso de los derechos, evitando ponerse en situaciones de riesgo y en cumplimiento del deber a la comunidad, apostando por el apoyo social que nos fortalece y caracteriza.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acudió al acto simbólico donde se firmaron las escrituras de un terreno de 9,000 metros cuadrados donado por el Ayuntamiento al Gobierno Estatal para la construcción de lo que será el Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Los Cabos, proyecto que forma parte de las líneas de acción establecidas por la Procuraduría General de Justicia en el Estado a través de la estrategia “Priorización y Plan de Persecución Penal”, y que buscan dar respuesta a las obligaciones en materia de atención y prevención de las violencias contra las mujeres.

Al respecto, la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó la relevancia de la creación de este espacio que tendrá como objetivo proporcionar a las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia en el municipio, un acceso a la justicia con perspectiva de género en un entorno que garantice su seguridad y respeto a sus derechos humanos.

En este evento estuvieron presentes el alcalde de Los Cabos, Óscar Leggs; Daniel de la Rosa Anaya, Procurador de Justicia en el Estado de Baja California Sur; Bertha Montaña Cota, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; Diphna Yanssén Weichselbaum, delegada para los programas para el desarrollo en Baja California Sur; la presidenta del Sistema Municipal DIF, Flora Aguiar Murillo; así como las diputadas locales Eda Palacios, Gabriela Montoya Terrazas, Eufrocina López y Guadalupe Vázquez Jacinto.

- En representación de la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, la Visitadora Adjunta, Cathalina Othón, acudió a la Sesión Solemne de entrega de la medalla “María Dionisia Villarino”, presea con la que fue reconocida la oceanóloga y profesora mulegina Liliana Edith Lyle Fritch, quien ha destacado en el ámbito educativo y científico, como impulsora y gestora en la creación y consolidación de la Extensión Académica en Guerrero Negro; en la esfera ambiental al participar activamente en el Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y el Subconsejo Científico de Cambio Climático y especies exóticas de la REBIVI, trabajando hacia un futuro sostenible para la región así como en otras áreas del conocimiento.

Destacamos el trabajo de la maestra Lyle, su dedicación y contribuciones significativas que se consolidan como una inspiración para todas y todos. Asimismo, reconocemos las aportaciones de las mujeres sudcalifornianas que participan activamente en el desarrollo social, económico, político, científico y educativo de la entidad, abonando significativamente a la consolidación de entornos igualitarios y libres de violencia. Gracias por su legado e inspiración a las nuevas generaciones; su compromiso en la defensa de los derechos humanos es un testimonio de su profundo sentido de justicia y empatía por aquellas personas que necesitan una voz.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Ceremonia de Graduación del nivel medio superior de 24 mujeres del Centro de Justicia para las Mujeres en BCS.

En el marco de una emotiva ceremonia, Ramos Hernández destacó la importancia del fortalecimiento educativo y justicia con perspectiva de género para las mujeres víctimas de violencia de género en aras de abonar a la consolidación de la igualdad, autonomía y acceso a mejores oportunidades laborales y económicas.

Finalmente, la Ombudsperson en Baja California Sur reiteró su compromiso con la protección y difusión de los derechos humanos de las mujeres y la consolidación de estrategias interinstitucionales para garantizar el derecho a la educación como una herramienta poderosa para promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres. Al invertir en la educación de las mujeres, se crea un camino hacia sociedades más justas, equitativas y prósperas.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas del Estado de Baja California Sur.

En este espacio se analizó el informe de trabajo de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en Baja California Sur al mes de octubre de 2023; el contexto local sobre delitos en materia de trata de personas a cargo de la Unidad Especializada contra el delito de trata y su judicialización de la PGJBCS así como la situación que guarda la población migrante en el Estado, a cargo del titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Baja California Sur.

Destacó durante la jornada de actividades, la presentación de un proyecto dirigido al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales para prevenir casos de trata de personas e identificar y canalizar a víctimas de este delito, a cargo del representante del Programa Regional sobre Migración de OIM ONU MIGRACIÓN.

Durante su intervención, la Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, hizo un llamado urgente a las autoridades a redoblar esfuerzos en la denuncia inmediata ante los primeros indicios de posibles casos de trata, esto

conforme al artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; a su equiparado, el 18 ter de la legislación local, así como el 124 fracción tercera de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, por supuesto, manteniendo siempre una visión integral de respeto a la dignidad humana y derechos humanos.

En este sentido, Ramos Hernández, instó a las y los servidores públicos a no aguardar a las denuncias de la ciudadanía frente al Ministerio Público, si no, tan pronto como se tenga conocimiento de la probable existencia de un hecho que la ley señale como delito, interponer la denuncia correspondiente, recordando que esto es parte fundamental de las obligaciones del funcionariado público frente al ejercicio de sus funciones.

Por otro lado, la Presidenta de la CEDHBCS manifestó la importancia de fortalecer los operativos no programáticos e inspecciones en campos agrícolas así como las verificaciones al estado que guarda la población migrante en el Estado, refrendando así el compromiso institucional con los grupos de atención prioritaria y sumándose a esta labor intersectorial de atención, prevención y protección irrestricto de los derechos humanos.

Esta sesión contó con la presencia de titulares de instancias de los tres órdenes de gobierno así como la participación especial de Juan Manuel Meixueiro, Especialista Senior del Programa Regional sobre Migración de OIM ONU MIGRACIÓN; Liliana Carrasco Juárez, Directora del Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial Contra la Trata de Personas de la Secretaría de Gobernación y Odette Estebané, Directora de Sesiones del Sistema Nacional de Atención a Víctimas de la Secretaría de Gobernación.

- Como parte de los trabajos de coordinación interinstitucional, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Claudia Armenta López, Coordinadora Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Los Cabos.

En el encuentro, se acordó la realización de una capacitación en materia de contención de víctimas dirigida al personal de la CEDHBCS, el próximo 22 de noviembre, a cargo de la psicóloga forense y Coordinadora Municipal de Derechos Humanos en Los Cabos, Claudia Armenta López.

Asimismo, las defensoras de derechos humanos reiteraron la colaboración en la realización de actividades tendientes al fortalecimiento del trámite de peticiones y recepción de quejas en el sur de la Entidad así como sobre la relevancia de seguir impulsando mecanismos de formación y capacitación dirigidos al funcionariado público.

Finalmente, Charlene Ramos Hernández destacó que, la CEDHBCS continua trabajando fuertemente en la instalación de una Visitaduría Regional en Los Cabos así como en el fortalecimiento de la cultura de respeto, protección y promoción de los derechos humanos y la prevención de posibles violaciones a los mismos.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Prevención de los Accidentes (COMUPRAS) del municipio de Los Cabos.

Durante esta sesión, la Ombudsperson en Baja California Sur, instó a las autoridades presentes a generar estrategias, planes y programas de prevención de accidentes siempre con apego irrestricto a los derechos humanos, basados en datos duros que respalden la eficacia y eficiencia de las propuestas y que incidan directamente en el beneficio social, evitando la re victimización, estigmatización, arbitrariedad y discriminación.

Asimismo, durante la mesa de diálogo, Charlene Ramos Hernández propuso de manera puntual, la integración de representantes y concesionarios del transporte público municipal a este Consejo, con la finalidad de incentivar el involucramiento

del sector en los planes y programas de prevención de accidentes con perspectiva de derechos humanos a fin de evitar incidentes ocasionados por el trato imprudente de quienes conducen las unidades de transporte, que manejan de manera irresponsable y discriminan a personas adultas mayores, con discapacidad, estudiantes, indígenas y afrodescendientes, grupos de atención prioritaria que, al acudir a encuentros con la CEDHBCS, han compartido sus malas experiencias durante el uso del servicio.

En este espacio participó personal de la Jurisdicción Sanitaria 4 Los Cabos así como representantes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública; Protección Civil, Heroico Cuerpo de Bomberos, entre otras dependencias relacionadas a la protección de riesgos y accidentes.

- Como parte de los trabajos de coordinación interinstitucional, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Patricia López, Presidenta Honoraria del Sistema DIF en el Estado.

En el encuentro, las titulares de ambas instituciones abordaron temas prioritarios en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes así como las áreas de oportunidad para la prevención de violaciones de derechos humanos de las infancias y otros grupos de atención prioritaria en el Estado.

En este sentido, Ramos Hernández destacó que, una de las propuestas de vinculación planteadas en esta sesión de trabajo fue la posibilidad de incorporar una oficina de representación de la CEDHBCS en el Punto de Encuentro Comunitario del DIF en Cabo San Lucas, esto con la finalidad de aperturar una Visitaduría Regional en el municipio de Los Cabos e incrementar la cobertura en materia de recepción y trámite de peticiones y quejas en el sur de la Entidad.

- Como parte de la vinculación constante entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y la sociedad civil organizada, la Presidenta de este Organismo, Charlene Ramos Hernández, se reunió con Christa González Robinson, integrante de la agrupación Defensoras Digitales BCS.

En este espacio, dialogaron sobre la implementación de estrategias de trabajo colaborativo con la finalidad de identificar, contener y contrarrestar las violaciones de Derechos Humanos cometidas por las autoridades en relación con la violencia digital en Baja California Sur a través de la formación, capacitación, concientización y prevención.

Finalmente, la Ombudsperson en Baja California Sur dio a conocer que, entre otras cosas, se acordó la realización de una capacitación en el mes de diciembre, dirigida al personal de la CEDHBCS e impartida por Christa González, en temas relativos al impacto de la violencia digital, entendida como toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia. Así como aquellos actos dolosos que causen daño a la intimidad, privacidad y/o dignidad de las mujeres, que se cometan por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

NOVIEMBRE 2023

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, convoca a participar en la primera edición del Premio Estatal de Derechos Humanos, mismo que tiene como objetivo otorgar un reconocimiento a personas físicas que hayan realizado aportaciones y/o actividades extraordinarias relativas a la promoción, difusión, defensa y protección

de los Derechos Humanos en la Entidad y que hayan sido de relevancia y alto impacto para grupos de atención prioritaria en la siguientes categorías: 1. Academia, Ciencia y Artes, 2. Ciudadanía, 3. Periodistas y Personas Comunicadoras, 4. Personas Servidoras Públicas y, 5. Personal de la CEDHBCS.

- Charlene Ramos Hernández, Ombudsperson en Baja California Sur acudió a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California Sur.

Durante este espacio, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur resaltó la importancia de establecer criterios y estrategias puntuales basados en el análisis situacional de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Estado, con la finalidad de conformar un Programa de Trabajo robusto que incida, realmente, en la mejora de las condiciones de este grupo de atención prioritaria. Lo anterior en apego a la función sustantiva de dicha comisión que es articular iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra esta población, así como medidas de reparación, y atender las obligaciones y compromisos asumidos por el Estado mexicano a nivel nacional e internacional, basando su actuar en el contexto y realidad Sudcaliforniana.

Finalmente, Ramos Hernández destacó la presencia de la sociedad civil organizada en esta sesión, quienes aportan y fortalecen con su experiencia, los trabajos de las dependencias que integran este órgano. Asimismo, instó a las autoridades presentes a que, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, analicen con perspectiva crítica las acciones que formarán parte del plan de trabajo 2024 de esta Comisión interinstitucional.

- Con la finalidad de estrechar lazos de colaboración y generar estrategias conjuntas para la protección, promoción y difusión de los derechos de las víctimas y sus familias, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, recibió la visita de Abril Cristina Pérez Chávez, encargada del Centro de Atención Integral de la Comisión Ejecutiva de

Atención a Víctimas (CEAV) así como con asesoras jurídicas de la institución a nivel Federal, espacio donde las defensoras de Derechos Humanos intercambiaron una serie de material didáctico que permitirá difundir ante las y los peticionarios que acudan a ambas instancias, temas relativos a: los principios rectores de la búsqueda de personas, procedimiento para presentar una queja; qué es la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; cartilla de prevención de delitos en materia de trata de personas así como juegos infantiles y cuadernillo de actividades para niñas y niños que acompañan a sus madres, padres o tutores.

De esta forma, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur coadyuva en el fortalecimiento de campañas y estrategias de difusión en materia de cultura de respeto a los Derechos Humanos de todas las personas.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente durante el arranque de la capacitación *“Los lineamientos para la prevención y atención del acoso sexual contra las mujeres en el transporte colectivo”*, organizada por el Gobierno del Estado de Baja California Sur en coordinación con la Federación.

Este evento formativo, comentó la Ombudsperson Sudcaliforniana, es de suma importancia para para garantizar la seguridad y bienestar de todas las víctimas. Asimismo, puntualizó en la importancia de incentivar la cultura de la denuncia así como establecer protocolos claros para prestadores de servicios de transporte así como para las personas usuarias en materia de acoso sexual, incluyendo orientación jurídica y apoyo psicológica a la víctima y tomar las medidas necesarias para detener al agresor.

- Como parte de los esfuerzos por promover el cuidado de la salud en el personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en seguimiento a las acciones derivadas del “Mes Rosa” y buscando incentivar la cultura de la prevención del cáncer de mama, la Presidenta Charlene Ramos Hernández, encabezó al grupo de compañeras que laboran en el Organismo en una visita al Centro Estatal de

Oncología, donde recibieron atención y se les realizó exploración preventiva, estudios de mamografía y asesoría respecto a la identificación, tratamiento y cuidado en torno al Cáncer de Mama.

Con estas acciones la CEDHBCS promueve las acciones preventivas, detección temprana y autocuidado para mujeres con perspectiva de género y de derechos humanos.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández estuvo presente en la Sesión Solemne de instalación del Décimo Sexto Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana. En este espacio, atestiguó la toma de protesta de las y los legisladores juveniles así como importantes iniciativas relativas al fortalecimiento de la toma de decisiones y derechos de este grupo poblacional.

En este sentido, Ramos Hernández exhortó a las juventudes de la Entidad a participar en espacios que permitan la libre expresión de ideas, propuestas e iniciativas con el firme propósito de contribuir al fortalecimiento de una sociedad más justa, igualitaria e incluyente.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente en la ceremonia de clausura del taller *“Introducción a los Derechos Humanos”*, impartido por el Encargado de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, Erick Marcelo Leggs Avilés y dirigido 26 personas (21 mujeres y 5 hombres); servidoras y servidores públicos de la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social de Baja California Sur.

En este espacio de reflexión, las y los participantes tuvieron la oportunidad de adquirir los conocimientos y principios propios de los derechos humanos con la finalidad de interiorizarlos y reproducirlos en el espacio de trabajo así como en la vida cotidiana.

Durante su intervención, la Ombudsperson Sudcaliforniana, destacó la importancia de que el funcionariado público cuente con las herramientas necesarias para brindar atención de calidad y calidez con enfoque de derechos humanos, garantizando el respeto, la dignidad y la igualdad en la prestación de servicios a la sociedad, contribuyendo así a la construcción de entornos más justos y libres de discriminación, no solo como una responsabilidad ética, sino como parte de las obligaciones consagradas en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estuvieron presentes Omar Zavala, titular de la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social y Nallely Arvizu, Directora General del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, así como representantes de la Contraloría General del Gobierno del Estado.

- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, presidida por Charlene Ramos Hernández y la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, a cargo del capitán Jesús Antonio Gómez Rodríguez, fortalecen lazos de colaboración a través de la realización de una serie de estrategias tendientes a la capacitación de elementos de seguridad así como revisión del bando de policía y buen gobierno a fin de evitar violaciones a los derechos humanos en la acción policiaca.

En este sentido, Ramos Hernández dio a conocer que, la CEDHBCS acordó impartir capacitación para el personal de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, misma que atenderá a 600 elementos, mujeres y hombres, en materia de detención arbitraria y uso de la fuerza.

Asimismo, destacó la Ombudsperson en el Estado, se estará generando un esquema de vinculación permanente para respuesta y atención rápida de quejas a través de la designación de un enlace interinstitucional que coadyuve en la eficaz y eficiente investigación de denuncias de presuntas violaciones a los derechos humanos por parte de agentes de seguridad municipal.

En este tenor, las autoridades informaron que, como parte del fortalecimiento de las disposiciones normativas y administrativas de seguridad pública, y a petición de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, personal especializado de la Comisión de Derechos Humanos en la Entidad, llevará a cabo una revisión exhaustiva de protocolos y procedimientos operativos que integran el bando de policía y buen gobierno, con la firme convicción de que aseguren el respeto a los derechos humanos en las actividades de seguridad y tránsito.

- La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos hace un llamado a las autoridades de procuración de justicia para que realicen una exhaustiva investigación de los hechos que llevaron a la pérdida de la vida de Jesús Ociel Baena Saucedo, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes y su acompañante.

Dicha investigación debe de incorporar elementos de contexto como su identidad de género no binaria, así como su comprometido y público activismo a favor de los derechos de las personas LGBT+ en el país.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la sesión de cierre del Comité Técnico Asesor de la Consulta Previa, Libre e Informada dirigida a personas, pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas asentadas en el Estado de Baja California Sur, realizada por el Instituto Estatal Electoral. Durante este encuentro, se formalizó la conclusión de los trabajos de esta Consulta y se dieron a conocer los resultados obtenidos. Al respecto, la autoridad electoral aseguró a la Ombudsperson en Baja California Sur, que se logró el cabal cumplimiento de lo ordenado en la sentencia SUP-REC-343/2020 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación así como la eficacia de los datos estadísticos presentados.

En este sentido, se aseguró a Ramos Hernández también que, en el marco del análisis de la información, se desecharon y no se contabilizaron aquellas respuestas de quienes no se auto-adscribieron como personas indígenas ni afrodescendientes, esto para dar cumplimiento irrestricto al objetivo de este ejercicio.

- Como parte de los esfuerzos por fortalecer las habilidades y conocimientos del funcionariado público, Oscar Edmundo Salazar Telechea, Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Loreto, impartió una capacitación a 12 mujeres que laboran en el Instituto Municipal de las Mujeres en aquel municipio en temas relativos a Derechos Humanos y Violencia Escolar.

Este espacio formativo les brindó herramientas que permitirán un desempeño laboral aún más efectivo con perspectiva de los derechos humanos así como robustecer sus estrategias institucionales en materia de prevención de la violencia en las aulas, abonando así a la consolidación de una sociedad más respetuosa, justa e igualitaria.

- En representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, Siria Duarte, Visitadora Adjunta de la Dirección de Orientación y Quejas adscrita a la Visitaduría General, asistió a la develación de la leyenda, “1953, Año del Reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México”, en el muro de honor de la Sala de Sesiones del Congreso del Estado.

Asimismo, al término de la ceremonia solemne de develación, la Visitadora Adjunta atestiguó la presentación de la Iniciativa de Reforma de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur, misma que, entre otras cosas, busca concretar acciones que permitan la creación de Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

- En representación de la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, la Visitadora Adjunta, Catalina Othon Waldez, participó como asesora en la mesa “*Los Derechos Humanos de las Mujeres*”, en el marco de los mecanismos de integración y desarrollo de las propuestas que serán presentadas por las integrantes del Segundo Parlamento de Mujeres Sudcalifornianas.

La CEDHBCS resalta el trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, al abonar, a través de estos espacios, a la consolidación de una verdadera cultura de igualdad y respeto a los derechos humanos de las y los sudcalifornianos, colocando en la agenda los temas preponderantes para la atención de las mujeres, niñas y adolescentes.

- En representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, Siria Duarte, Visitadora Adjunta de la Dirección de Orientación y Quejas adscrita a la Visitaduría General, asistió a la Sesión Pública Solemne de Instalación del Segundo Parlamento de Mujeres en Baja California Sur, 2023.

La CEDHBCS destaca la relevancia de las iniciativas presentadas por las legisladoras en este espacio de expresión y participación donde se promovieron temas relativos a la agenda legislativa con perspectiva de género, contribuyendo significativamente al avance y fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el Estado.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, atestiguó el Encuentro Ciudadano 2023 encabezado por el Ejecutivo Estatal, Víctor Castro Cosío, realizado en Loreto, la primera capital de Las Californias, espacio donde se presentaron los avances y logros más significativos de la presente administración estatal.

Durante el evento, la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó los esfuerzos del Gobierno del Estado para fortalecer y sumar a la Cultura de respeto irrestricto de los Derechos Humanos en Baja California Sur.

Finalmente, Ramos Hernández se congratuló por la presencia ciudadana y por el compromiso colectivo con el progreso y el bienestar de la comunidad.

Este ejercicio de acceso a la información pública es trascendental para promover una ciudadanía consciente, decidida e informada. Es menester de toda la población, sociedad y gobierno, trabajar en conjunto para el beneficio de las y los Sudcalifornianos.

- En el marco del 25N, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, impartió la conferencia magistral “Violencia Institucional con perspectiva de género”, dirigida a trabajadoras y trabajadores del Sindicato único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas.

Este espacio se configuró como una oportunidad para abordar un tema crítico en el desarrollo de la vida institucional, dimensión en la que, aún en la actualidad, se perpetúan, toleran o ignoran prácticas y políticas que discriminan y victimizan a personas basadas en su género.

En este sentido, la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó la importancia de la aplicación de la perspectiva de género como herramienta de análisis dentro de las instituciones públicas con la finalidad de identificar la violencia institucional contra las mujeres, visibilizar el sexismo de servidores públicos, promover la igualdad sustantiva y así como mecanismos sancionadores, esto en el marco de la atención a las personas solicitantes, en la planeación institucional, tratamiento de denuncias al interior, uso del poder y facultades de gobierno.

Durante este encuentro, Charlene Ramos brindó asesoría a personas servidoras públicas peticionarias y reiteró el ánimo de la CEDHBCS de colaborar de manera interinstitucional para la construcción de espacios libres de violencia y

discriminación, donde se ejecuten las labores con perspectiva de género y derechos humanos.

Finalmente, la Presidenta de la CEDHBCS destacó que, abordar la violencia institucional por razón de género requiere un enfoque integral que involucre cambios en las políticas, la cultura organizacional, la legislación y la concienciación social. La sensibilización, la promoción de leyes inclusivas y la implementación efectiva de medidas de protección son pasos clave para combatir esta forma de violencia y avanzar hacia sociedades más equitativas.

- Oscar Edmundo Salazar Telechea, Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Loreto, acudió al foro "Únete para prevenir la violencia en mujeres y niñas" organizado por el Instituto Municipal de la Mujer en Loreto.

En este evento, se contó con la ponencia de la maestra Leticia Bustamante Alcalde, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. En dicho foro se dialogó sobre herramientas y técnicas para comprender e identificar mejor la problemática, instando a las y los presentes, a tomar medidas concretas para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas en el municipio.

- Como parte de las acciones permanentes para promover y difundir los Derechos Humanos de las Mujeres así como la No Violencia Institucional, en representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández; Alberto Torres Alfaro, Titular del Órgano Interno de Control y Alma Guluarte, Titular de la Unidad de Investigación del OIC; acudieron al conversatorio sobre protocolos de prevención y atención del acoso sexual y hostigamiento laboral en instituciones públicas desarrollado en la Junta Ejecutiva del INE e Instituto Municipal de las Mujeres de La Paz en Baja California Sur.

Este evento se realizó en el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y contó con la participación de destacadas especialistas en la materia: Mariana Santiesteban Valencia, Brenda Montserrat Pérez López y Lorella Castorena Davis, quienes compartieron sus valiosas perspectivas moderadas por Paola Guillermina Munive Arzate, directora general del Instituto Municipal de las Mujeres de La Paz.

- Erick Marcelo Leggs Avilés, Encargado de la Secretaría Ejecutiva de la CEDHBCS acudió al Primer Foro Estatal de Movilidad Segura para Mujeres, "*A donde voy, ¡voy segura!*", en representación de la Presidenta del Organismo, Charlene Ramos Hernández.

En este espacio, se dieron a conocer una serie de acciones que se encuentran en implementación por parte de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal del XVII Ayuntamiento de La Paz; sector empresarial, a través de CANACO; Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de la Secretaría de Seguridad Pública así como de la Unidad de Transporte y Movilidad de la Secretaría de Planeación, Infraestructura, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, con la finalidad de consolidar espacios seguros para las mujeres.

De esta manera, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur reitera su compromiso y enfoque hacia la promoción de los Derechos Humanos de las mujeres, observando la correcta ejecución de mecanismos relativos a la seguridad vial libre de violencia, con especial énfasis en las experiencias de las mujeres en nuestro entorno urbano. Reconociendo la importancia de la movilidad segura y accesible para todas y todos.

DICIEMBRE 2023

- Tal como se estipuló en la Convocatoria al Primer Premio Estatal de Derechos Humanos, emitida por este Organismo, el 1 de diciembre, sesionó el Jurado Calificador integrado por Charlene Ramos Hernández, Presidenta de este

Organismo; Fernando Fabián González Luevano, Subsecretario de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado en representación del Gobernador, Víctor Castro Cosío; Abigail Jiménez Montalvo, Magistrada, en representación del Raúl Mendoza Unzón, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del B.C.S; Diputado Luis Armando Díaz, Presidente de la mesa directiva de la XVI legislatura del Congreso del Estado; Alba Aritrea Gámez Vázquez, en representación del Dante Salgado, rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; Socorro Aragón, en representación del Colegio de Licenciadas y Licenciados en Ciencias de la Comunicación de Baja California Sur y Cristina Ortuño, representante de la sociedad civil

Durante una intensa jornada de revisión, análisis, consideración y debate de la totalidad de los 16 expedientes que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se determinaron las cinco personas ganadoras de esta primera edición.

Ganadoras y Ganadores del Primer Premio Estatal de Derechos Humanos:

1. Categoría Academia, Ciencias y Arte: Uriel Alberto Godoy Velázquez
2. Categoría Periodistas y Personas Comunicadoras: Martín Enrique Sánchez Nuñez
3. Categoría Personas Servidoras Públicas: Oscar Issa Zamora Camacho
4. Categoría Ciudadanía: Mónica Jasis Silberg
5. Categoría Personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur: Verónica Gabriela Galindo Zendrero

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, acudió al arranque del operativo “Programa Héroes Paisanos Invierno 2023”, organizado por la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Baja California Sur.

Este espacio reunió a las y los integrantes del Comité Interinstitucional de Inicio de este Operativo, con la finalidad de crear un organismo clave para asegurar un trato digno y apegado a la ley de las y los connacionales que ingresan, transita y salen del

país, así como atender y dar seguimiento las quejas y denuncias que pudieran presentarse en contra de cualquier servidora o servidor público.

- En el marco del 10 de diciembre, fecha en que se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos como oportunidad para recordar la importancia de proteger y promover estas garantías a nivel global, así como para reflexionar sobre los desafíos que aún enfrentamos como sociedad, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur celebró con éxito la ceremonia de entrega de galardones de la primera edición del PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

En este evento se contó con la distinguida presencia de autoridades de los tres órdenes de gobierno así como sociedad civil organizada, personal de la CEDHBCS de los cinco municipios y ciudadanía en general.

Además de la entrega de galardones a las y los ganadores, esta ceremonia contó con la presencia artística de la cantante sudcaliforniana Jazmery García y la presentación estelar del Coro Polifónico de Los Cabos.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández acudió a la ceremonia de clausura del curso de formación inicial para aspirantes a policías de investigación en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

Al concluir el evento, la Ombudsperson en Baja California Sur exhortó a las y los nuevos Policías de Investigación a conducir su labor en apego y respeto irrestricto a los Derechos Humanos, reafirmando el compromiso de la institución con el respeto a los principios fundamentales de dignidad y justicia, siempre con base en el respeto a la dignidad humana, legalidad y proporcionalidad, no discriminación; protección de víctimas y testigos.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la más reciente sesión extraordinaria de la Comisión Interinstitucional en materia de Trata de Personas, espacio donde se aprobó la implementación del proyecto de fortalecimiento de capacidades de respuesta de autoridades ante este delito en la entidad, mismo que fue presentado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Asimismo se realizó la presentación y análisis de la metodología para estructurar la ruta de detección y canalización de víctimas de trata de personas en el Estado de Baja California Sur.

En este evento se contó con la participación de Juan Manuel Meixueiro Alarcón, Especialista Senior en Trata y Tráfico de Personas del Programa Regional sobre Migración (WHP) de la OIM México; Marco Cano Girón, Asociado en Trata y Tráfico de Personas del Programa Regional sobre Migración (WHP) de la OIM México así como integrantes de la Comisión Interinstitucional en la materia.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acudió a la sesión solemne de instalación del V Parlamento Inclusivo de Personas con Discapacidad 2023, “Por un Estado sin Fronteras”, realizado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de Personas con Discapacidad.

En este espacio, las y los legisladores, realizaron propuestas relativas al fortalecimiento de la participación igualitaria de las personas con discapacidad, asegurándose que las voces de este grupo de atención prioritaria sean escuchadas de manera directa y que se aborden sus preocupaciones específicas en el ámbito legislativo.

La CEDHBCS felicitó a las legisladoras y legisladores que participaron en este importante ejercicio.

- En el marco de su gira de trabajo por Comondú, Mulegé y Loreto, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, realizó una visita de inspección y verificación en las oficinas de representación del Organismo en Loreto, mismas que están a cargo de Óscar Edmundo Salazar Telechea.

Durante este espacio, la Ombudsperson en Baja California Sur y el Visitador Adjunto de la zona, dialogaron sobre las necesidades más apremiantes del organismo en el municipio así como sobre los expediente de queja que se encuentran en investigación.

Aprovechando esta visita, Ramos Hernández entregó una serie de materiales de promoción para fortalecer la labor del organismo en Loreto así como chaleco institucional, reiterando el ánimo de fortalecer el trabajo colaborativo.

- Con la finalidad de estrechar lazos de colaboración y facilitar el diálogo para discutir y abordar cuestiones relevantes en materia de derechos humanos en el ámbito municipal, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con la alcaldesa de Loreto, Paola Cota Davis.

Durante este encuentro, la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó la importancia de robustecer los mecanismos de capacitación a personal que labora en el Ayuntamiento de Loreto con la finalidad de prevenir violaciones a los derechos humanos de la ciudadanía. Asimismo, dialogó con la alcaldesa loreтана sobre las quejas activas y procedimientos institucionales.

Asimismo, la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos en Baja California Sur externó inquietudes específicas y casos particulares que la comisión ha identificado como áreas de atención prioritaria. Ambas partes participaron activamente en un diálogo constructivo, buscando soluciones efectivas y colaborativas para abordar los desafíos planteados.

Finalmente, las Presidentas acordaron trabajar de manera conjunta para fortalecer la protección de los derechos humanos en el municipio de Loreto.

- Durante su gira al Norte del Estado, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, visitó las oficinas regionales del Organismo en Comondú, espacio donde dialogó con Maura José Contreras, Visitadora Adjunta adscrita a la Visitaduría General ubicada en dicho municipio.

Durante esta reunión, la Ombudsperson Sudcaliforniana realizó una verificación de las instalaciones, las necesidades de la oficina así como del estado que guardan los expedientes de queja en el municipio. Asimismo, aprovechó este espacio para realizar la entrega de chalecos institucionales al equipo comundéño así como material de promoción y difusión.

- Como parte de la jornada de trabajo por el Norte del Estado, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, visitó las oficinas de la CEDHBCS en Santa Rosalía, mismas que se encuentran a cargo de la Visitadora Adjunta Martha Ramos Gómez.

Durante esta inspección, se llevó a cabo la revisión de expedientes de queja y asuntos generales. Asimismo, Ramos Hernández entregó material de difusión al equipo de trabajo de la zona así como chalecos institucionales.

En este espacio, la Ombudsperson Sudcaliforniana manifestó su reconocimiento al trabajo realizado durante estos meses, reafirmando su compromiso compartido con la protección de los derechos humanos en el municipio.

- Durante su gira por Comondú, Loreto y Mulegé, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, impartió la conferencia magistral “Ciencia y Derechos Humanos” a personal docente del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Mulegé.

Durante la disertación, la Ombudsperson Sudcaliforniana abordó temas críticos en la intersección entre los derechos humanos y los avances científicos y tecnológicos, destacando la necesidad de equilibrar el progreso con la ética y la responsabilidad social así como la integración plena y sin discriminación de las mujeres en este tópico de relevancia académica y social.

Asimismo, la conferencia destacó la importancia de garantizar que los beneficios de los avances científicos y tecnológicos estén disponibles para todas las comunidades, evitando la brecha digital y promoviendo la inclusión de los grupos de atención prioritaria.

- Como parte de su gira en el Norte del Estado, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, realizó una visita de inspección y seguimiento a la oficina de representación del Organismo ubicada en Guerrero Negro, a cargo de Jessica Patricia Flores Ojeda.

Durante este espacio, tuvo lugar la revisión de expedientes de queja y asuntos generales así como la entrega de material de difusión y chalecos institucionales. Finalmente, Presidenta Charlene Ramos, detalló la importancia de fortalecer a la zona norte así como evaluar de cerca las condiciones y operaciones, robusteciendo así la presencia y el impacto de la Comisión en la defensa de los derechos fundamentales en la región.

- En el marco de la conferencia magistral "Ciencia y Derechos Humanos", impartida por la Presidenta de la CEDHBCS a personal docente del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Mulegé, durante su gira por la zona norte.

Durante su visita a la institución de educación superior, Ramos Hernández recorrió el área de laboratorio científico, donde se han gestado importantes avances y logros para la comunidad, agradeciendo ampliamente la invitación realizada por Rosaisy

Flores Villavicencio, Directora General del plantel universitario así como a la comunidad docente y administrativa que estuvo presente en el evento.

Recordemos que, el derecho humano a la ciencia, reconocido internacionalmente con esa denominación en el año 2012, debe entenderse como el derecho a participar en el progreso científico y a disfrutar de los beneficios que resulten del mismo, pero también como el derecho a disfrutar de la protección de los intereses morales y materiales que correspondan por razón de las producciones científicas.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Eduardo Cuesta, Titular de la Contraloría del XVII Ayuntamiento de Mulegé, en representación de la alcaldesa mulegina, Edith Aguilar Villavicencio.

Durante este espacio de diálogo abierto, la Comisionada de los Derechos Humanos en la Entidad, Charlene Ramos, destacó la importancia de trabajar en conjunto para garantizar que el municipio sea un lugar donde se respeten y protejan los derechos fundamentales de la ciudadanía, destacando la disposición de colaboración del Ayuntamiento de Mulegé.

Asimismo, abordaron temas relativos a capacitación, quejas activas y recomendaciones; dialogaron sobre casos de interés, donde la Comisión de los Derechos Humanos ha identificado áreas de atención. Ambas partes acordaron coadyuvar estrechamente para el fortalecimiento de la cultura de respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

- Como parte de las actividades de cierre de año, las y los integrantes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos participaron en curso de capacitación sobre Violencia Digital impartido por Christa González Robinson, representante de Defensoras Digitales Baja California Sur.

En este sentido, Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS dio a conocer que durante este espacio formativo, la capacitadora compartió a las y los participantes, las herramientas y conocimientos necesarios para entender, prevenir y abordar la violencia digital en sus diversas formas.

Con la proliferación de la tecnología y las redes sociales, la violencia digital se ha convertido en una preocupación urgente que afecta a personas de todas las edades, por ello, se destacaron temas relativos a protocolos de prevención y respuesta, protección de la información confidencial, ética y responsabilidad digital.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con José Hernández Vela Salgado, Comisionado de Mediación, Conciliación y Arbitraje Médico para Baja California Sur, espacio donde también estuvo presente Axxel Sotelo, Subcomisionado Jurídico de la dependencia.

Esta reunión de trabajo tuvo como objetivo principal establecer una colaboración estrecha entre ambas comisiones para abordar cuestiones cruciales que vinculan la protección de los derechos humanos. Al respecto, la Ombudsperson Sudcaliforniana dio a conocer que, ambas instancias acordaron la firma de un convenio interinstitucional en materia de capacitación y colaboración para la emisión de dictámenes médicos en expedientes de quejas que lo requieran.

Asimismo, Ramos Hernández destacó que, derivado de los acuerdos establecidos con el Comisionado Estatal de Mediación, Conciliación y Arbitraje Médico, se estará designando a un/a enlace que facilite la transmisión de información y atención a la ciudadanía en procedimientos de queja entre ambas instancias.

Este encuentro marca el inicio de una colaboración significativa entre ambas comisiones en esta nueva etapa, consolidando esfuerzos para garantizar el trabajo institucional justo, transparente y respetuoso con refuerzo a los derechos fundamentales.

ENERO 2024

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente en el Informe Anual del Comité Coordinador 2023 y Cambio de Presidencia 2024 del Sistema Estatal Anticorrupción.

En este espacio, rindió su último informe como Presidenta de este sistema, Alma Lidia Cota Ojeda y en sustitución tomó protesta, Elide Salvatierra Ramírez; ambas destacadas ciudadanas y con importante trayectoria en la materia. En este sentido,

Ramos Hernández destacó el trabajo realizado por Cota Ojeda y su equipo de colaboradoras y colaboradores, enfatizando en el fortalecimiento de las estrategias y mecanismos de prevención y combate a la corrupción que se desarrollaron durante los últimos cinco años.

Finalmente, Ramos Hernández destacó la importancia de continuar con la implementación de políticas y protocolos para la mejora de las instituciones gubernamentales, ponderando la colaboración activa con la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales para fomentar la acción en la lucha contra la corrupción.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández sostuvo una reunión con Mayra Messina, Jefa del Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado, fortaleciendo así la vinculación interinstitucional y su compromiso con la defensa y promoción de los Derechos Humanos en la entidad.

En este sentido, las titulares formalizaron un acuerdo que busca estrechar lazos interinstitucionales para garantizar el respeto y protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía en Baja California Sur a través de un programa

especializado de capacitación y sensibilización dirigido al funcionariado público de todas las dependencias que conforman el Gobierno del Estado.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, como órgano autónomo encargado de velar por los derechos humanos y el Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría General, responsable de coordinar las políticas públicas en esta materia, unirán esfuerzos también en campañas de concientización para difundir y promover el conocimiento de los derechos humanos entre la población así como en la promoción de la cultura de la denuncia y la queja.

FEBRERO 2024

- Como parte de los trabajos de coordinación interinstitucional, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Claudia Armenta López, Coordinadora Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Los Cabos.

Durante este encuentro, las defensoras de derechos humanos acordaron la realización de una serie de actividades coordinadas en el marco de un evento que tendrá lugar en Los Cabos con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

De igual manera, Ramos y Armenta discutieron sobre estrategias que realizarán este 2024 de manera conjunta para abordar las preocupaciones y desafíos actuales en materia de derechos humanos a nivel local, destacando la importancia de trabajar en colaboración estrecha para garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de la ciudadanía, en especial de aquellas personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria; seguimiento de recomendaciones y actividades tendientes al fortalecimiento del trámite de peticiones y recepción de quejas en el sur de la Entidad.

Finalmente, Charlene Ramos Hernández destacó la relevancia de seguir impulsando mecanismos de formación y capacitación dirigidos al funcionariado público en todo

el Estado, ponderar el establecimiento de mecanismos enfocados en el fortalecimiento de la cultura de respeto, protección y promoción de los derechos humanos así como de prevención de posibles violaciones a los mismos.

- La Ombudsperson Sudcaliforniana, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Indígena y Afromexicano, del cual somos integrantes, donde se llevó a cabo la presentación de un informe detallado de avances respecto a programas de sensibilización y concientización, rescate de tradiciones culturales; huertos de traspatio y certificación de traductores para las comunidaes indígenas radicadas en el municipio de La Paz, a cargo de Concepción Salazar Reyes, Directora Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos. Asimismo se dio a conocer la aprobación del Mercado Étnico Yeéy.

En este sentido, Ramos Hernández refrendó el acompañamiento permanente de la CEDHBCS a las personas indígenas y afromexicanas, en especial en lo relativo a la profesionalización y acreditación de traductores en lengua indígena, reconociendo la urgente necesidad de garantizar el acceso efectivo a la justicia y a los servicios básicos que brinda el Estado en su propia lengua y cultura.

La CEDHBCS se compromete a seguir trabajando de la mano con los grupos de atención prioritaria, promoviendo la inclusión y el respeto a sus derechos fundamentales, destacando la representación de las comunidades Amuzgo, Tlapaneca, Mixteca de la Costa Chica de Oaxaca y Afromexicanas de la Costa Chica de Oaxaca radicadas en Baja California Sur en esta sesión.

- En un esfuerzo conjunto por garantizar una atención integral a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en Baja California Sur, fortalecen acuerdos de colaboración que permitirán una coordinación aún más estrecha en la atención, asesoría y acompañamiento a las víctimas.

En este sentido, las titulares, Charlene Ramos Hernández y Abril Cristina Pérez Chávez, dieron a conocer que, se trabajará en reforzar los mecanismos de coordinación que permitan brindar una atención integral y oportuna a las víctimas, garantizando el acceso a servicios de asistencia médica, psicológica, jurídica y social con respecto irrestricto a los derechos humanos. Asimismo, durante este espacio, dieron seguimiento a casos concretos que se encuentran en trámite.

- La Presidenta Charlene Ramos Hernández, acompañada de Raúl Betancourt, Visitador General; Javier Gómez, Director de Orientación y Quejas y Catalina Othon, Visitadora Adjunta; sostuvo una reunión de trabajo con José Alberto Garay Ibarra, Coordinador de Programas de Envejecimiento de la Secretaría de Salud de Baja California Sur y Luis Montalvo Morales, especialista en Atención al Adulto Mayor.

Durante este espacio, se dio seguimiento a casos concretos que se encuentran en trámite y en los que la CEDHBCS brinda acompañamiento permanente.

Asimismo, se tomaron importantes acuerdos en beneficio de las personas adultas mayores, entre los que destacan, el acceso, por parte de personal del Organismo, a la Plataforma Digital de Gestión de Datos para la Atención de adultas/os mayores en situación de postración, con la finalidad de brindar seguimiento a las alertas y gestionar solicitudes de intervención así como al impartición de un curso de primeros auxilios al personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos durante el mes de marzo.

- En el marco de las actividades de colaboración interinstitucional entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, personal de la CEDHBCS recibió capacitación en materia de primeros auxilios psicológicos (PAP), a cargo de América León, titular del área de psicología de la CEAV, informó la Ombudsperson en la entidad, Charlene Ramos Hernández.

Al respecto, la Presidenta del Organismo destacó que, en aras de fortalecer la capacidad para brindar apoyo integral a las personas peticionarias, se llevó a cabo

esta capacitación con el objetivo de dotar, a quienes laboran en la institución, de herramientas efectivas para abordar casos de crisis.

Asimismo, Ramos Hernández dio a conocer que en este espacio de formación se abordaron técnicas prácticas para la atención de personas en situaciones de crisis o emergencia emocional, manejo del estrés, contención emocional y comunicación efectiva con personas en estado de vulnerabilidad.

Finalmente, la Presidenta de la CEDH en Baja California Sur, agradeció el apoyo interinstitucional y la disposición a la colaboración del personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, representada en Baja California Sur por Abril Cristina Pérez Chávez, refrendando así el compromiso del Organismo con la promoción y protección de los derechos humanos en todas sus dimensiones así como con el fortalecimiento de la capacidad de respuesta y mejora de la calidad de los servicios que se ofrece a la comunidad.

- Como parte de las alianzas interinstitucionales establecidas para fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos de los grupos de atención prioritaria, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con titulares de diversas áreas de la Escuela Normal Superior del Estado: Bianca Guadalupe Rodríguez Quiñones, Subdirectora Académica; Leticia Arriaga García Subdirectora Administrativa; Yazmin Elizabeth Fernández Avilés, Jefa del Departamento Académico de la licenciatura en Inclusión Educativa y Mirna Castillo Miranda, Responsable del Área de Atención y Seguimiento a estudiantes.

Durante este espacio de diálogo, las representantes de ambas instituciones acordaron dar seguimiento a casos particulares; llevar a cabo actividades de capacitación y sensibilización dirigidas personal docente, estudiantado, madres y padres de familia así como al personal administrativo de la Escuela Normal Superior del Estado en materia de derechos y obligaciones; violencia escolar y bullying, con el objetivo de abonar a la sana y libre convivencia entre la comunidad educativa.

Asimismo, se determinó la colaboración interinstitucional a fin de contar con la participación de intérpretes de lenguaje de señas mexicanas durante el programa de radio y televisión de la CEDHBCS con el objetivo de dar un paso más hacia la inclusión plena y accesibilidad de contenidos para las personas con discapacidad. Finalmente, se estarán desarrollando actividades de intercambio de conocimiento y orientación para la creación y establecimiento protocolos con perspectiva de género.

Esta colaboración refleja el compromiso compartido de la Escuela Normal Superior del Estado y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de trabajar en armonía para construir un futuro donde, las y los próximos docentes, contemplen en su labor magisterial los derechos humanos de manera transversal.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández acompañada de Raúl Betancourt, Visitador General del Organismo, participó durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional en materia de trata de personas en el Estado, un espacio que contó con la presencia de representantes de los tres niveles de gobierno, así como de OIM ONU MIGRACIÓN.

Reconociendo la importancia de abordar este flagelo de manera integral y coordinada, la Comisión de Derechos Humanos se ha comprometido a trabajar en estrecha colaboración con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales a través de este comité, espacio en el que se presentó la información recabada para el desarrollo de la ruta de detección y canalización de víctimas de trata de personas en el Estado, donde la CEDHBCS participa brindando los servicios y acompañamientos de acuerdo a sus competencias y atribuciones de ley.

MARZO 2024

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández acompañada de Raúl Betancourt,

Visitador General del Organismo, participó durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional en materia de trata de personas en el Estado, un espacio que contó con la presencia de representantes de los tres niveles de gobierno, así como de OIM ONU MIGRACIÓN.

Reconociendo la importancia de abordar este flagelo de manera integral y coordinada, la Comisión de Derechos Humanos se ha comprometido a trabajar en estrecha colaboración con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales a través de este comité, espacio en el que se presentó la información recabada para el desarrollo de la ruta de detección y canalización de víctimas de trata de personas en el Estado, donde la CEDHBCS participa brindando los servicios y acompañamientos de acuerdo a sus competencias y atribuciones de ley.

- En un esfuerzo por fortalecer la protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia en nuestro Estado, la Presidenta y el Visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sostuvieron un encuentro con el Procurador y Subprocuradora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en la Entidad.

En el encuentro, representantes de ambas instituciones abordaron diversos temas relacionados con la protección de los derechos humanos de las personas menores de edad en nuestra entidad, así como el establecimiento de protocolos conjuntos para atender asuntos relativos a las visitas que reciben niñas, niños y adolescentes de Casa Cuna de parte de familiares, tanto en temporada regular como en fechas decembrinas, siempre en apego a derecho.

Asimismo, en el marco de esta reunión, se dialogó sobre el seguimiento interinstitucional que se encuentran brindando ambas dependencia a casos concretos y se destacó la importancia de establecer estrategias coordinadas para garantizar el respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las niñas,

niños y adolescentes, así como para brindarles atención expedita en casos de vulneración de sus derechos.

- En el Marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó como ponente en el Foro: “Retos y desafíos sobre los derechos de las mujeres”, con el objetivo de dar voz y visibilizar el movimiento por los derechos de las mujeres.

En este espacio, organizado por Ayuntamiento de Los Cabos a través de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos y el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMSAPAS), la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó los desafíos actuales para la construcción de una verdadera cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y niñas en la entidad, resaltando los avances realizados desde la CEDHBCS en la materia, tales como la implementación del análisis de quejas con perspectiva de género, generación de datos estadísticos desagregados, la capacitación permanente al personal y funcionariado público en el tema.

En este sentido, la Presidenta compartió con la audiencia casos de éxito donde, a través de la intervención del Organismo, se logró la conciliación y se generaron las estrategias correspondientes para evitar la repetición de las vulneraciones.

Participaron en este foro representantes de ÚNEME, X Regiduría, SIPINNA Los Cabos y la diputación del VIII distrito, quienes coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos de manera interinstitucional así como con organizaciones de la sociedad civil.

- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, reafirma su compromiso con la ciudadanía, en este sentido, visitadoras, visitadores así como personal de la CEDHBCS estuvieron presentes, acuerpando y acompañando como observadoras/es en la marcha conmemorativa al 8M durante el recorrido realizado del Parque Cuauhtémoc al Monumento de la Paloma en la capital del Estado.

La Presidenta del Organismo, Charlene Ramos Hernández, dio a conocer que, para tales efectos, se estableció un protocolo de acción que se constituyó como un acompañamiento histórico que refleja el compromiso institucional de velar por el respeto y la protección de los derechos humanos de todas las personas.

Asimismo, destacó que, el equipo de trabajo se abocó a acuerpar a las marchantes con la finalidad de garantizar un ambiente seguro y libre de violencia durante la caminata, así como para documentar cualquier incidente que pudiera surgir en el transcurso de la misma, acto de marcha que culminó de manera pacífica de acuerdo al itinerario establecido.

“Durante este acuerpamiento y acompañamiento que realizamos, con la fe pública que nos corresponde, estuvimos como observadoras y observadores, identificando cualquier posible situación de vulneración a sus derechos humanos, lo cual, afortunadamente, no vimos. Tuvimos también la oportunidad de tener interacción con las autoridades que estuvieron en la zona y de manera respetuosa, hicimos el llamado al respeto y a la garantía de los derechos humanos apostando a la mejora de las comunidades para vivir en sociedades más pacíficas y justas”, externó la Ombudsperon Sudcaliforniana.

- En una muestra de compromiso y colaboración interinstitucional, la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández así como el Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el Estado; la representante de la Quinta Regiduría del Ayuntamiento de La Paz, el Director General del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad así como representantes del Congreso del Estado y CRITBCS, sostuvieron reunión con el objetivo de abordar la problemática de acceso a la salud y medicamentos para 5 pacientes que enfrentan la mucopolisacaridosis (MPS).

En esta reunión, las y los participantes discutieron los desafíos específicos que enfrentan las personas con MPS en cuanto a la atención médica y el suministro de medicamentos en Baja California Sur.

En este sentido, la Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, destacó la importancia de la conciliación como puente para la resolución pronta y expedita de conflictos y dio a conocer que se tomaron una serie de acuerdos en beneficio de este grupo de atención prioritaria, mismos que contemplan: la emisión de una circular interna donde se indique la situación y se haga un llamado a atender las particulares de la sintomatología de este padecimiento, la revisión particular de los expedientes de cada caso y finalmente, un programa de capacitación dirigido a médicos y médicas en la materia.

Finalmente, la presidenta destacó la disposición de las autoridades presentes para continuar trabajando de manera conjunta y coordinada en el cumplimiento de la responsabilidad de las instituciones de los tres órdenes de gobierno para garantizar que todas las personas, independientemente de su condición, tengan acceso equitativo a la atención médica y los medicamentos que necesitan.

Es importante mencionar que la mucopolisacaridosis es un conjunto de enfermedades metabólicas hereditarias raras que afectan tanto a niñez como personas adultas y la falta de acceso a tratamientos adecuados puede tener consecuencias graves para la salud y calidad de vida de las personas afectadas.

- La Presidenta de Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acudió a la sesión solemne de apertura de los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del Congreso del Estado.

La Ombudsperson en Baja California Sur destacó el trabajo realizado por la mesa directiva saliente, haciendo un llamado a las y los diputados para legislar en estricto apego a los derechos humanos de todas las personas.

En este evento estuvieron presentes funcionarios y funcionarias de los tres niveles de gobierno.

- La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, atestiguó la Firma de Ratificación del Pacto Nacional por la Justicia de Género, lo anterior en su carácter de invitada permanente del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.

Ramos Hernández celebró la signa de este documento como un hito crucial en el avance de los derechos de las mujeres para acceder a la justicia de manera equitativa y efectiva, mismo que representa un compromiso renovado y sólido para abordar las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres al buscar justicia.

Asimismo, la Presidenta mencionó que, desde el Organismo, no cesan los esfuerzos para seguir abonando a la justicia de género, destacando, que durante esta administración, se han implementado estrategias puntuales, tales como el análisis de quejas con perspectiva de género, generación de bases datos estadísticos desagregados, capacitación permanente al personal y funcionariado público en el tema.

En este sentido y reconociendo la importancia fundamental de garantizar la igualdad de género ante la ley, la CEDHBCS reafirma su compromiso de trabajar en colaboración interinstitucional para la consolidación de una verdadera cultura de respeto a los derechos humanos en Baja California Sur.

Finalmente, la Ombudsperson sudcaliforniana hizo un llamado público a todas las mujeres que consideran que sus derechos humanos han sido vulnerados por autoridades de Baja California Sur, a que presenten sus quejas ante el Organismo, donde pueden tener la certeza de que, las y los visitadores, actuarán conforme a derecho para la sustanciación, tramitación y resolución de todas las quejas,

realizando los acompañamientos correspondientes a las peticionarias durante todo el proceso.

Estuvieron presentes en esta funcionarios y funcionarias de los órganos de impartición de justicia así como invitadas e invitados especiales de organismos estatales.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, dio a conocer que, en el ánimo de fortalecer el compromiso con la seguridad y bienestar tanto del equipo de trabajo de la institución como de las personas usuarias de los servicios de la misma, se dio inicio a un programa de capacitación en primeros auxilios dirigidos a trabajadoras y trabajadores del Organismo en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

En un esfuerzo por garantizar la pronta atención y respuesta ante situaciones de emergencia, el personal de la CEDHBCS participó en un entrenamiento básico para conocer de técnicas de primeros auxilios, impartido por expertos en el campo. La capacitación abarcó una amplia gama de temas, incluyendo los relacionados en casos de accidentes comunes en el ámbito laboral.

Este compromiso con la preparación y la seguridad refuerza el rol de la CEDHBCS como una institución responsable y comprometida con el bienestar de su personal y la comunidad en general, concluyó Ramos Hernández.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la cuarta sesión ordinaria del Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California Sur.

Las actividades de esta sesión estuvieron encabezadas por autoridades federales, estatales y municipales, espacio donde se llevó a cabo la evaluación y seguimiento

de las acciones de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil en beneficio de este grupo de atención prioritaria.

Las autoridades presentes analizaron los avances de la convocatoria al proyecto “Gabineta Infantil 2024”; la situación de NNA en resguardo a cargo de los sistemas de desarrollo integral de la familia en cada municipio así como el informe cuatrimestral de labores de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA en B.C.S.

Asimismo, la CEDHBCS expuso áreas de oportunidad de la Guía Básica de Orientación con enfoque de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la comunicación así como del Plan de Acción contra la Explotación Sexual y Laboral de niñas, niños y adolescentes en el Estado; los avances de plan de trabajo para la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente así como los índices de violencia en Niñas, Niños y Adolescentes y su institucionalización en Los Cabos.

Finalmente, tuvieron lugar las participaciones de la sociedad civil a cargo de las representantes de Corazón de Niño AC y Los Cabos Children Foundation.

Durante la reunión, la Ombudsperson reafirmó su compromiso con este grupo de atención prioritaria, haciendo hincapié en la importancia de implementar medidas efectivas para proteger a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo como aquellas/os que sufren violencia familiar, abuso sexual, explotación laboral o se encuentran institucionalizadas/os, reiterando la disposición para el trabajo interinstitucional enfocado a proteger, garantizar y promover sus derechos humanos, autonomía progresiva y pleno desarrollo.

- En representación de la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, el Visitador General, Raúl Betancourt, acudió a la Primera sesión ordinaria de la Subcomisión Consultiva Interinstitucional en Materia de Trata de Personas en Baja California Sur.

Este encuentro, que reunió a representantes de diversas instancias tuvo como objetivo principal abordar la problemática de la trata de personas en el estado y diseñar estrategias integrales para su prevención y erradicación, particularmente en lo relativo al Programa Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos en el Estado para el periodo 2024-2027.

La CEDHBCS participó activamente con aportaciones para el programa antes mencionado, enfocando su atención en la protección de los derechos humanos de las víctimas de trata, así como en la importancia de garantizar el acceso a la justicia y la atención integral a quienes han sido afectados por esta grave violación de los derechos fundamentales.

Durante la sesión, se destacó la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la cooperación entre los diferentes actores involucrados en la lucha contra la trata de personas, así como de promover la sensibilización y la capacitación continua en este tema.

ABRIL 2024

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur acudió a la trigésima segunda sesión ordinaria del Cabildo de La Paz, espacio donde, entre otros temas, tuvo lugar la designación de la licenciada Pamela Alejandra Sánchez Ramírez como Coordinadora Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de La Paz, un paso significativo en el fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos en la capital del Estado.

En este sentido, Ramos Hernández se congratuló de dicha designación y subrayó la disposición de la CEDHBCS para colaborar estrechamente con las autoridades municipales en iniciativas que benefician a toda la sociedad, reiterando el compromiso con los principios universales de los derechos humanos.

La designación de la Coordinadora Municipal de Derechos Humanos en La Paz es un avance en el fortalecimiento de la estructura institucional del municipio para abordar las cuestiones relacionadas con los derechos humanos, garantizando así un mayor respeto y protección para la ciudadanía.

Asimismo, el trabajo interinstitucional se robustecerá en materia de sensibilización y capacitación del funcionariado público en materia de atención y prestación de servicios con perspectiva de derechos humanos.

- En representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, el Visitador General, Raúl Betancourt, acudió a la más reciente sesión de la Subcomisión Consultiva Interinstitucional en Materia de Trata de Personas en Baja California Sur, donde el Organismo Protector de los Derechos Humanos de la entidad es integrante.

Este encuentro, que reunió a representantes de diversas instancias tuvo como objetivo principal abordar la problemática de la trata de personas en el estado y dar seguimiento a las estrategias integrales propuestas en el Programa Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos del Estado para el periodo 2024-2027.

La CEDHBCS participó activamente en el análisis y diálogo tendiente a la correcta integración de este programa, enfocando su atención en la protección de los derechos humanos de las víctimas de trata y sus familias, enfatizando en que, los planteamientos interinstitucionales que se plasmen en este documento, garanticen de manera plena, el acceso a la justicia y la atención integral a quienes han sido afectados por esta grave violación de los derechos fundamentales.

- La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la primera sesión

extraordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral de Baja California Sur.

El propósito fundamental de esta reunión fue abordar diversos aspectos relacionados con la operación del Centro de Conciliación Laboral, en aras de fortalecer su papel como instancia mediadora en conflictos laborales en el estado.

En un espacio de diálogo interinstitucional, la autoridad laboral brindó informes relativos a ejercicio presupuestal y actividades operativas del ejercicio fiscal 2023 y presentó los avances de los proyectos de creación de las sedes del Centro de Conciliación Laboral tanto en Ciudad Constitución como en Vizcaíno así como del proyecto de creación de la Delegación de Cabo San Lucas.

Durante la sesión, la Ombudsperson en Baja California Sur destacó la importancia de garantizar el respeto irrestricto a los derechos laborales de las personas trabajadoras, en el marco de la legalidad, sobre todo de quienes forman parte de los grupos de atención prioritaria, enfatizando en áreas de mejora para la instancia laboral, tales como reportes estadísticos así como la necesidad de promover mecanismos efectivos de conciliación que contribuyan a la resolución pacífica de controversias en este ámbito.

- Como parte de las labores de colaboración interinstitucional encaminadas al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos en la entidad, la presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Mayra Messina, Jefa del Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado y Ariadna Ávila, Coordinadora del Responsabilidad Social de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, esto con el objetivo coordinar los trabajos de la campaña “No no te pases”, la cual tiene como objetivo no solo prevenir accidentes viales, sino también proteger y promover una serie de derechos humanos fundamentales como la vida, la salud y la seguridad, así como acercar a la población

universitaria los servicios que brinda la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

Los trabajos de la primera etapa de esta campaña tendrán lugar en la Universidad Autónoma de Baja California Sur en el mes de mayo, y posteriormente se harán extensivos a diversos sectores de la sociedad.

- En representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, el Visitador General del Organismo, Raúl Betancourt, acudió a la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Indígena y Afromexicano, del cual somos integrantes.

Durante esta sesión, tuvo lugar la presentación de un informe de actividades a cargo de Concepción Salazar Reyes, Directora Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del Ayuntamiento de La Paz, espacio donde se detallaron temas relacionados al plan de trabajo 2024 de esta dirección, estrategias de difusión en lengua indígena, grupo musical, sensibilización y concientización; promoción y rescate cultural, huertos de traspatio, certificación de traductores así como los avances del Mercado Étnico Yeéy.

Durante su intervención, el Visitador General del Organismo refrendó el compromiso de la institución en brindar acompañamiento, asesoramiento, orientaciones y canalizaciones permanentes a grupos indígenas y afromexicano, por lo que les invitó a presentar sus quejas en caso de haber sido vulnerados/as en sus derechos humanos.

- Como parte de los trabajos de coordinación interinstitucional, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Claudia Armenta López, Coordinadora Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Los Cabos.

En el encuentro, se acordó el trabajo en conjunto con la finalidad de brindar atención y seguimiento a quejas y casos particulares en el municipio de Los Cabos, así como la colaboración en la realización de actividades tendientes al fortalecimiento tanto del área jurídica como de programas de formación y capacitación dirigidos al funcionariado público en materia de Derechos Humanos en Los Cabos.

Finalmente, Charlene Ramos Hernández destacó que, la CEDHBCS continúa trabajando fuertemente en la consolidación de una verdadera cultura de respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos en Baja California Sur así como la prevención de posibles violaciones a los mismos.

- En una muestra de compromiso con la inclusión y el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas, la Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Jorge Vale Sánchez, Director General del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD).

Durante la reunión, ambas partes intercambiaron ideas y perspectivas sobre las medidas necesarias para garantizar la plena inclusión y participación de las personas con discapacidad en todos los sectores, reiterando la responsabilidad de continuar trabajando de manera coordinada y colaborativa tanto con instituciones gubernamentales y sociedad civil organizada para impulsar políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos humanos de todas las personas.

- En seguimiento a las actividades de coordinación interinstitucional, en representación de la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, la Visitadora Adjunta del Organismo, Catalina Othón, participó en la más reciente reunión del Consejo Municipal para la Prevención de los Accidentes (COMUPRA) de Los Cabos.

En este espacio, tuvo lugar la toma de protesta de Luis Daniel Hernández Siordia como el enlace interinstitucional del COMUPRA Los Cabos; se analizó el informe de las actividades trimestrales realizadas por este órgano así como el análisis de datos estadísticos.

Finalmente, las y los representantes de instituciones que conforman este Consejo tomaron los acuerdos y compromisos pertinentes relativos a la ejecución del Plan de Trabajo 2024.

La CEDHBCS reafirma su compromiso para la colaboración en la generación de estrategias, planes y programas de prevención de accidentes siempre con apego irrestricto a los derechos humanos y que incidan directamente en el beneficio social, evitando la re victimización, estigmatización, arbitrariedad y discriminación.

- Se llevó a cabo una importante capacitación dirigida a los elementos de seguridad del municipio de Los Cabos, centrada en el uso adecuado de la fuerza durante sus operaciones. Esta iniciativa reafirma el compromiso del Organismo con la protección de los derechos humanos y el respeto a la dignidad de todas las personas.

Erick Marcelo Leggs Avilés, Colaborador de la Secretaría Ejecutiva, impartió el tema “Uso de la fuerza desde una perspectiva de Derechos Humanos”, a 118 elementos, mujeres y hombres, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Los Cabos, un espacio formativo que tuvo como objetivo principal proporcionar a las y los elementos de seguridad pública herramientas y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus funciones de manera respetuosa y conforme a los estándares internacionales de derechos humanos, analizando particularmente la Ley General del Uso de la fuerza, en su última reforma de enero de 2024.

La participación activa de las y los policías permitió la apertura a la reflexión y el análisis crítico sobre el ejercicio del poder y la responsabilidad de proteger y respetar los derechos humanos.

El compromiso de la CEDHBCS con la promoción y protección de los derechos humanos se refleja en acciones concretas como esta, que buscan fortalecer la profesionalización y el desempeño ético de las y los servidores públicos encargados de velar por la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

La CEDHBCS agradece la vinculación y apoyo interinstitucional de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos de Los Cabos en la realización de esta capacitación.

- En el marco del Día de la Niñez, se desarrolló con éxito el taller "Navegando en Unidad: Infancias Seguras en el Mundo Digital", un evento diseñado para abordar y prevenir la violencia digital entre niñas y niños, organizado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado en coordinación con Defensoras Digitales B.C.S.

El taller, impartido por Christa González Robinson, representante de Defensoras Digitales en Baja California Sur, se llevó a cabo en el Centro Cultural La Paz y reunió a decenas de participantes, incluyendo niñas, niños; padres y madres de familia; personal docente y público en general, interesadas e interesados en promover un entorno digital seguro para el óptimo desarrollo de las infancias.

Al respecto, la Ombudsperson en el Estado, Charlene Ramos Hernández, destacó la importancia de la realización de estas actividades preventivas, de discusiones interactivas, actividades prácticas y presentaciones especializadas enfocadas en dar a conocer tanto los derechos digitales como los riesgos asociados con la violencia digital, incluido el ciberacoso, la exposición a contenido inapropiado y la violencia en línea, proporcionando herramientas y recursos prácticos para empoderar a las y los participantes, desde tempranas edades, respecto al consentimiento digital.

"En el marco de esta celebración, resulta importante apostar también por educar a las personas; niñas, niños, familias y comunidades educativas sobre cómo navegar

de manera segura en el mundo digital y cómo prevenir la violencia en línea. La CEDHBCS reafirma su compromiso con la sociedad civil organizada en unir esfuerzos para proteger a nuestras generaciones más jóvenes de los peligros en línea y empoderarles para que aprovechen al máximo las oportunidades digitales de manera segura”, destacó Ramos Hernández.

Finalmente, la presidenta de la CEDHBCS apuntó que el organismo seguirá llevando a cabo este tipo de talleres dirigidos a la sociedad sudcaliforniana y puso a disposición de la ciudadanía el teléfono 612 127 6428, para recibir atención, presentar su queja o recibir orientación respecto a casos particulares o en temas de formación y capacitación.

- Se presentó con gran éxito a “Derechín”, el nuevo personaje creado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos con la finalidad de que la niñez tenga un acercamiento lúdico a sus derechos humanos.

“Derechín” es un tratado internacional firmado por mucho países que tiene como objetivo reconocer derechos y libertades fundamentales a favor de todas las personas que en conjunto brindan los estándares mínimos de dignidad humana.

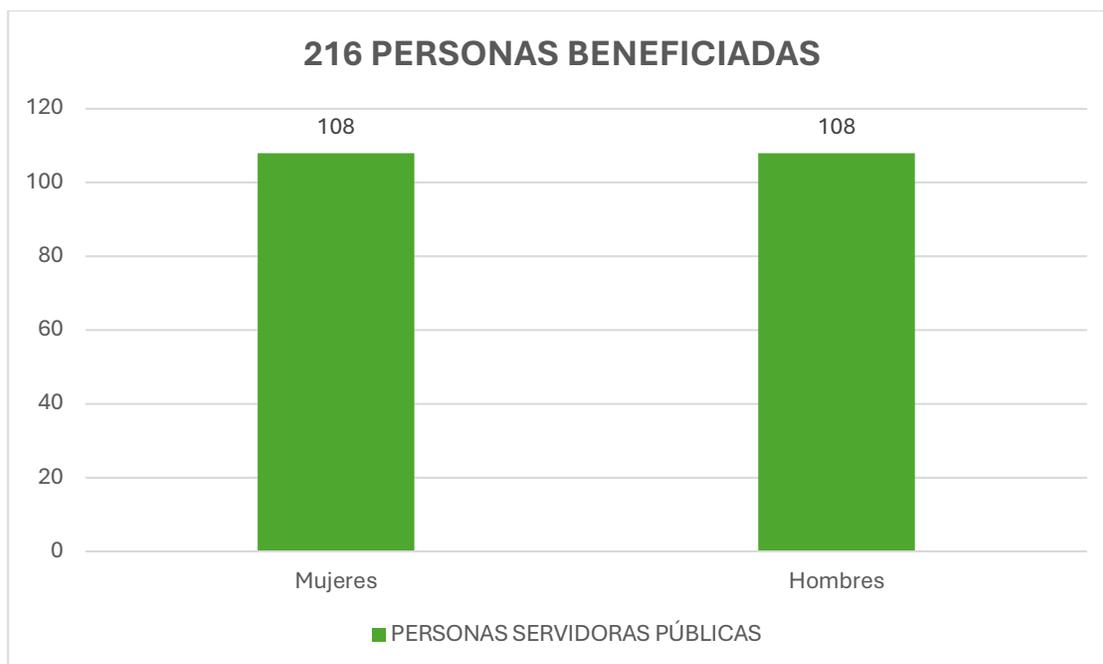
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

El propósito es la difusión y promoción de la cultura y el respeto de los Derechos Humanos con el fin de sensibilizar a las personas servidoras públicas, así como a la población en general.

En el mes de **mayo** se realizaron once (11) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total de ciento ocho (108) mujeres y, ciento ocho (108) hombres, dando un total de doscientos dieciseis (216) personas beneficiadas.

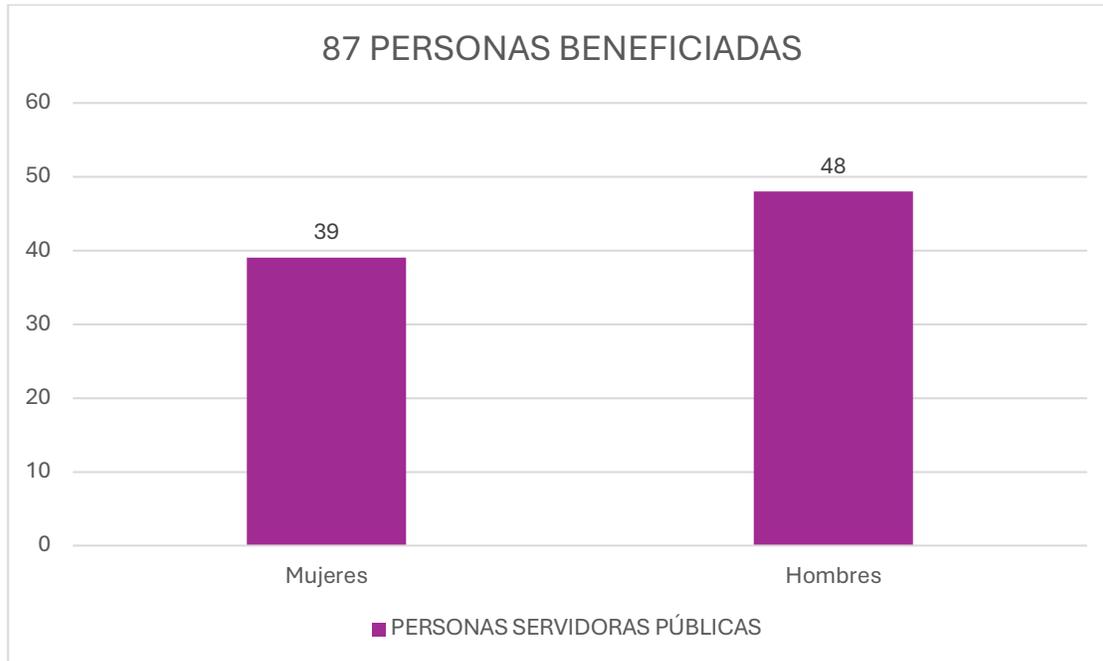
MAYO 2023					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
02	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dirección General de Desarrollo Social y Económico en Santa Rosalía	MULEGE	Conferencia: Diversidad Sexual, Género y Derechos Humanos en la Función Policial.	25 personas 5 mujeres 20 hombres
02	Juan Carlos Nájera Castañeda	COBACH 06 en Santa Rosalía	MULEGE	Conferencia: Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.	53 personas 38 mujeres 15 hombres
02	Juan Carlos Nájera Castañeda	Instituto Tecnológico en Santa Rosalía	MULEGE	Plática: Derechos Humanos.	24 personas 6 mujeres 18 hombres
03	Juan Carlos Nájera Castañeda	CECyTE en la Heroica Mulegé	MULEGE	Plática: Derechos Humanos en el Servicio Público.	4 personas 2 mujeres 2 hombres
03	Juan Carlos Nájera Castañeda	CECyTE en la Heroica Mulegé	MULEGE	Plática: Derechos Humanos y Diversidad Sexual.	10 personas 4 mujeres 6 hombres
04	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dirección General de Seguridad Pública en Loreto	LORETO	Plática: Diversidad Sexual, Género y Derechos Humanos en la Función Policial.	15 personas 8 mujeres 7 hombres
18	Juan Carlos Nájera Castañeda	Coordinación Municipal de Prevención del	LA PAZ	Plática: Derechos Humanos y Salud Mental.	14 personas 11 mujeres 3 hombres

		Delito y Justicia Cívica			
19	Jessica Patricia Flores Ojeda	Defensoría Pública y Asesores Jurídicos del Municipio de Mulegé	MULEGÉ	Plática: Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y Mecanismo de Garantía.	4 personas 4 hombres
22	Maura Elena José Contreras	CECyTE 10 en Ciudad Constitución	COMONDU	Conferencia:: Derecho a la Educación y a la Justicia para Adolescentes.	16 personas 11 mujeres 5 hombres
26	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dir. Gral. de Seg. Púb. Pol. Prev. y Tto. Mpal. de La Paz	LA PAZ	Curso: Diversidad Sexual, Género y Derechos Humanos.	25 personas 5 mujeres 20 hombres
31	Erick Marcelo Leggs Avilés	Benemérito Hospital General Juan María de Salvatierra.	LA PAZ	Curso: Interculturalidad en los servicios de salud.	26 personas 18 mujeres 8 hombres



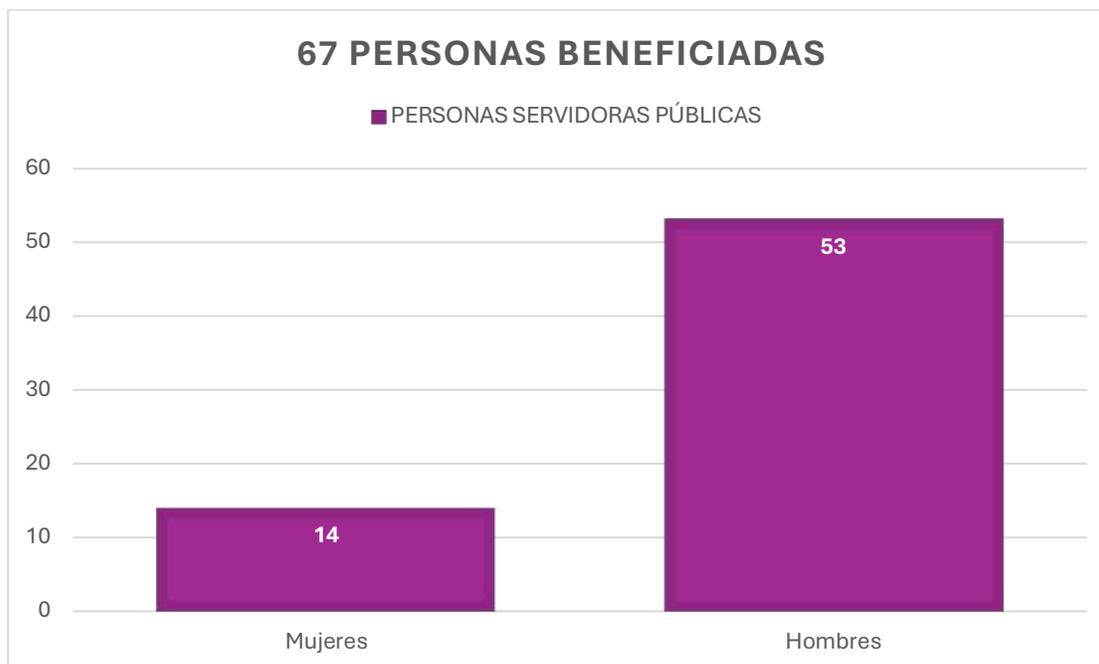
En **junio** se llevaron a cabo siete (7) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total de treinta y nueve (39) mujeres y, cuarenta y ocho (48) hombres, dando un total de ochenta y siete (87) personas beneficiadas.

JUNIO 2023					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
06	Juan Carlos Nájera Castañeda	Centro de Integración Juvenil, AC.	LA PAZ	Conferencia: Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes,	25 personas 13 mujeres 12 hombres
15	Juan Carlos Nájera Castañeda	Albergue de Asistencia Social SEDIF BCS	LA PAZ	Conferencia: Prevención de las Violencias y Abuso de Poder con Perspectiva de los Derechos Humanos.	15 personas 9 mujeres 6 hombres
19	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dir. Gral. de Seg. Púb. Pol. Prev. y Tto. Mpal. de Los Cabos	LOS CABOS (<i>vía Zoom</i>)	Plática: Derechos Humanos.	1 personas 1 hombre
20	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dir. Gral. de Seg. Púb. Pol. Prev. y Tto. Mpal. de Los Cabos	LOS CABOS (<i>vía Zoom</i>)	Plática: Libertad Personal, Legalidad y Seguridad Jurídica.	1 personas 1 hombre
21	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dir. Gral. de Seg. Púb. Pol. Prev. y Tto. Mpal. de Los Cabos	LOS CABOS (<i>vía Zoom</i>)	Plática: Ley Nacional del Uso de la Fuerza.	1 personas 1 hombre
30	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dir. Gral. de Seg. Púb. Pol. Prev. y Tto. Mpal. de La Paz	LA PAZ	Conferencia: Diversidad Sexual, Género y Derechos Humanos en la Función Policial.	24 personas 6 mujeres 18 hombres
30	Erick Marcelo Leggs Avilés	DIF Municipal, Delegación Los Barriles	LA PAZ	Plática: Generalidades de los Derechos Humanos	20 personas 11 mujeres 9 hombres



En **julio** se realizaron dos (2) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total de catorce (14) mujeres y, cincuenta y tres (53) hombres, con un total de sesenta y siete (67) personas servidoras públicas beneficiadas.

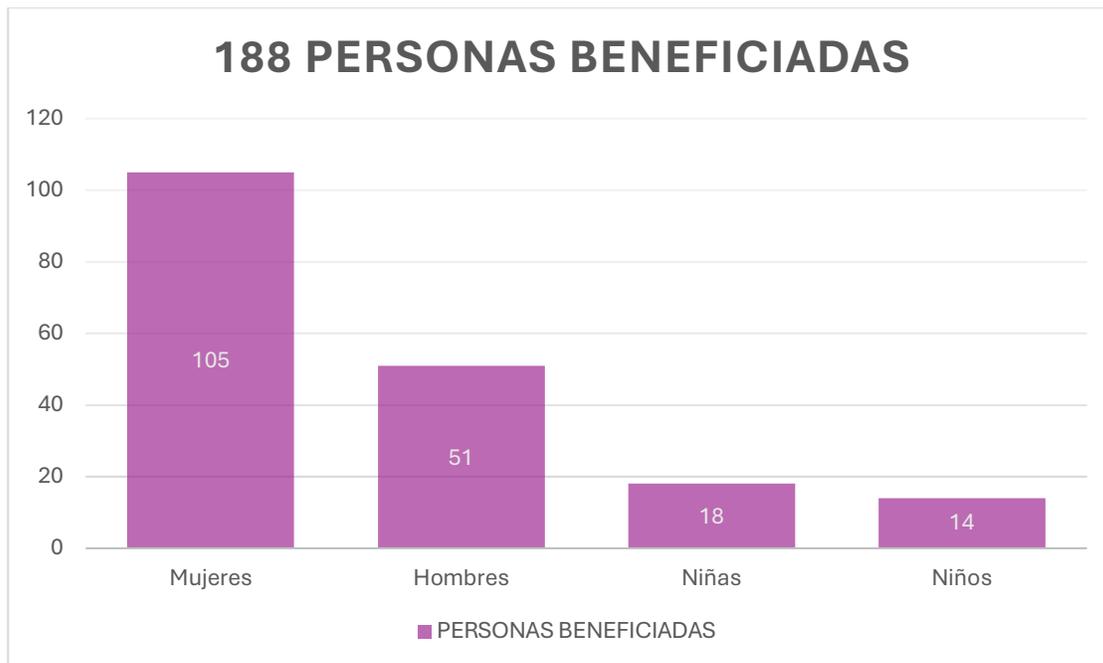
JULIO 2023					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
05	Juan Carlos Nájera Castañeda	Pelotón de Sanidad, 3/er Batallón de Ingenieros de Combate, Tercera Zona Militar.	LA PAZ	Plática: Derechos Humanos y Fuerzas Armadas.	40 personas 7 mujeres 33 hombres
14	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dir. Gral. de Seg. Púb. Pol. Prev. y Tto. Mpal. de La Paz	LA PAZ	Conferencia: Diversidad Sexual, Género y Derechos Humanos en la Función Policial.	27 personas 7 mujeres 20 hombres

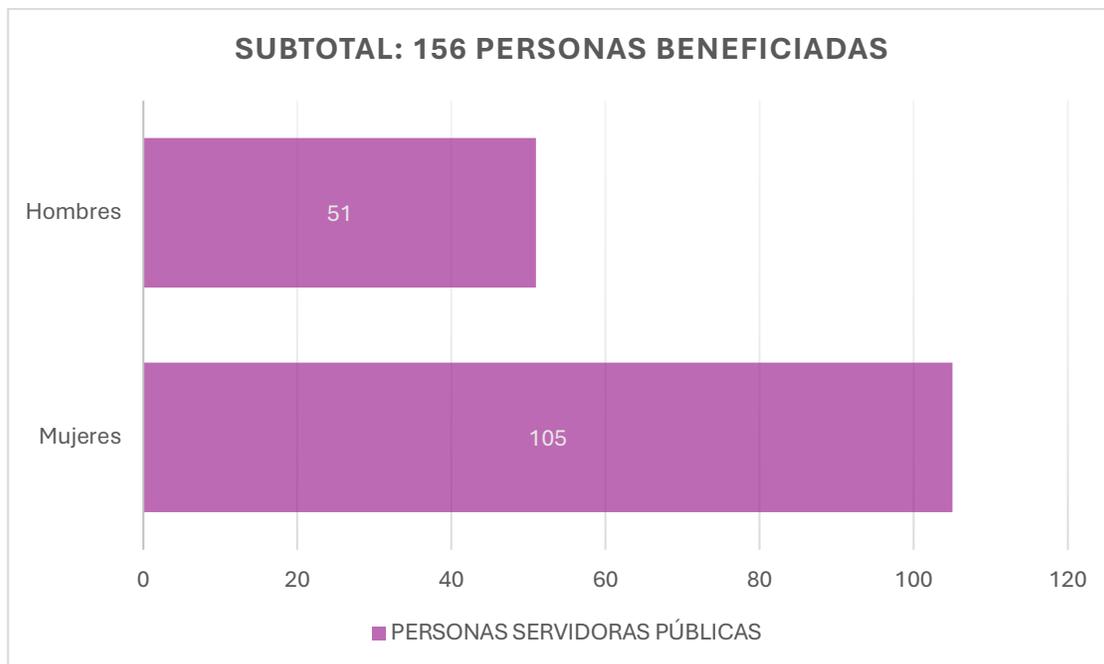
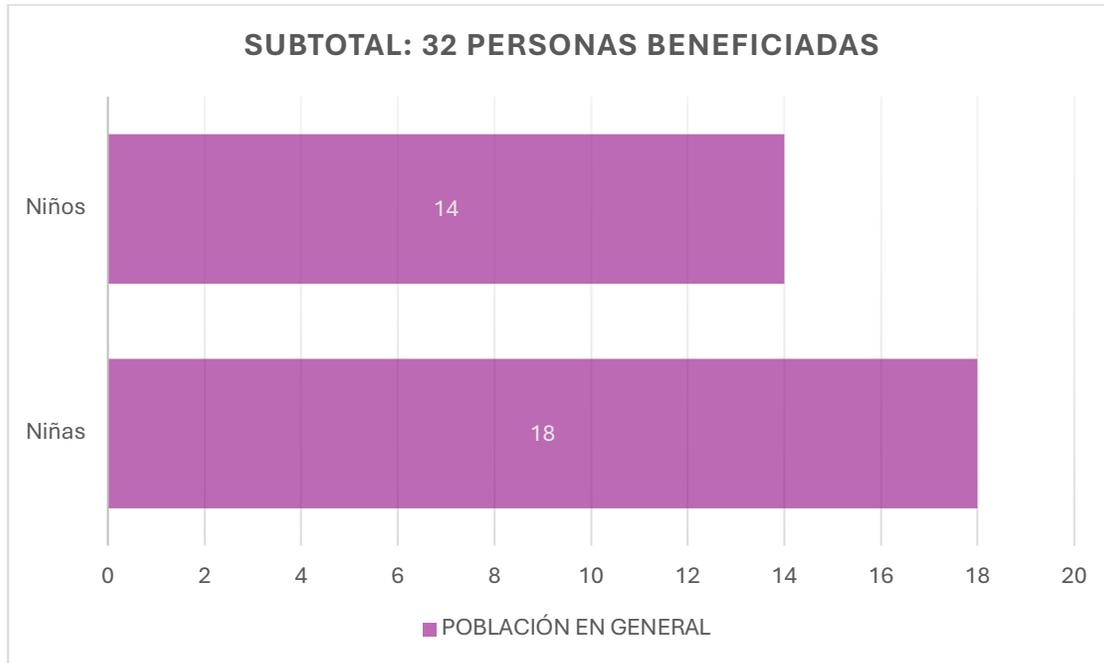


En el mes de **agosto** se realizaron cinco (5) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total dieciocho (18) niñas, catorce (14) niños, ciento cinco (105) mujeres y, cincuenta y un (51) hombres, dando un total de ciento ochenta y ocho (188) personas beneficiadas.

AGOSTO 2023					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
21	Erick Marcelo Leggs Avilés	SPINNA	LA PAZ	Plática: Derechos Humanos de NNA..	32 personas 18 niñas 14 niños
25	Juan Carlos Nájera Castañeda	SIPINNA LOS CABOS	LOS CABOS (<i>vía Zoom</i>)	Conferencia: Importancia de la sectorización de los grupos de atención prioritaria (enfoque NNA).	48 personas 37 mujeres 11 hombres
25	Juan Carlos Nájera Castañeda	Benemérito Hospital General Juan	LA PAZ	Curso: Interculturalidad en los servicios de salud.	35 personas 27 mujeres 8 hombres

		María de Salvatierra.			
26	Juan Carlos Nájera Castañeda	Dir. Gral. de Seg. Púb. Pol. Prev. y Tto. Mpal. de La Paz	LA PAZ	Curso: Diversidad Sexual, Género y Derechos Humanos.	22 personas 6 mujeres 16 hombres

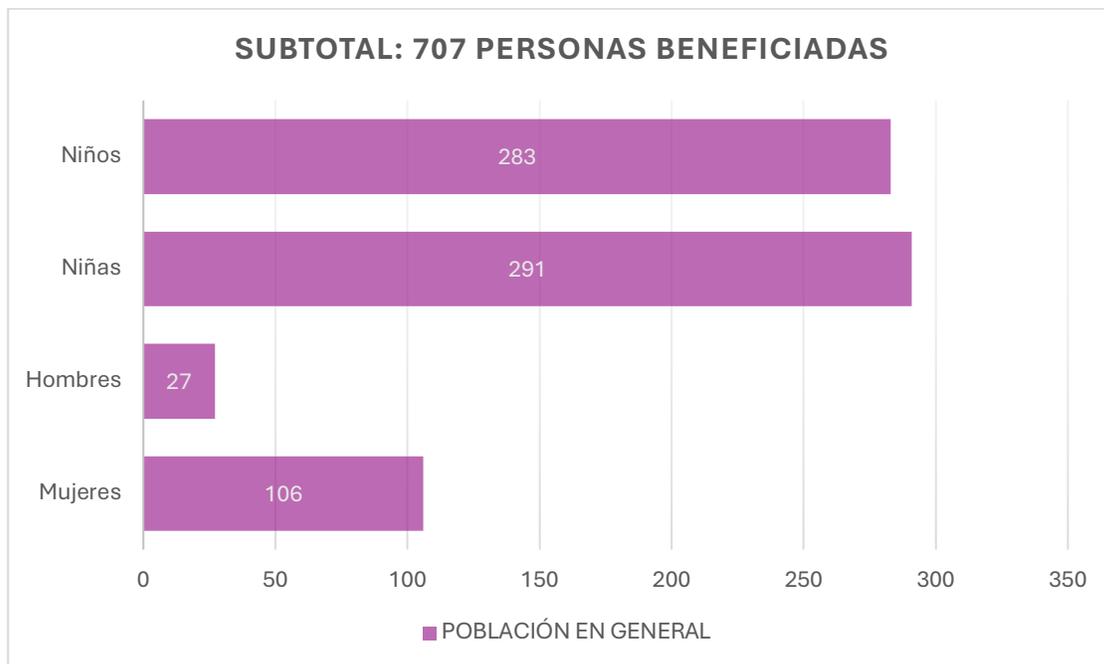
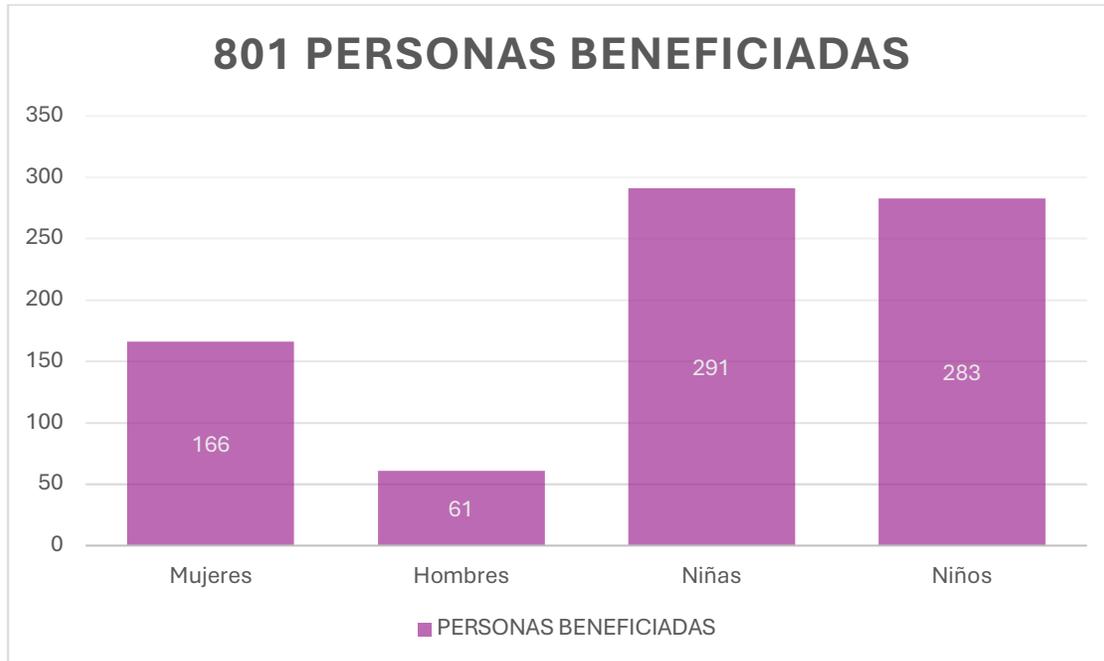


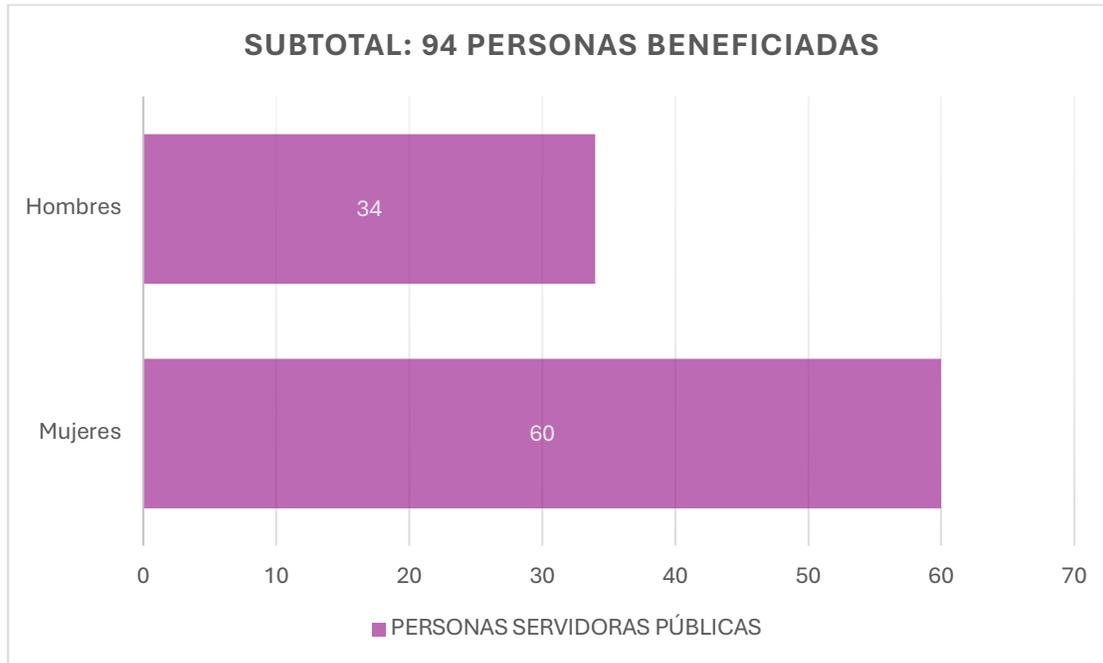


En **septiembre** se realizaron nueve (9) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total doscientos noventa y un (291) niñas, doscientos ochenta y tres

(283) niños, ciento sesenta y seis (166) mujeres y, sesenta y un (61) hombres, dando un total de ochocientas y un (801) personas beneficiadas.

SEPTIEMBRE 2023					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
21	Erick Marcelo Leggs Avilés	Benemérito Hospital General Juan María de Salvatierra.	LA PAZ	Curso: Interculturalidad en los servicios de salud.	30 personas 22 mujeres 8 hombres
25	Jessica Patricia Flores Ojeda	Población en general	GUERRERO NEGRO (MULEGÉ)	Plática Informativa: Derechos de las Mujeres a una vida libre de violencia.	93 personas 77 mujeres 16 hombres
25	Oscar Edmundo Salazar Telechea	CEB 5/2	LORETO	Módulo de Información: Salud, derecho humano fundamental.	450 personas 232 niñas 218 niños
26	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	Plática: DDHH de NNA y Prevención de la Violencia	38 personas 19 niñas 19 niños
27	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	Plática: Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	46 personas 23 niñas 23 niños
28	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	Plática: DDHH de NNA y Prevención de la Violencia	40 personas 17 niñas 23 niños
28	Erick Marcelo Leggs Avilés	Raíz de Fondo, A.C.	LA PAZ	Conferencia: DDHH y No Discriminación.	40 personas 29 mujeres 11 hombres
29	Juan Carlos Nájera Castañeda	Esc. Sec. José María Morelos y Pavón.	LA PAZ	Curso: Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Derechos de NNA.	30 personas 17 mujeres 13 hombres



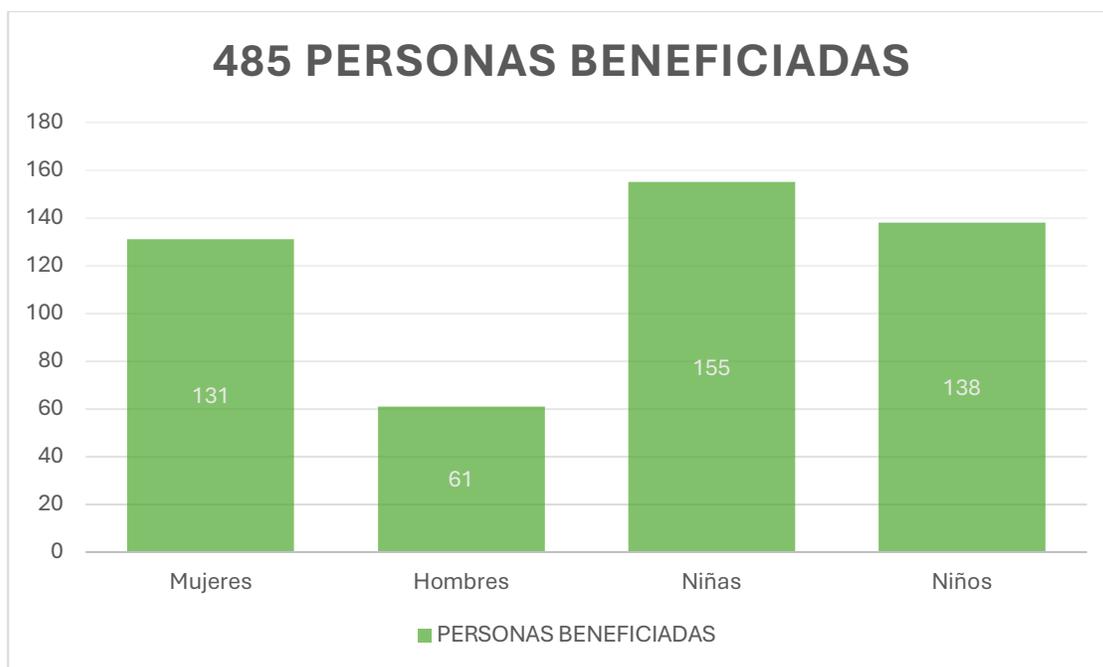


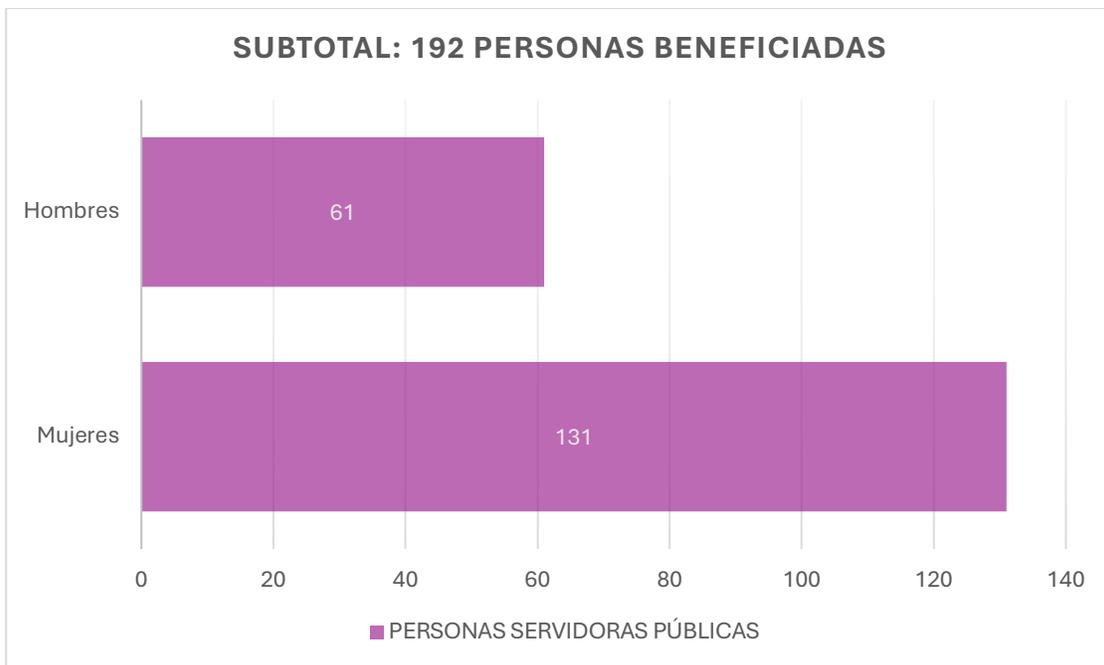
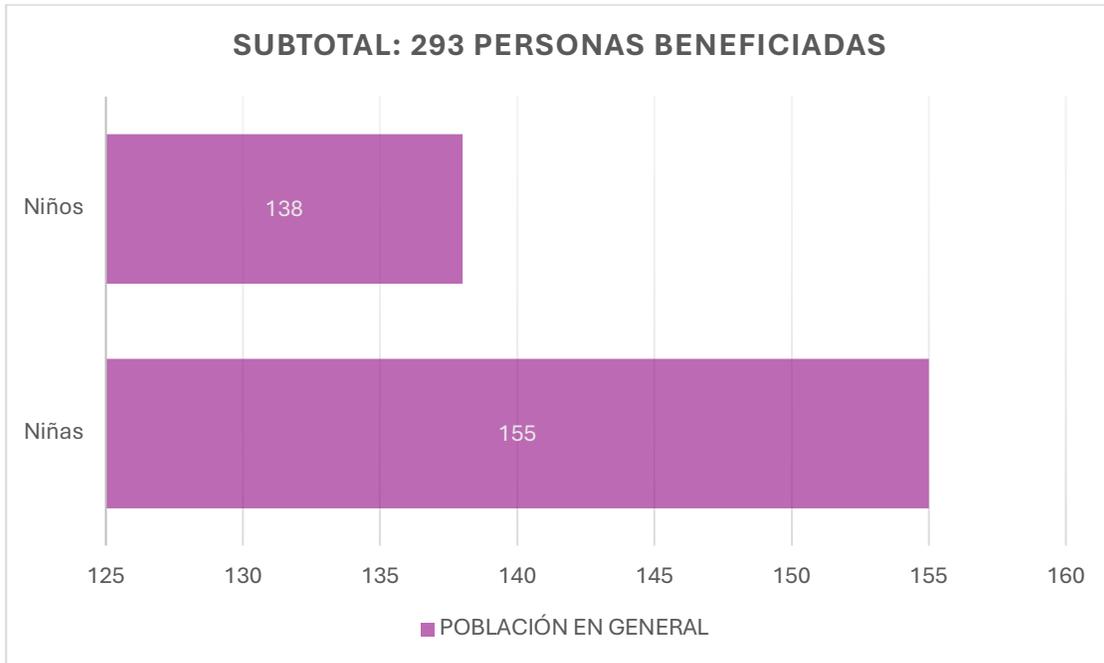
Durante **octubre** se realizaron diecisiete (17) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total ciento cincuenta y cinco (155) niñas, ciento treinta y ocho (138) niños, ciento treinta y un (131) mujeres y, sesenta y un (61) hombres, dando un total de cuatrocientos ochenta y cinco (485) personas beneficiadas.

OCTUBRE 2023					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
02	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	Plática: Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	21 personas 11 niñas 10 niños
02	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	Plática: Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	19 personas 8 niñas 11 niños

03	Juan Carlos Nájera Castañeda	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	Taller: Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	12 personas 10 mujeres 2 hombres
05	Elisa Silva López	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	Taller: Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	22 personas 13 mujeres 9 hombres
06	Elisa Silva López	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	Taller: Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	8 personas 6 mujeres 2 hombres
10	Juan Carlos Nájera Castañeda	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	Taller: Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	11 personas 9 mujeres 2 hombres
10	Erick Marcelo Leggs Avilés	Instituto Sudcaliforniano de Cultura	LA PAZ	Conferencia: Derechos Humanos.	50 personas 30 mujeres 20 hombres
11	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	Plática: Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	34 personas 18 niñas 16 niños
12	Juan Carlos Nájera Castañeda	Benemérito Hospital General Juan María de Salvatierra.	LA PAZ	Curso: Interculturalidad en los servicios de salud.	26 personas 25 mujeres 1 hombre
12	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	Plática: Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	21 personas 9 niñas 12 niños

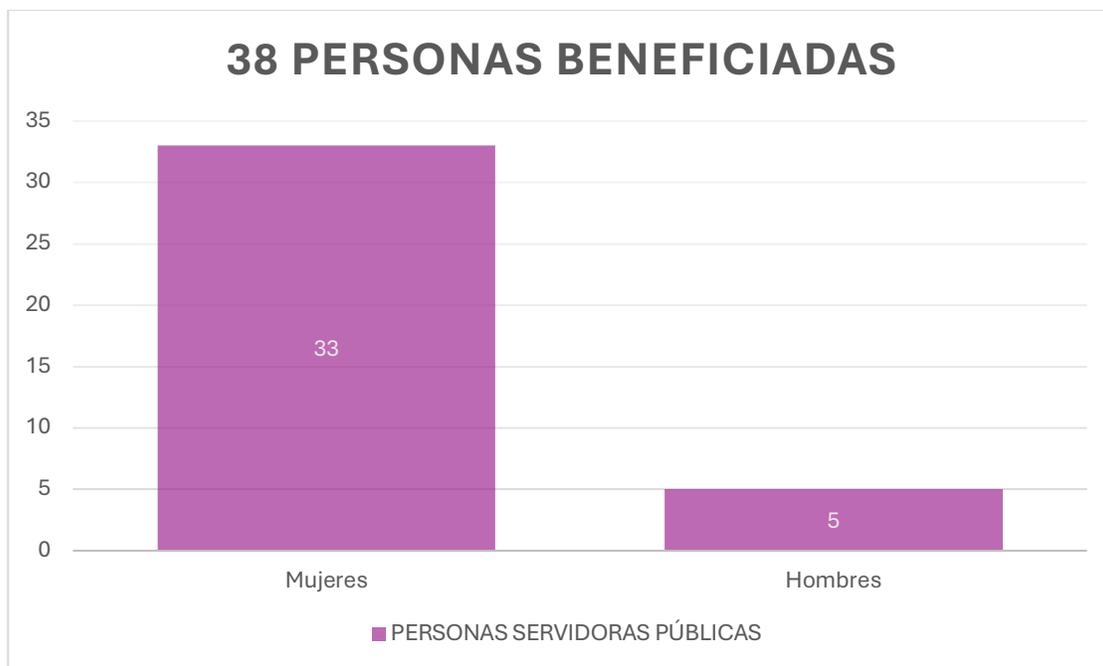
13	Elisa Silva López	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	Taller: Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	8 personas 6 mujeres 2 hombres
----	-------------------	------------------	--------	--	---





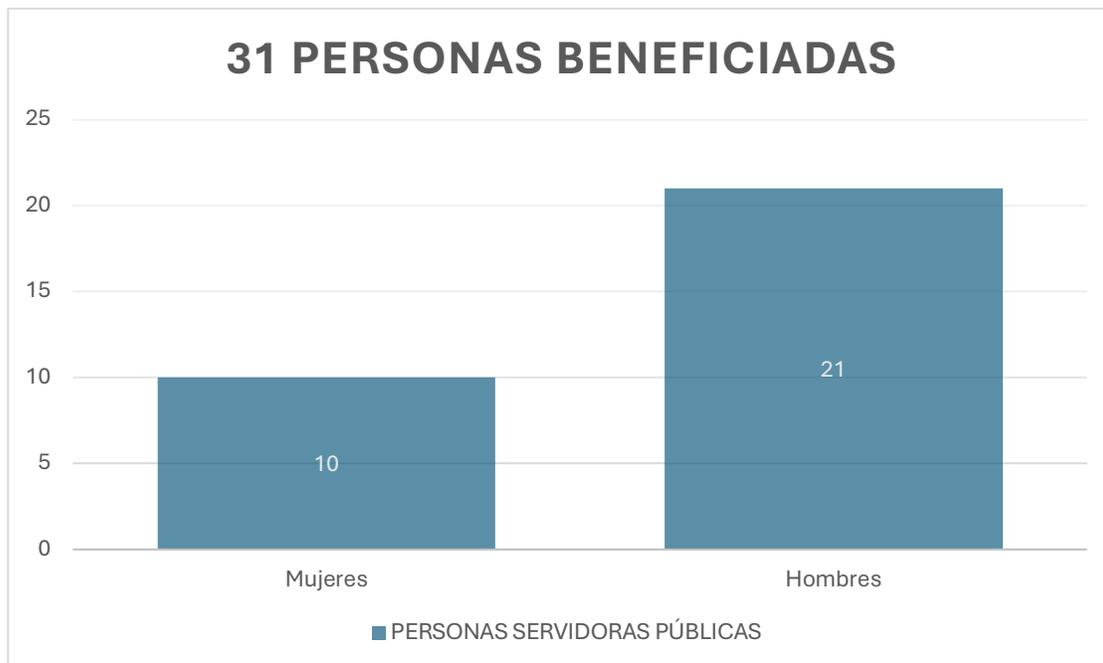
En **noviembre** se realizaron dos (2) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total de treinta y tres (33) mujeres y, cinco (5) hombres, dando un total de treinta y ocho (38) personas beneficiadas.

NOVIEMBRE 2023					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
14	Erick Marcelo Leggs Avilés	Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social	LA PAZ	Taller: Introducción a los Derechos Humanos.	26 personas 21 mujeres 5 hombres
17	Oscar Edmundo Salazar Telechea	Instituto Municipal de las Mujeres	LORETO	Plática: Derechos Humanos y Violencia Escolar.	12 personas 12 mujeres



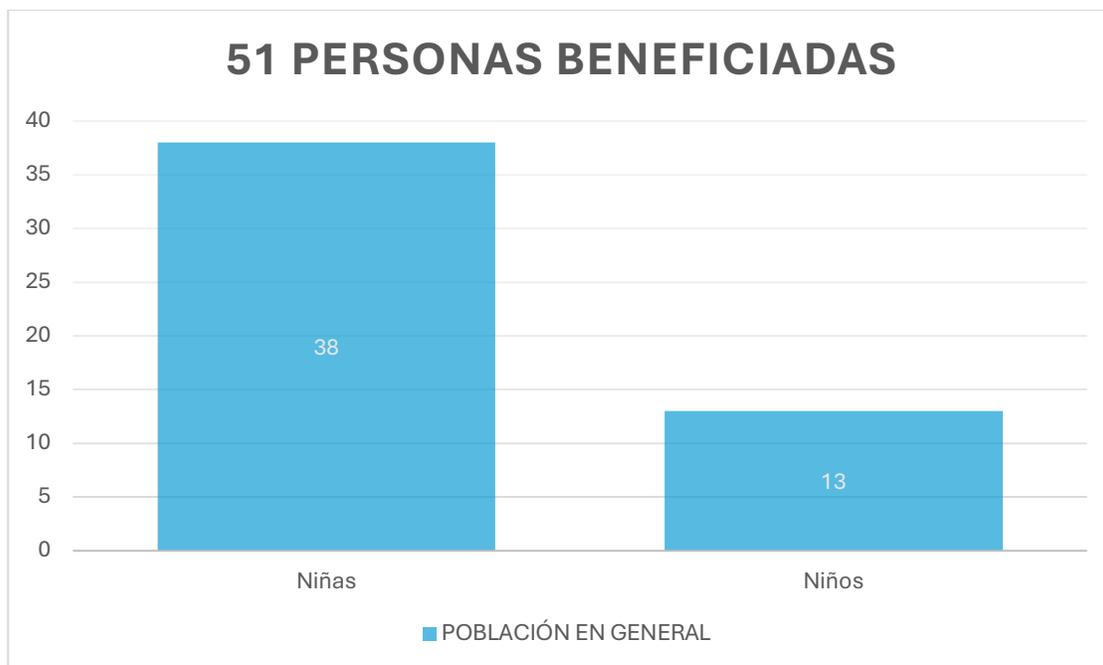
Durante **febrero** se realizaron dos (2) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total de diez (10) mujeres y, veintiún (21) hombres, dando un total de treinta y una (31) personas beneficiadas.

FEBRERO 2024					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
27	Catalina Othon Waldez	Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur (Matutino)	LA PAZ	Taller: Acoso Escolar.	15 personas 4 mujeres 11 hombres
27	Catalina Othon Waldez	Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur (Vespertino)	LA PAZ	Taller: Acoso Escolar.	16 personas 6 mujeres 10 hombres



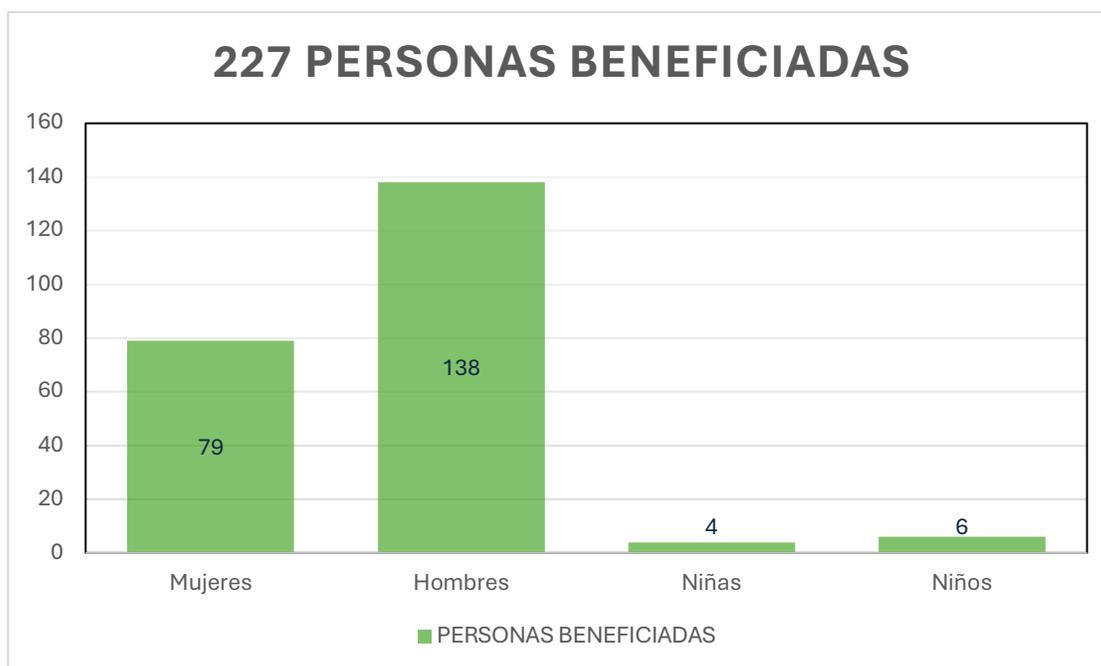
En **marzo** se realizó una (1) actividad de Capacitación en la que se atendieron un total de treinta y ocho (38) niñas y, trece (13) niños dando un total de cincuenta y un (51) personas en edad preescolar beneficiadas.

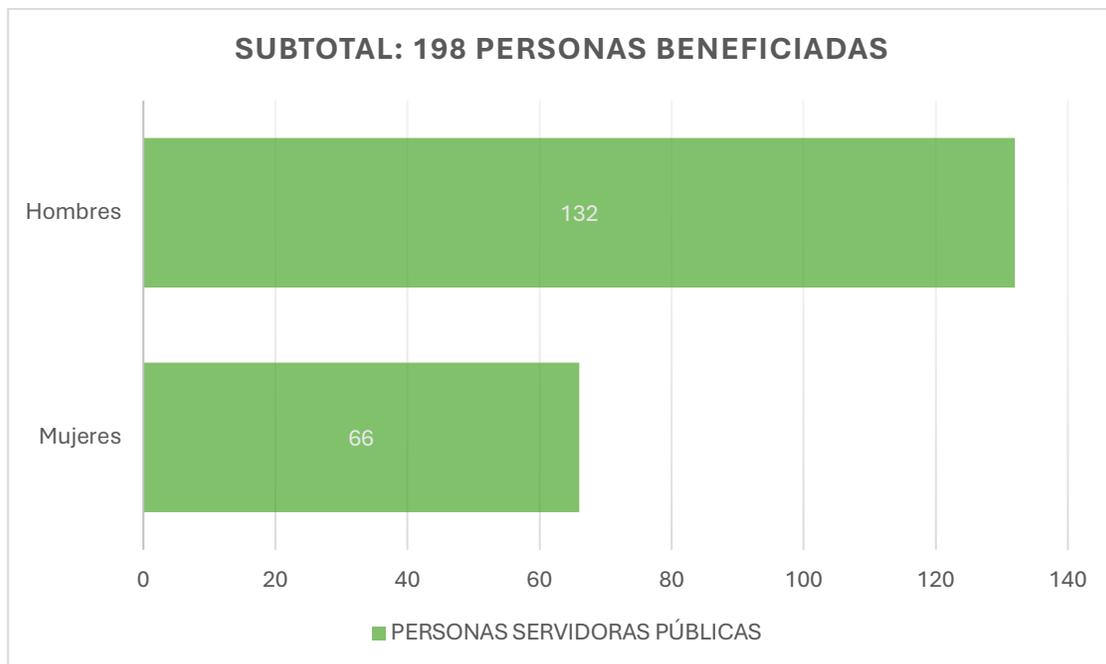
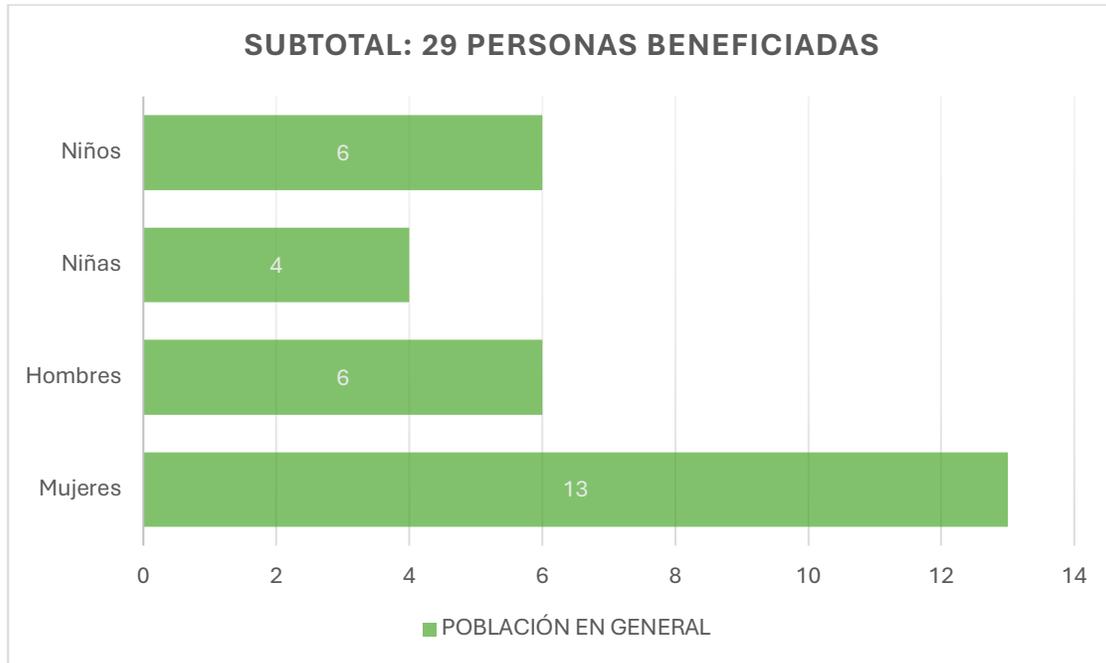
MARZO 2024					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
7	Erick Marcelo Leggs Avilés	Jardín de Niños Rosario Rosas	LA PAZ	Plática: Derechos de las niñas y los niños.	51 personas 38 niñas 13 niños



Durante el mes de **abril** se realizaron tres (3) actividades de Capacitación en las que se atendieron un total de setenta y nueve (79) mujeres, ciento treinta y ocho (138) hombres, cuatro (4) niñas y, seis (6) niños, dando un total de doscientas veintisiete (227) personas beneficiadas.

ABRIL 2024					
Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
3	Elisa Concepción Silva López	SSP BCS	LA PAZ	Conferencia: Violencia familiar con perspectiva de Derechos Humanos.	80 personas 39 mujeres 41 hombres
23	Erick Marcelo Leggs Avilés	SSP LOS CABOS	LOS CABOS	Conferencia: El uso de la fuerza desde una perspectiva de Derechos Humanos.	118 personas 27 mujeres 91 hombres
29	Christa González Robinson / Colectiva Defensoras Digitales BCS.	POBLACIÓN EN GENERAL	LA PAZ	Taller: Infancias seguras en el mundo digital.	29 personas 4 niñas 6 niños 13 mujeres 6 hombres

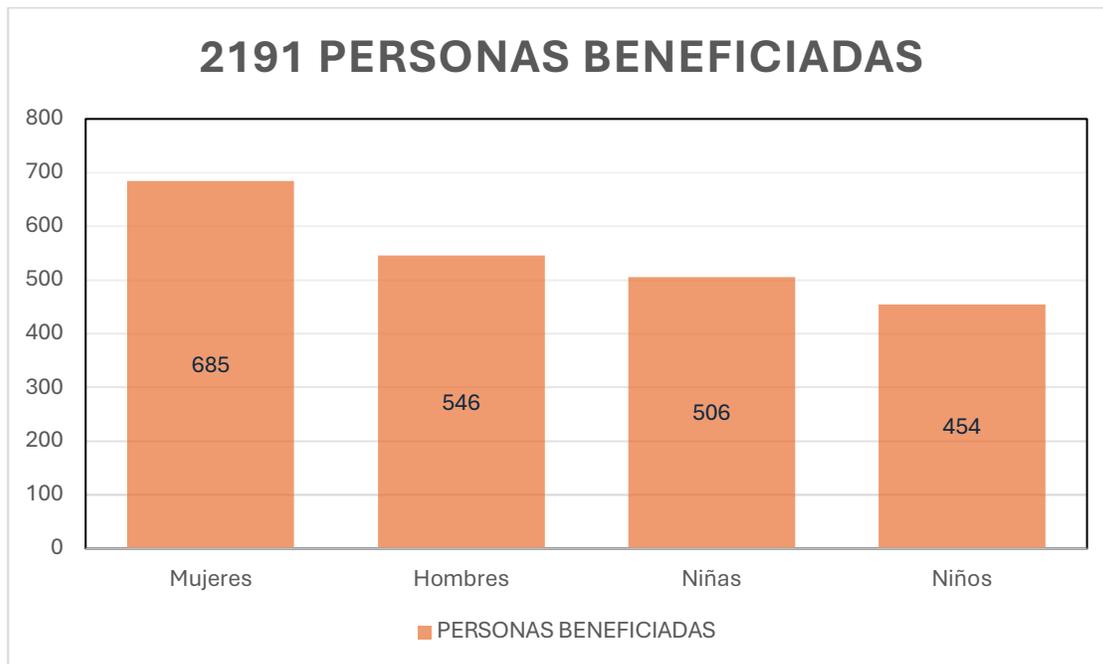


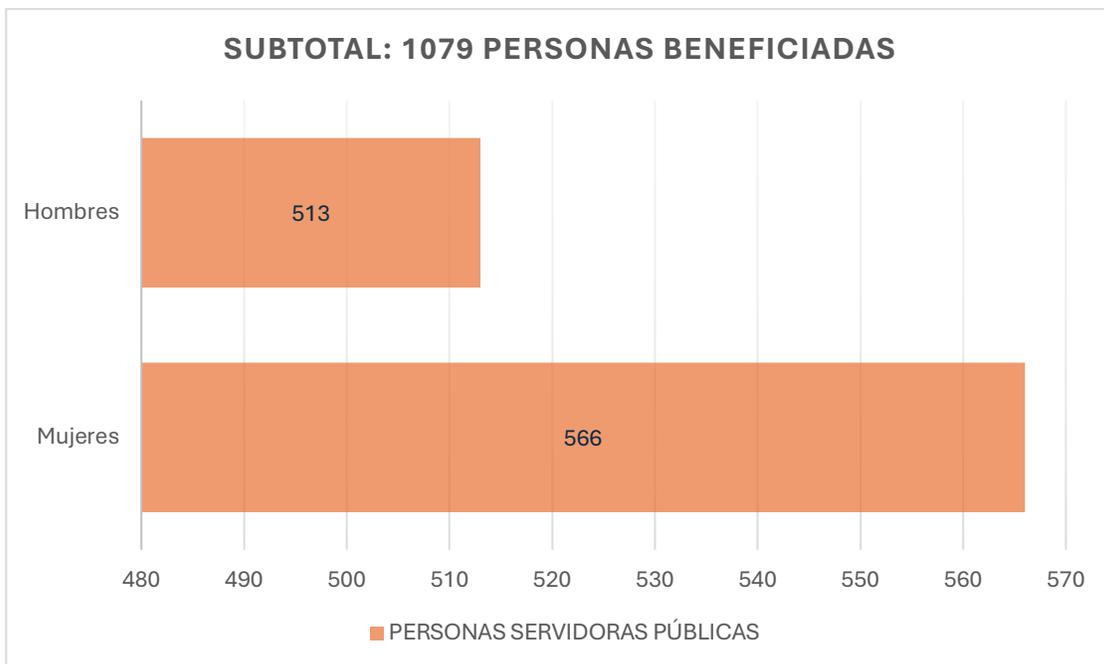
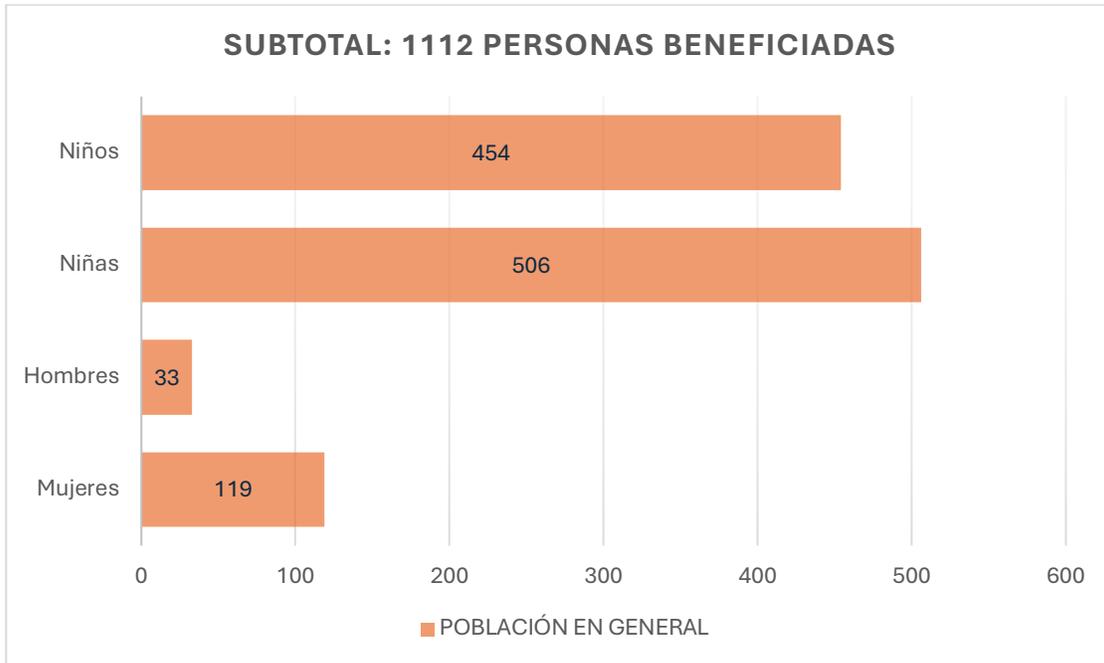


En el periodo que se informa se realizaron cincuenta y nueve (59) actividades de Capacitación externa en las que se atendieron un total de seiscientas ochenta y

cinco (685) mujeres, quinientos cuarenta y seis (546) hombres, quinientos seis (506) niñas y, cuatrocientos cincuenta y cuatro (454) niños, dando un total de dos mil ciento noventa y un (2191) personas beneficiadas.

PERSONAS BENEFICIADAS					
PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS		POBLACION EN GENERAL			
MUJERES	HOMBRES	NINAS	NINOS	MUJERES	HOMBRES
566	513	506	454	119	33
SUBTOTAL= 1079		SUBTOTAL= 1112			
TOTAL= 2191					





De igual manera se llevaron a cabo 8 eventos de capacitación interna en temas de perspectiva de género, atención a víctimas, género y sexo, primeros auxilios para emergencias de salud, violencia digital, censo nacional INEGI, primeros auxilios psicológicos, así como derechos humanos y género. Además personal de esta CEDHBCS atendió a 7 eventos de capacitaciones externas en materia de contabilidad gubernamental, controles internos y órganos, Personas LGTBTTIQ+ y Derechos Humanos, Tortura, Mujeres, Territorios, Paz y Seguridad Ciudadana con Perspectiva de Género, La Declaración Universal de los Derechos Humanos como semilla del futuro y hoja de ruta.

Asimismo, se realizaron 5 conferencias en materia de derechos de las mujeres, ciencia y derechos humanos, derechos humanos con perspectiva de diversidad sexual, Violencia Institucional con perspectiva de género.

CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo es el órgano de representación ciudadana de opinión y análisis de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Durante este periodo se convocaron a diecinueve (19) Sesiones del Consejo Consultivo, siete (7) sesiones extraordinarias y doce (12) ordinarias como se desglosa en la siguiente tabla:

No.	TIPO DE SESIÓN	FECHA
1	Ordinaria	31 de mayo de 2023
2	Extraordinaria	12 de junio de 2023
3	Ordinaria	23 de junio de 2023
4	Ordinaria	21 de julio de 2023
5	Ordinaria	18 de agosto de 2023
6	Extraordinaria	23 de agosto de 2023

7	Ordinaria	22 de septiembre de 2023
8	Ordinaria	20 de octubre de 2023
9	Ordinaria	17 de noviembre de 2023
10	Ordinaria	15 de diciembre de 2023
11	Extraordinaria	15 de enero de 2024
12	Extraordinaria	18 de enero de 2024
13	Extraordinaria	22 de enero de 2024
14	Extraordinaria	24 de enero de 2024
15	Extraordinaria	30 de enero de 2024
16	Ordinaria	31 de enero de 2024
17	Ordinaria	29 de febrero de 2024
18	Ordinaria	27 de marzo de 2024
19	Ordinaria	30 de abril de 2024

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 27 Fr. VI de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se dio a conocer el proyecto del presente informe a las y los Consejeros a fin de recibir sus opiniones dentro de los siguientes cinco días, sin que se recibieran opiniones de su parte de manera verbal o por escrito.

PROGRAMAS Y ENTREVISTAS

Mayo 2023. Se llevaron a cabo treinta y dos (32) Actividades cubiertas, ciento veinte (120) publicaciones en redes sociales y, cuatro (4) programas de radio institucionales.

Programa de Radio Institucional: “Derecho con tus Derechos”	
Día	Invitadas/os
2	Pedro Alba Susarrey, titular de Prevención del Delito.
9	Aranxa Vázquez, Encargada del Despacho de la Presidencia de la CEDHBCS.
16	Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS.
23	Mónica Jasis, Directora del Centro Mujeres, AC.

Junio 2023. En el periodo que se informa, se redactaron, distribuyeron y dio seguimiento a **2 boletines de prensa**, a través de los cuales, se difundió de manera objetiva y oportuna, la información más relevante generada por el Organismo Protector de los Derechos Humanos en la Entidad.

En seguimiento al convenio de colaboración interinstitucional signado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (IERTBCS), se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción **de los siguientes episodios del programa de radio institucional “POR EL RESPETO DE TUS DERECHOS”**; tal como lo muestra la siguiente tabla:

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Derecho con tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
6	• Mtra. Charlene Ramos Hernández	Recuento de actividades de la CEDHBCS.
13	• Daniela Mendoza Vera, Legisladora Infantil	Propuestas en materia de derechos de las niñas y niños realizadas durante el XII Parlamento de las niñas y niños de México.

	<p>representante del Distrito 01, de las niñas y niños de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. Hernán Higuera Araiza, Director General de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza. 	
20	<ul style="list-style-type: none"> • José Fernando Pérez Hernández, Legislador Infantil representante del Distrito 02, de las niñas y niños de México. • Profra. Rosana Romo Carrillo, Directora General Colegio San Agustín. 	<p>Propuestas en materia de derechos de las niñas y niños realizadas durante el XII Parlamento de las niñas y niños de México.</p>
27	<ul style="list-style-type: none"> • José Fernando Pérez Hernández, Legislador Infantil representante del Distrito 02, de las niñas y niños de México. • Profra. Rosana Romo Carrillo, Directora General Colegio San Agustín. 	<p>Propuestas en materia de derechos de las niñas y niños realizadas durante el XII Parlamento de las niñas y niños de México.</p> <p><i>(Retransmisión del programa derivado de problemas técnicos en canal 8).</i></p>

Para el logro de estos espacios, esta Dirección realizó la concertación de las entrevistas con las personalidades invitadas así como la grabación y producción de los programas de radio que fueron enviados al IERTBCS para su transmisión.

Por otro lado, se informa que en este periodo, se llevó a cabo la **cobertura fotográfica y documental de 44 actividades, eventos y participaciones institucionales**. Asimismo, se gestionaron **4 entrevistas** ante comunicadoras y comunicadores locales, con temas relevantes para el acontecer sudcaliforniano en materia de Derechos Humanos.

Durante el periodo informado, se llevó a cabo la **creación, diseño y publicación** de Podcast Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”. Para tales efectos, se editaron y produjeron cinco episodios que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma Spotify.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de **232 notas en las plataformas** institucionales Facebook, Instagram y Twitter.

Como parte de los trabajos permanentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para estrechar lazos con las asociaciones y agrupaciones civiles de Baja California Sur, esta Dirección participó en la moderación de las sesiones correspondientes al **Primer Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil Legalmente Constituidas** a través de la plataforma Zoom, gestionando las reuniones.

Finalmente, tuvo lugar la colaboración interinstitucional en la conducción y cobertura de la ceremonia de inauguración del **Primer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual 2023** organizado por el Congreso del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Permanente de la Diversidad Sexual, el día 26 de junio de 2023 con una duración de 9 horas (07:00-16:00 horas).

Julio 2023. Se redactaron, distribuyeron y dio seguimiento a **3 boletines de prensa**, a través de los cuales, se difundió de manera objetiva y oportuna, la información más relevante generada por el Organismo Protector de los Derechos Humanos en la Entidad.

En seguimiento al convenio de colaboración interinstitucional signado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (IERTBCS), se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción **de los siguientes episodios del programa de radio institucional “POR EL RESPETO DE TUS DERECHOS”**; tal como lo muestra la siguiente tabla:

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Derecho con tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
4	<ul style="list-style-type: none"> Integrantes del Primer Parlamento de la Diversidad Sexual en Baja California Sur. 	Iniciativas en materia de derechos de la población LGBTTIQA+ en el Estado.
11	<ul style="list-style-type: none"> Psic. Alma Ramos Payen Mtra. Rosa María Vergara Monroy, Consejera de la CEDHBCS. 	Importancia de la salud mental para el ejercicio pleno de los Derechos Humanos. Depresión y ansiedad en niñas, niños y adolescentes, sobre medicación y garantías.
18	<ul style="list-style-type: none"> Doctora Mónica Jasis, Directora del Centro Mujeres, AC. 	Resultados, conclusiones y aportaciones de la CEDHBCS y la sociedad civil en el foro “Las mujeres y las infancias migrantes” realizado en la Ciudad de Tijuana, BC.
25	<ul style="list-style-type: none"> Doctora Mónica Jasis, Directora de Centro Mujeres, AC. 	Retos y avances de los derechos humanos de las mujeres en BCS en los últimos 30 años.

Para el logro de estos espacios, esta Dirección realizó la concertación de las entrevistas con las personalidades invitadas así como la grabación y producción de los programas de radio que fueron enviados al IERTBCS para su transmisión.

Por otro lado, se informa que en este periodo, se llevó a cabo la **cobertura fotográfica y documental de 27 actividades, eventos y participaciones institucionales**. Asimismo, se gestionaron **10 entrevistas** ante comunicadoras y comunicadores locales, con temas relevantes para el acontecer sudcaliforniano en materia de Derechos Humanos.

Durante el periodo informado, se llevó a cabo la producción y **publicación** de 4 episodios del Podcast Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma Spotify.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de **144 notas en las plataformas** institucionales Facebook, Instagram y Twitter.

Como parte de los trabajos permanentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para estrechar lazos con las asociaciones y agrupaciones civiles de Baja California Sur, esta Dirección participó en la moderación de las sesiones correspondientes al **Primer Encuentro de Agrupaciones, Colectivas, Ciudadanía, Periodistas y Personas Comunicadoras** a través de la plataforma Zoom, gestionando las reuniones y realizando el registro.

Durante el periodo informado se creó el canal de YouTube Oficial para esta Comisión y se realizó la producción de 4 videos, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en el espacio “CEDHBCS OFICIAL”.

En el mes de julio se produjeron un total de 12 piezas de audio y video: 4 podcast, 4 videos para YouTube, 2 videos promocionales para redes sociales, 1 video declaración para boletín de prensa y 1 declaratoria en audio para boletín de prensa.

Asimismo, se gestionó, organizó y cubrió la primera rueda de prensa **de la presente administración** encabezada por la presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Mtra. Charlene Ramos Hernández y quienes integran el Consejo Consultivo, el día viernes 21 de julio en el Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia (Antonio Navarro s/n entre Ignacio Manuel Altamirano y Héroes de Independencia en La Paz, Baja California Sur), donde acudieron representantes de **10 medios de comunicación locales**.

Finalmente, tuvo lugar la planeación, producción y estreno del programa de televisión “Por el respeto de tus derechos”, mismo que comenzó una nueva temporada de transmisiones simultáneas en Radio y Televisión al amparo del convenio de colaboración entre la CEDHBCS y el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, para el cual, se produjeron y editaron 4 video-cortinillas para televisión.

Agosto 2023. Entrevistas realizadas a la Presidenta por El Sudcaliforniano, Aaron Taylor; CPS Media/ Exa Los Cabos, Rocío Casas y; Canal 8, Alinne Merkler.

Se llevó a cabo la producción y publicación de cinco (5) episodios del programa de Televisión- Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Derecho con tus Derechos”	
Día	Invitadas/os
1	Ofelia Catalán Solano y Rosario Albinez, Activistas y Promotoras de los Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas en Baja California Sur.
8	Iliana Peralta, Presidenta del Colegio de Licenciadas/os en Ciencias de la Comunicación de B.C.S. y Gilberto Santisteban, Periodista en Baja California Sur.
15	Dr. Luis Alberto Trasviña Moreno, Subdirector del Centro INAH-BCS.
22	Claudia Armenta, Coordinadora de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Los Cabos y Nahomi Elizabeth Quiñonez, Coordinadora de Derechos Humanos del Ayuntamiento de La Paz.
29	Cristina Ortuño, Activista y Coordinadora de Pies, Cabeza y Corazón, Colectiva de Derechos Humanos y Movilidad.

Septiembre 2023. Se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de veintiún (21) actividades, eventos y participaciones institucionales. Así mismo se gestionaron tres (3) entrevistas ante medios de comunicación masivos: 13 de septiembre para Canal 8 a través de la corresponsal Rebeca Jordan; 21 y 26 de septiembre para EXA FM-MVS Noticias Los Cabos a través de la periodista Rocío Casas, sobre temas relevantes para el acontecer sudcaliforniano en materia de Derechos Humanos.

Durante el periodo informado, se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*. Asimismo, se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*. De igual manera, se realizó la edición y publicación de un (1) video especial para redes sociales relativo a la despenalización del aborto a nivel federal.

Se realizaron tres (3) entrevistas especiales a destacados especialistas en temas de Derechos Humanos (Mtro. Jorge Vale, Director del Instituto Sudcaliforniano de Inclusión para las Personas con Discapacidad; Licda. Cinthia Castro Iglesias, Directora de Promoción y Divulgación en CIBNOR y, María Estrella, Activista y representante de de la Colectiva “Ellas nos Faltan”), como material complementario para nuestros espacios de Radio y Televisión , mismas que fueron transmitidas en las emisiones del 12, 19 y 26 de septiembre. Derivado de estas entrevistas se generaron, produjeron y editaron seis (6) cápsulas con formato televisivo y tres (3) con formato *web* para *YouTube*.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de doscientas veintidós (222) notas en las plataformas institucionales de FaceBook, *Instagram*, *Twitter* y *Threads*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Derecho con tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
5	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Mauricio Daniel Mercado Sánchez, Coordinador de Educación e Investigación del Hospital General de Subzona 38, del IMSS en San José del Cabo. • Lic. José Alberto Garay, Coordinador Estatal del 	<p>Importancia del envejecimiento digno y los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores y, los programas vigentes de atención a este grupo etario.</p>

	Programa Adulto Mayor de la Secretaría de Salud.	
12	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Elena Fong Amador, Consejera de la CEDHCBS. 	Importancia de la Capacitación y profesionalización para Personas con Discapacidad y el Derecho a la Educación.
19	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cristina Ortiz Manzo, Historiadora. 	Derechos de las Mujeres: Participación de las Mujeres en la Independencia.
26	<ul style="list-style-type: none"> Malena Rojas, Psicóloga y Activista, integrante de Equide, A.C. Yeire Edén, Activista. 	Derechos Humanos y Violencia de Género desde la visión del Activismo y la Sociedad Civil Organizada.

Octubre 2023. Se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de diecisiete (17) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron tres (3) entrevistas ante medios de comunicación masivos como se indica en el siguiente cuadro:

Entrevistas ante Medios de Comunicación Masiva		
Día	Corresponsal / Periodista	Medio de Comunicación
8	<ul style="list-style-type: none"> Andrea Villarreal, corresponsal 	CPS Noticias
17	<ul style="list-style-type: none"> Melissa González, periodista Michelle, niña conductora 	La Hora del Recreo (ISCBCS)
19	<ul style="list-style-type: none"> Luis Castrejón, reportero 	CPS Noticias Los Cabos

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Derecho con tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
3	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. Alberto Torres Alfaro, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHBCS. 	Derecho Humanos de Manifestación y Movimientos Sociales.
10	<ul style="list-style-type: none"> Ing. Rosaisy Flores Villavicencio, Directora General del ITESME. MSC. Antonio Meza Arellano, Responsable del Departamento de Investigación en el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé. 	Derecho a la Ciencia: Una mirada desde los Derechos Humanos.
17	<ul style="list-style-type: none"> Licda. Mónica Echevarría Mora, abogada, activista y sobreviviente de cáncer de mama. 	Derecho a la Salud en el marco del mes de concientización sobre el cáncer de mama.
24	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Erick Iván Agúndez, Director de Protección Civil del Ayuntamiento de La Paz. Lic. Carlos Alfredo Godínez León, Representante de la Asociación de Bomberos Veteranos Voluntarios de El Centenario. 	Derechos Humanos en el contexto de emergencias y desastres naturales.
31	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Laura Teresa Guzmán Villanueva, Investigadora del CIBNOR y responsable técnico del “Programa de Mentorías: el camino hacia la equidad de género”. Jenifer Tamayo, ganadora del programa internacional “Rise For The World” 2023. 	Mujeres en la Ciencia y Derechos Humanos.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cinco (5) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de doscientas veintiséis (226) notas en las plataformas institucionales de *FaceBook*, *Instagram*, *Twitter* y *Threads*.

Noviembre 2023. Se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de veintiún (21) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron tres (3) entrevistas ante medios de comunicación masivos como se indica en el siguiente cuadro:

Entrevistas ante Medios de Comunicación Masiva		
Día	Corresponsal / Periodista	Medio de Comunicación
8	• Andrea Villarreal, corresponsal	CPS Noticias
9	• Rebeca Jordán	Canal 8
17	• Pablo Diestro	El Independiente

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
7	• Mtra. Marina Garmendía, Politóloga y Especialista en Derechos Político-Electorales.	El voto de las Mujeres, un avance para los Derechos Humanos.

14	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Cristina Ortiz Manzo, Historiadora. 	Derecho de las Mujeres: Participación de las Mujeres en la Revolución.
21	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Carlos Alfredo Godínez León, Representante de la Asociación de Bombero Veteranos Voluntarios de El Centenario. 	Derechos Humanos en el contexto de emergencias y desastres naturales.
28	<ul style="list-style-type: none"> Christa González Robinson, Representante de Defensoras Digitales. 	Violencia Digital y Derechos de las Mujeres.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de doscientas ochenta (280) notas en las plataformas institucionales de *FaceBook*, *Instagram*, *Twitter* y *Threads*. Asimismo se produjo un (1) video promocional relativo a la convocatoria del Primer Premio Estatal de Derechos Humanos.

Relativo a la Promoción de la Campaña del Primer Premio Estatal de Derechos Humanos, se informa que, la estrategia generada por esta Comisión generó una interacción en redes sociales con 23,034 personas (61.8% de mujeres, 38% hombres y 0.2% personas no binarias) y 755 interacciones con la publicación. Respecto al alcance, se lograron 52,656 impresiones, llegando a los cinco municipios. Asimismo los resultados arrojaron 256 reacciones a publicaciones, 73 veces compartida y 47 comentarios. Finalmente, se lograron 1200 clics en la publicación.

Diciembre 2023. Se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de nueve (9) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron

siete (7) entrevistas ante medios de comunicación masivos entre los que destacan: Radiofórmula La Paz, Canal 8, BCS Noticias, CPS Media, El Independiente, EXA FM Los Cabos y El Universal (corresponsalía Baja California Sur).

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
05	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Amanda Urban, Responsable del Programa de Inclusión de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. 	Inclusión y Derechos Humanos.
12	<ul style="list-style-type: none"> Ganadoras/es del Premio Estatal de Derechos Humanos, Mtro. Martín Sánchez. 	Premio Estatal de Derechos Humanos.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de dos (2) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de cincuenta y un (51) notas en las plataformas institucionales de *FaceBook*, *Instagram*, *Twitter* y *Threads*. Asimismo se produjo un (1) video promocional relativo a la convocatoria del Primer Premio Estatal de Derechos Humanos.

Enero 2024. Se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de ocho (8) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron

trece (13) entrevistas ante medios de comunicación masivos entre los que destacan: Radiofórmula La Paz, Canal 8, BCS Noticias, CPS Media, El Independiente, EXA FM Los Cabos, W Radio La Paz, Rostros y Perfiles; Zeta, Instituto Estatal de Radio y Televisión y El Universal (corresponsalía Baja California Sur).

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
9	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. Alberto Torres Alfaro, titular del Órgano de Control CEDHBCS. Lic. Javier Gómez Pacheco, Director de Quejas CEDHBCS. Lic. Raúl Alejandro Betancourt, Visitador General CEDHBCS. 	Arranque de actividades CEDHBCS.
16	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Catalina Othón Walldez, visitadora adjunta CEDHBCS. 	Retos y avances de la CEDHBCS.
23	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Catalina Othón Walldez, visitadora adjunta CEDHBCS y representante de “Proyecto Alto al <i>Bullying</i>”. 	Derechos Humanos de la Niñas, Niños y Adolescentes: <i>Bullying</i> y Violencia Escolar.
30	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. Jorge Alberto Vale Sánchez, Director General del Instituto Sudcaliforniano de Inclusión para Personas con Discapacidad. 	Derechos de las Personas con Discapacidad, Inclusión y Trabajo de Coordinación Interinstitucional.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de treinta y tres (33) notas en las plataformas institucionales de *FaceBook*, *Instagram*, *Twitter* y *Threads*. Asimismo se produjo un (1) video promocional que fue difundido tanto en redes sociales institucionales como en televisión estatal a través de la señal de Canal Ocho.

Febrero 2024. Se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de siete (7) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron nueve (9) entrevistas ante medios de comunicación masivos entre los que destacan: Canal 8, BCS Noticias, El Independiente, El Sudcaliforniano, WRadio La Paz y Megacable.

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
6	<ul style="list-style-type: none"> Mayra Messina Vázquez, Jefa del Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de B.C.S. 	Actividades de colaboración interinstitucional.
13	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Martha Reyes Becerril, Coordinadora General del Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) del CIBNOR. Niñas: Amelia Larios Castro, María Fernanda Zendrero Cárdenas y Yaretzi Moncayo. 	Derecho a la Ciencia, Mujeres y Niñas en la Ciencia y Programa de acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) del CIBNOR.

20	<ul style="list-style-type: none"> • Paola Arzate, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en La Paz. • Concepción Salazar Reyes, Directora Municipal de Asuntos Indígenas Y Afromexicanos. 	Derechos de las Mujeres Indígenas y Seguridad Pública con Perspectiva de Género
27	<ul style="list-style-type: none"> • Psic. Elena Rojas, Fundadora de EQUIDE. • Psic. Georgina Hernández, Representante de EQUIDE. 	Defensa y Protección de los Derechos Humanos como estrategia coordinada entre Sociedad Civil y Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el marco del Día Internacional de las Ongs.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de cuarenta y cuatro (44) notas en las plataformas institucionales Facebook, Instagram, Twitter y se produjo un (1) video promocional que fue difundido tanto en redes sociales institucionales como en televisión estatal a través de la señal de Canal 8.

Marzo 2024. Se redactó, distribuyó y dio seguimiento a 1 boletín de prensa, a través del cual, se difundió de manera objetiva y oportuna, la información más relevante generada por el Organismo Protector de los Derechos Humanos en la Entidad.

De igual manera se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de diez (10) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron seis (6) entrevistas ante medios de comunicación masivos entre los que destacan: Canal 8, BCS Noticias, El Independiente, El Sudcaliforniano, WRadio La Paz y Megacable. Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
5	<ul style="list-style-type: none"> Manuel Salvador Cordero Esparza, representante de la Oficina en Baja California Sur del Instituto Nacional de Migración. 	Derechos de las Personas Migrantes.
12	<ul style="list-style-type: none"> Raúl Betancourt, Visitador General de la CEDHBCS. Catalina Othón, Visitadora Adjunta de la CEDHBCS. 	Derechos de las Mujeres y acompañamiento institucional a la marcha del 8M 2024.
19	<ul style="list-style-type: none"> Bio. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del IEEBCS. 	Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género y Derechos Humanos.
26	<ul style="list-style-type: none"> Psic. Roberto Gómez, Director General de Actitud La Paz, AC. Psic. José Alonso Martínez, Colaborador de Actitud La Paz, AC. 	Derechos de las personas en situación de adicciones, Centros de Internamiento y Derechos Humanos.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de cincuenta (50) notas en las plataformas institucionales Facebook, Instagram, Twitter y se produjo un (1) video relativo al acompañamiento de la marcha del 8M en La Paz, mismo que fue transmitido y publicado tanto en redes sociales institucionales como en televisión estatal a través de la señal de Canal 8.

Asimismo, se realizaron las gestiones necesarias para la ejecución del evento “Taller de Violencia Digital”, a realizarse el día lunes 29 de abril y dirigido a niñas y niños en el marco del Día de la Niñez, actividades que incluyeron: gestión de recinto,

gestión de insumos y equipamiento para el evento; organización con ponente, publicación de promocional, distribución de promocional y formulario de registro digital así como trabajo logístico.

Abril 2024. Se redactó, distribuyó y dio seguimiento a dos (2) boletines de prensa, a través de los cuales, se difundió de manera objetiva y oportuna, la información más relevante generada por el Organismo Protector de los Derechos Humanos en la Entidad.

De igual manera se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de once (11) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron siete (7) entrevistas ante medios de comunicación masivos entre los que destacan: El Universal, corresponsalía Baja California Sur, BCS Noticias, Diario El Independiente, Meganoticias, ISIPD a través de su espacio de Televisión, El Sudcaliforniano y Aquí no hay seriedad.

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
2	<ul style="list-style-type: none"> • Lizeth Collins Collins, Comisionada de Búsqueda de Personas en la entidad. 	Derechos de las Personas No Localizadas y sus familias.
9	<ul style="list-style-type: none"> • Alma Cabello. • Alejandro Cortez Cabello. 	Derechos de las Personas con Discapacidad y sus familias.
23	<ul style="list-style-type: none"> • Natalia Olvera Plaza, Secretaria Ejecutiva de SIPNNA Los Cabos. • Betsy Flores, VII Regidora del Primer Cabildo Infantil de Los Cabos 2023. 	Derechos de las Niñas y Niños en el marco del 30 de abril día de la Niñez.

30	<ul style="list-style-type: none"> • Christa González Robinson, representante de Defensoras Digitales BCS. 	Resultados del Taller de Violencia Digital dirigido a la Niñez y sus familias, realizado en el marco del 30 de abril.
----	---	---

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de cuarenta y cinco (45) notas en las plataformas institucionales Facebook e Instagram.

Se desarrolló la producción, edición y publicación de cuatro (4) videos institucionales relativos a “¿Qué es un recomendación?” e informativos sobre las recomendaciones 03, 04 y 05 emitidas en diciembre de 2023.

VISITADURÍA GENERAL

Para llevar a cabo las atribuciones de Ley, acerca de conocer e investigar presuntas violaciones a los derechos humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos cuenta con el área de la Visitaduría General, quien coordina a todas las Visitadurías de esta CEDHBCS, así como de la Dirección de Orientación y Quejas y personal auxiliar de estas importantes áreas, todas ubicadas tanto en las oficinas centrales, así como en las Oficinas Foráneas que este Organismo ha establecido.

ENCUADRE LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. “Artículo 1o.- En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley. Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.”

La realización efectiva de los derechos humanos resulta indispensable para el desarrollo integral de una persona que vive en una sociedad jurídicamente organizada, y cobijados en su fundamento Constitucional, se resaltan los siguientes principios de conformidad con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos¹, **Principio de universalidad:** significa que los derechos humanos corresponden a todas las personas por igual, es decir, los derechos humanos tienen tanta importancia que toda persona debe disfrutar de ellos.

Principio de interdependencia: implica que éstos se encuentran ligados entre sí, de tal manera que todos los derechos tienen el mismo valor, y por tanto, no se puede dar preferencia a uno sobre otro, es decir, el Estado debe garantizar integralmente todos los derechos. **Principio de indivisibilidad:** se refiere a que todos los derechos poseen un carácter inseparable pues son parte del ser humano y derivan de la dignidad de éste. **Principio de progresividad:** es un principio de los derechos humanos, que indica la obligación del Estado para asegurar el progreso en el desarrollo de los derechos humanos, es al mismo tiempo, una prohibición para que no se retroceda en la protección de tus derechos.

La Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, establece en su artículo segundo, que la Ley tiene por objeto propiciar en el Estado de Baja California Sur la plena vigencia de los Derechos Humanos de todas las personas y establecer la integración, organización, competencia y atribuciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, de acuerdo a lo establecido en el artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 85 apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, así como los mecanismos para la defensa y protección de los derechos humanos en la entidad.

¹ <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos#:~:text=La%20aplicación%20de%20los%20derechos,%2C%20interdependencia%2C%20in divisibilidad%20y%20progresividad.>

Dentro de sus funciones destacan el recibir quejas, conocer e investigar a petición de parte, o de oficio violaciones de derechos humanos, cuando sean imputadas a autoridades y servidores públicos, en los siguientes casos: por actos u omisiones de autoridades de carácter estatal o municipal, cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de algún servidor público o autoridad, o bien cuando estos últimos se nieguen infundadamente a ejercer las atribuciones que legalmente les correspondan en relación con dichos ilícitos, particularmente tratándose de conductas que afecten la integridad física de las personas, formular recomendaciones públicas, autónomas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas, procurar la conciliación entre los quejosos y las autoridades señaladas como responsables, así como la inmediata solución de un conflicto planteado, cuando la naturaleza del caso lo permita.

A pesar de la toma ilegal de las instalaciones de esta CEDH que se mantiene a la fecha desde el 08 de enero de 2024, este informe presenta la mayor cantidad de datos que pudieron ser recuperados mediante esfuerzos extraordinarios y que serán actualizados tan pronto existan condiciones para tal efecto.

LABOR DE CONCILIACIÓN

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, una vez admitida la queja procurará la conciliación entre las partes, siempre dentro del respeto a los derechos humanos que se consideren afectado, derivado de ello, en el periodo que se informa, se implementó en los acuerdos de admisión del expediente de queja -documento en donde se plasma los hechos que motivaron la causa, la autoridad presuntamente responsable y los derechos humanos presuntamente vulnerados- la invitación a las partes a resolver la controversia mediante una conciliación. En las quejas en las cuales las partes aceptan la conciliación, el o la visitadora participa y sugiere posibles alternativas de solución para la construcción de acuerdos que brinden medidas satisfactorias.

De materializarse la avenencia entre las partes mediante acuerdo de conciliación, se procede a realizar un acuerdo de conclusión de expediente de queja con observaciones a la autoridad, mismo documento que fija una temporalidad de atención y realización en los acuerdos convertidos en observaciones emitidas por esta Comisión, una vez que la autoridad o servidora o servidor público, acredite haber dado cumplimiento a las medidas precautorias, de conservación y/o restitutorias acordadas según lo requiera la naturaleza del asunto, se procede al archivo del expediente de queja.

Como resultado, en el periodo que se reporta hubo al menos tres expedientes de queja en los cuales las partes llegaron a acuerdos conciliatorios.

QUEJAS

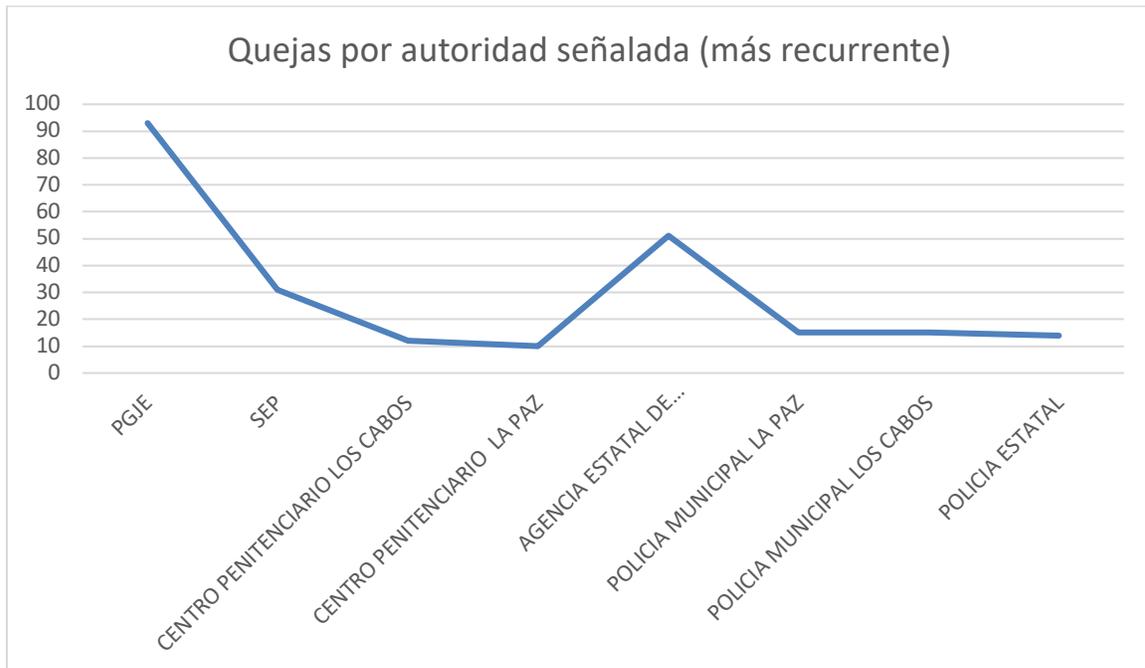
La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, a través de la Dirección General de Quejas y Orientaciones y las Visitadurías Adjuntas ubicadas en diversos municipios del Estado, suele tener el primer contacto con las personas usuarias que acuden a plantear algún agravio a sus derechos humanos por parte de servidores públicos en los cual esta Comisión Estatal sea competente.

Durante el periodo correspondiente del 01 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024, en este Organismo Defensor de Derechos Humanos, se abrieron al menos 184 quejas admitidas y se investigaron más de 365 quejas por diversos actos u omisiones por presuntas violaciones a los derechos humanos atribuibles a distintas autoridades o servidores públicos en agravio de más de 530 personas

AUTORIDADES CON MAYOR NÚMERO DE QUEJAS

Hasta abril de 2024, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California Sur dentro de los expedientes de Queja, destaca con más

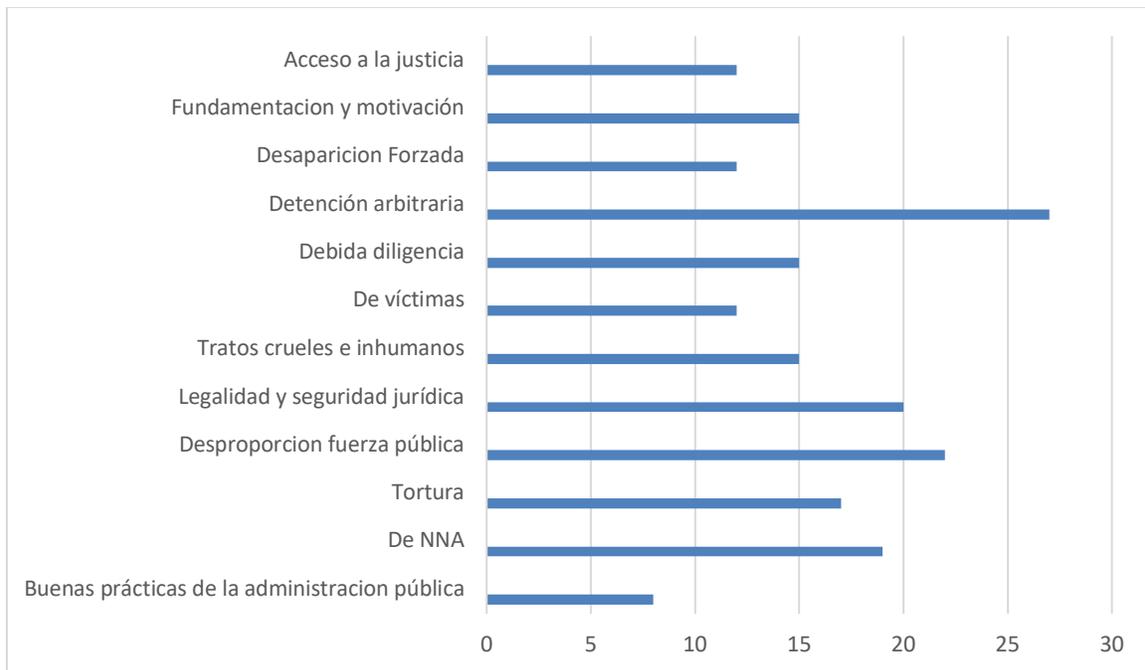
señalamientos por presuntas violaciones a derechos humanos las autoridades que a continuación se enlistan:



- PGJE
- SEP
- CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS
- CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
- AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINISTERIALES)
- POLICÍA MUNICIPAL LA PAZ
- POLICÍA MUNICIPAL LOS CABOS
- POLICÍA ESTATAL

DERECHOS HUMANOS VULNERADOS

Tomando los expedientes de queja en esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se puntualizan los siguientes derechos humanos presuntamente vulnerados con mayor incidencia:



- Derecho humano al acceso a la justicia.
- Derecho humano a las buenas prácticas de la administración pública.
- Derechos humanos de las niñas, niños y/o Adolescentes.
- Derecho humano a no ser sometido a tortura.
- Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.
- Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho humano a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.
- Derecho humano de las víctimas.
- Derecho humano a la debida diligencia.
- Derecho humano a no ser detenido arbitrariamente.
- Derecho humano a no ser sometido a desaparición forzada.
- Derecho humano a la fundamentación y motivación.

ORIENTACIONES, CANALIZACIONES Y ASESORÍAS

La Dirección de Orientación y Quejas, así como las Visitadurías, además de diligenciar expedientes de queja en contra de actos de autoridad, también brinda el servicio de atención y a personas que solicitan apoyo con temas que no conlleven violaciones de derechos humanos, por lo que se les brinda orientación jurídica y canalización en diversas materias a la población, en. En ese tenor, se brindaron 664 más de 850 orientaciones y asesorías jurídicas más de 280 canalizaciones en el periodo que se informa. De igual manera, en 2023, se terminó con la totalidad del rezago histórico recibido en los 99 expedientes de asesoría.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos no pretenden de ninguna manera desacreditar a las Instituciones, ni constituyen una afrenta o agravio a las misma o a sus titulares, sino que, por el contrario, deben ser concebidas como un instrumento indispensable en las sociedades democráticas y los Estados de Derecho para lograr su fortalecimiento a través de la legitimidad que con su cumplimiento adquieren autoridades y servidores públicos ante la sociedad.

Dicha legitimidad se fortalecerá de manera progresiva cada vez que se logre que aquéllas y éstos sometan su actuación a la norma jurídica y a los criterios de justicia que conlleva el respeto a los Derechos Humanos.

El documento de Recomendación se realiza una vez concluida la investigación de los expedientes de queja; cada Visitaduría se encarga de elaborar el documento, con el debido análisis del expediente (hechos, diligencias practicadas y pruebas presentadas).

Las Recomendaciones se formulan a casos concretos, no tienen carácter vinculatorio o imperativo para la autoridad o servidor público al que se le emita, hasta que sea aceptado dicho instrumento recomendatorio y una vez aceptado existe la obligación de atender y cumplir los puntos recomendatorios.

En este periodo a informar de mayo de 2023 a abril de 2024, este organismo emitió 4 recomendaciones a diversas autoridades, detallados a continuación:

Recomendación	Autoridad	Derechos Humanos vulnerados
03/2023	Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur. Hospital Juan María de Salvatierra.	Violación al Derecho Humano a la igualdad y al trato digno, al Derecho Humano a la protección de la salud, al Derecho Humano con refuerzo del grupo de atención prioritaria: personas que viven con VIH-SIDA, y violación al Derecho Humano a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz sobre los tratamientos médicos o quirúrgicos.
04/2023	Procuraduría General de Justicia del Estado.	Violación al Derecho Humano a la fundamentación y motivación y, al Derecho Humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.
05/2023	Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Los Cabos.	Violación al Derecho a no ser sometido a acoso laboral.
01/2024	Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Comondú.	Violación al Derecho Humano al agua y saneamiento.

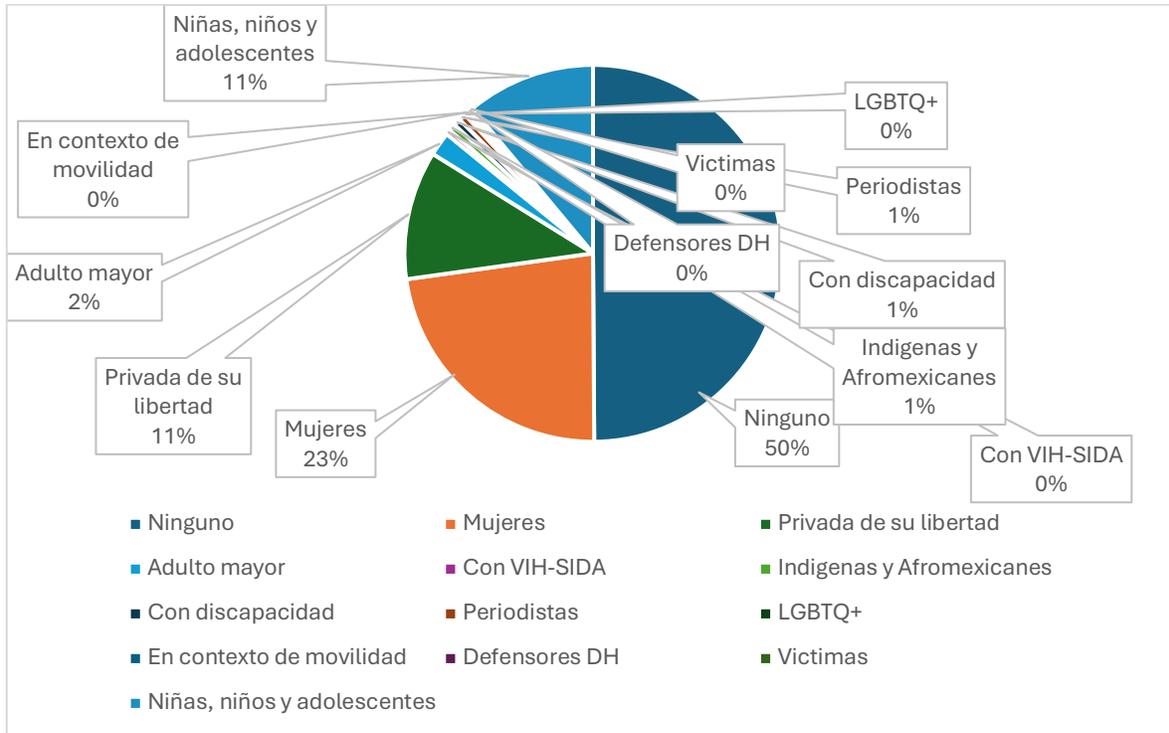
De dichas Recomendaciones a la fecha de presentación de este Informe tres han sido aceptadas y se encuentran en vías de cumplimiento; y una se encuentra pendiente de respuesta por parte de la Autoridad Responsable.

ESTADÍSTICAS DESAGREGADAS

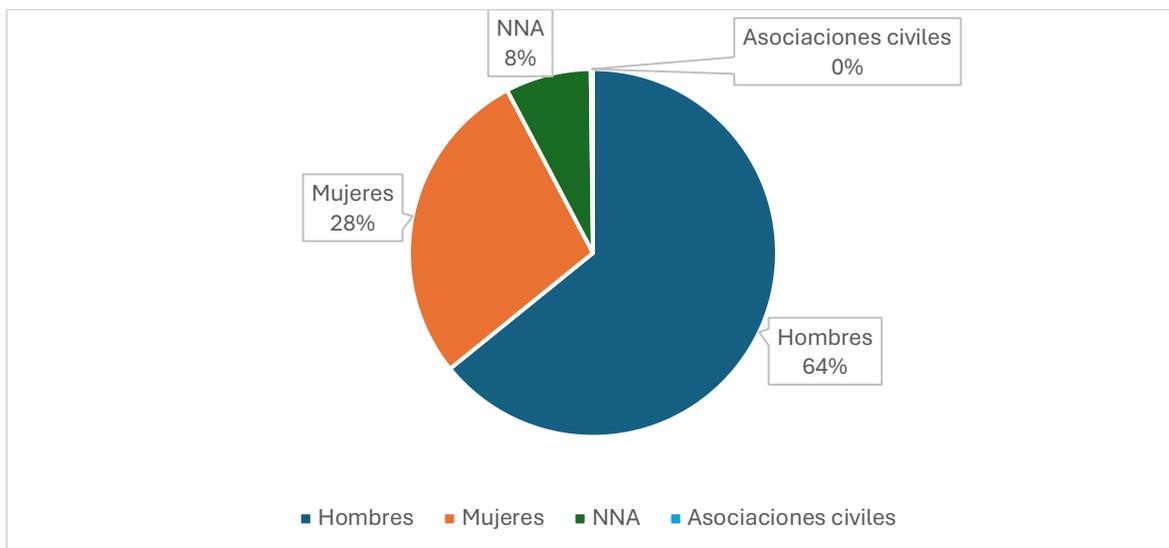
A partir de mayo de 2023 se iniciaron labores mensuales de registro y presentación de datos estadísticos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, con la finalidad de brindar información desagregada por Sexo, de personas usuarias correspondientes al grupo de Niñas, Niños y Adolescentes, de Expedientes de Queja por Municipio, por Grupos de Atención Prioritaria -*Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad, Mujeres, Personas que viven con VIH/SIDA, Personas Indígenas y Afromexicanas, Niñas, Niños y Adolescentes, Personas en contexto de movilidad, Personas privadas de su libertad, Periodistas, Personas LGBTQ+, Víctimas, Defensores de Derechos Humanos*- así como de presuntas violaciones de Derechos Humanos que contemplan un elemento en razón de género como causal de violación para análisis con Perspectiva de Género. Hasta el mes de abril de 2024 los datos desagregados reflejan lo siguiente:



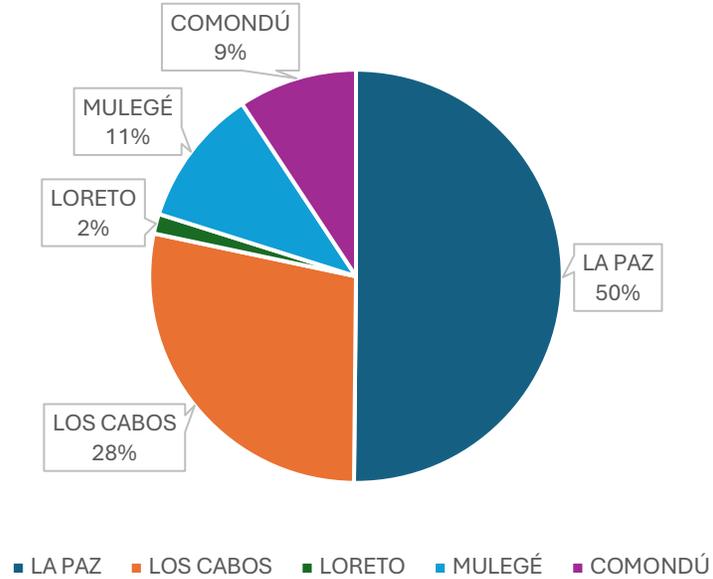
POR GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA



POR PERSONAS AGRAVIADAS



EXPEDIENTES DE QUEJA POR MUNICIPIO



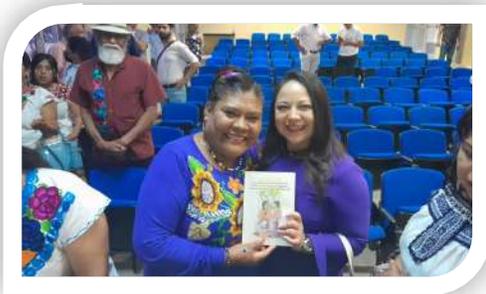
ANEXO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDADES MAYO 2023



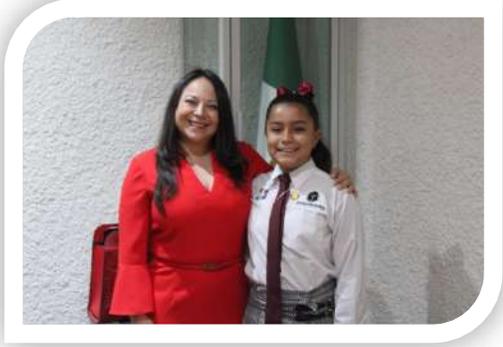






ACTIVIDADES JUNIO 2023







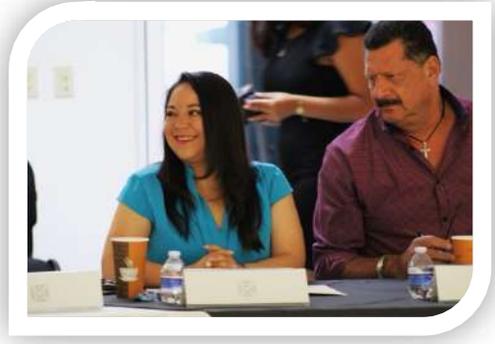




ACTIVIDADES JULIO 2023

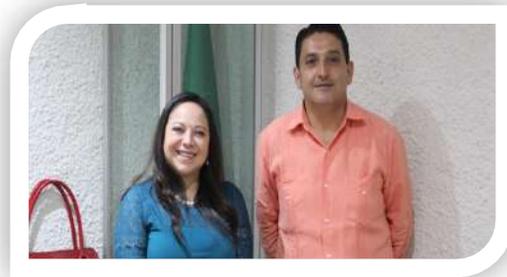








ACTIVIDADES AGOSTO 2023





ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2023







ACTIVIDADES OCTUBRE 2023







ACTIVIDADES NOVIEMBRE 2023







ACTIVIDADES DICIEMBRE 2023





ACTIVIDADES ENERO 2024



ACTIVIDADES FEBRERO 2024





ACTIVIDADES MARZO 2024





ACTIVIDADES ABRIL 2024

